

INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO

PLAN DE MOVILIDAD URBANA DE SABIÑÁNIGO

**VERSIÓN BORRADOR
SABIÑÁNIGO, 25 DE ENERO DE 2016**

PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE SABIÑÁNIGO

Información y diagnóstico ENERO 2016

ÍNDICE GENERAL

0. Motivación.....	1
1. Objetivos del PMUS	1
2. Tareas de análisis previo	2
2.1. Orígenes.....	2
2.2. Zonificación	4
3. Modelo urbanístico y territorial	6
3.1. Socioeconomía	6
3.1.1. Población y evolución	6
3.1.2. Densidad de población	8
3.1.3. Evolución de la población por edad	9
3.1.4. Sectores productivos.....	9
3.1.5. Población y relación con la actividad económica	10
3.1.6. El empleo en Sabiñánigo y su evolución	10
3.1.7. La movilidad al trabajo.....	12
3.2. Las piezas del modelo territorial.....	15
3.2.1. Infraestructuras viarias.....	15
3.2.2. Localización de áreas residenciales y de actividad económica	16
3.3. Desarrollos Urbanísticos	17
3.3.1. En Suelo Urbano	18
3.3.2. En Suelo Urbanizable	21
3.3.3. Variables de movilidad derivados de los nuevos desarrollos	26
4. La movilidad y la accesibilidad a los principales centros de actividad de Sabiñánigo.....	28
4.1. Los polígonos industriales y/o empresariales	28
4.1.1. La movilidad en los polígonos industriales y/o empresariales	28
4.1.2. Problemática de tráfico en los polígonos industriales.....	31
4.2. Centros sanitarios y de salud	32
4.2.1. Centro de Salud	32
4.2.2. Mutua Asepeyo	34
4.2.3. Mutua MAZ	34
4.3. Centros de servicios sociales.....	34
4.3.1. Residencia para mayores Alto Gállego	34
4.3.2. Residencia para mayores Valles Altos	35
4.3.3. Hogar Personas Mayores	35
4.4. Centros educativos.....	36
4.4.1. Centros de infantil, primaria y secundaria.....	36
4.4.2. Otros centros educativos	40
4.5. Centros Culturales	41
4.5.1. Auditorio La Colina	41
4.5.2. Biblioteca Rosa Regás.....	41
4.5.3. Centro Cultural Puente Sardas.....	42

4.5.4. Espacio de Asociaciones CAPITIELLOS	42
4.5.5. Espacio ciudadano PIRENARIUM	42
4.5.6. Museo A. Orensanz y Artes de Serrablo	43
4.5.7. Sala municipal de Arte	43
4.5.8. Molino Periel	44
4.6. Centros deportivos	44
4.6.1. Polideportivo Pza. Constitución	44
4.6.2. Polideportivo Puente Sardas	45
4.6.3. Piscinas de verano Pza. Constitución	45
4.6.4. Piscinas de verano Puente Sardas	46
4.6.5. Piscina municipal climatizada	46
4.6.6. Instalaciones deportivas de La Corona	47
4.6.7. Gimnasio municipal	48
4.6.8. Campo municipal de fútbol Joaquín Ascaso	48
4.7. Centros comerciales	48
4.8. Otros	50
4.9. Conclusiones	51
5. Movilidad peatonal	52
5.1. La movilidad peatonal en Sabiñánigo	52
5.2. Evolución de la movilidad en Sabiñánigo	52
5.3. Caracterización de la movilidad peatonal interna	53
5.4. Problemas y oportunidades	53
5.4.1. Distancias	53
5.4.2. Barreras	54
5.4.3. Obstáculos en el viario	54
5.5. La infraestructura peatonal en Sabiñánigo	55
5.5.1. Pasos de peatones elevados	55
5.5.2. La Infraestructura en las zonas existentes	56
5.5.3. La infraestructura en los nuevos desarrollos	56
5.6. Percepción de la movilidad peatonal por parte de la población de Sabiñánigo	56
5.7. Síntesis de diagnóstico de situación actual	59
6. Movilidad ciclista	59
6.1. Movilidad ciclista en Sabiñánigo	59
6.2. Actuaciones de fomento del uso de la bicicleta en Sabiñánigo	61
6.2.1. Carriles bici	61
6.2.2. Aparcamientos para bicicletas	61
6.3. Oportunidades y problemas de la movilidad ciclista en Sabiñánigo	62
6.3.1. Distancias	62
6.3.2. Desniveles	62
6.3.3. Falta de seguridad	62
6.3.4. Elaboración de un Plan de implantación de bicicletas	62
6.4. Percepción de la movilidad ciclista por parte de la población de Sabiñánigo	62
6.5. Síntesis de diagnóstico de la situación	64
7. El Transporte Público en Sabiñánigo	65
7.1. Autobuses interurbanos	65
7.2. Autobuses urbanos	66
7.3. Taxis	69
7.4. Ferrocarril	70
7.5. Grado de satisfacción del transporte público	71
7.6. Conclusiones	72
8. Infraestructura y tráfico viario	73

8.1. Configuración general de la red viaria	73
8.2. Jerarquía Viaria	73
8.3. Tráfico Urbano	
8.3.1. Niveles de tráfico en las calles principales	
8.3.2. Principales problemas	
9. Aparcamiento	
9.1. Introducción	
9.2. Problemas de aparcamiento en Sabiñánigo	
9.2.1. En el centro urbano	
9.2.2. En las proximidades de las zonas escolares	
9.2.3. En las zonas industriales	
10. Carga y descarga de mercancías	
10.1 Plazas reservadas de carga y descarga en Sabiñánigo	
11. Análisis de Debilidades y Fortalezas de la movilidad en Sabiñánigo	
Anexo I. Conclusiones Encuestas	
Anexo II. Resultados aforos	

0. MOTIVACIÓN

El Sabiñánigo actual es el resultado de muchas actuaciones urbanísticas motivadas por decisiones puntuales, alejadas de un planteamiento urbanístico tradicional. Dichas actuaciones han originado un crecimiento urbano algo desordenado con unas complicadas condiciones de movilidad y accesibilidad urbana.

No obstante, fruto de numerosas demandas de colectivos y asociaciones, existe un importante compromiso de mejora de dichas condiciones por parte de los estamentos públicos que gobiernan la ciudad. Sabiñánigo es una ciudad viva con una intensa convivencia vecinal que merece un esfuerzo para que sea más habitable.

1. OBJETIVOS DEL PMUS

Objetivos generales

- **Hacer Sabiñánigo más agradable.**
- **Mejorar la calidad de vida de los vecinos de Sabiñánigo.**

Objetivos específicos

- Tener un panorama general de los elementos que influyen en la movilidad en Sabiñánigo y detectar los puntos críticos para cada uno de los modos de transporte.
- Potenciar la movilidad del peatón y del ciclista en Sabiñánigo en detrimento del transporte privado motorizado.
- Optimizar el transporte público urbano e interurbano de Sabiñánigo.
- Mejorar la accesibilidad en Sabiñánigo.
- Convertir Sabiñánigo en una ciudad más agradable, cómoda, accesible, sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

2. TAREAS DE ANÁLISIS PREVIO: ZONIFICACIÓN

2.1. ORÍGENES

Se puede decir que el origen del Sabiñánigo actual se remonta al año 1893, cuando se construyó la Estación de Ferrocarril que buscaba dar servicio y cobertura al, por aquel entonces concurrido, Balneario de Panticosa. El nombre de Sabiñánigo se tomó de un núcleo ya existente que ahora se denomina "Sabiñánigo Alto" y que está situado en la vertiente sur de los Montes Capitiellos. A partir de la Estación de Ferrocarril se creó el Paseo de la Estación (en la actualidad C/ Serrablo) donde se instalaron centros de comercio, fondas, farmacia y espacios para reuniones y negocios de la comarca.

Debido a la estratégica situación de Sabiñánigo, con energía barata obtenida de los saltos hidroeléctricos y agua en abundancia, entre 1918 y 1925 se instalaron importantes industrias en la localidad como EIASA, Explosivos y Aluminio Español. Los terrenos que eligieron para ubicarse fueron los más llanos y extensos y alguna empresa incluso construyó su propio ramal de ferrocarril. Desde ese Paseo de La Estación, se abrió la bifurcación hacia las fábricas para darles acceso. Esto originó la actual Avenida de Huesca.

Otro hito importante para la ciudad fue el año 1933 cuando se construyó el puente sobre el río Gállego. Esto propició que Sabiñánigo se expandiera hacia lo que hoy en día es el Barrio Puente Sardas.

A medida que las fábricas crecían necesitaban más mano de obra y durante los años 40, ellas mismas fueron promotoras de numerosas edificaciones que dieron lugar a barrios obreros: "Grupo Santiago", "Grupo San Fermín" y "Grupo Bilbao". En la década de los años 60, se creó la Plaza de España y el Ayuntamiento, se edificaron viviendas VPO a lo largo de la Avenida de Huesca y numerosos unifamiliares para los cargos intermedios de las empresas. También se construyó la Plaza de Santa Ana, suponiendo una ampliación hacia el norte de la calle Coli Escalona y más viviendas para obreros en Puente Sardas "Zona Diagonal".

A partir de los años 70 y 80, Sabiñánigo creció al norte de la calle Coli Escalona, hacia la ladera de la colina La Corona. En la zona industrial de Sabiñánigo, se siguieron implantando empresas auxiliares.

En las últimas décadas se han construido numerosos edificios y equipamientos públicos como el centro cultural Capitiellos, las instalaciones deportivas de La Corona, la Biblioteca, el Auditorio "La Colina", Pabellones Deportivos, la piscina cubierta, piscinas municipales de verano, etc.

Grupo de escaleras en C/ Ordesa



Cruce pueblo Aurín



C/ Serrablo



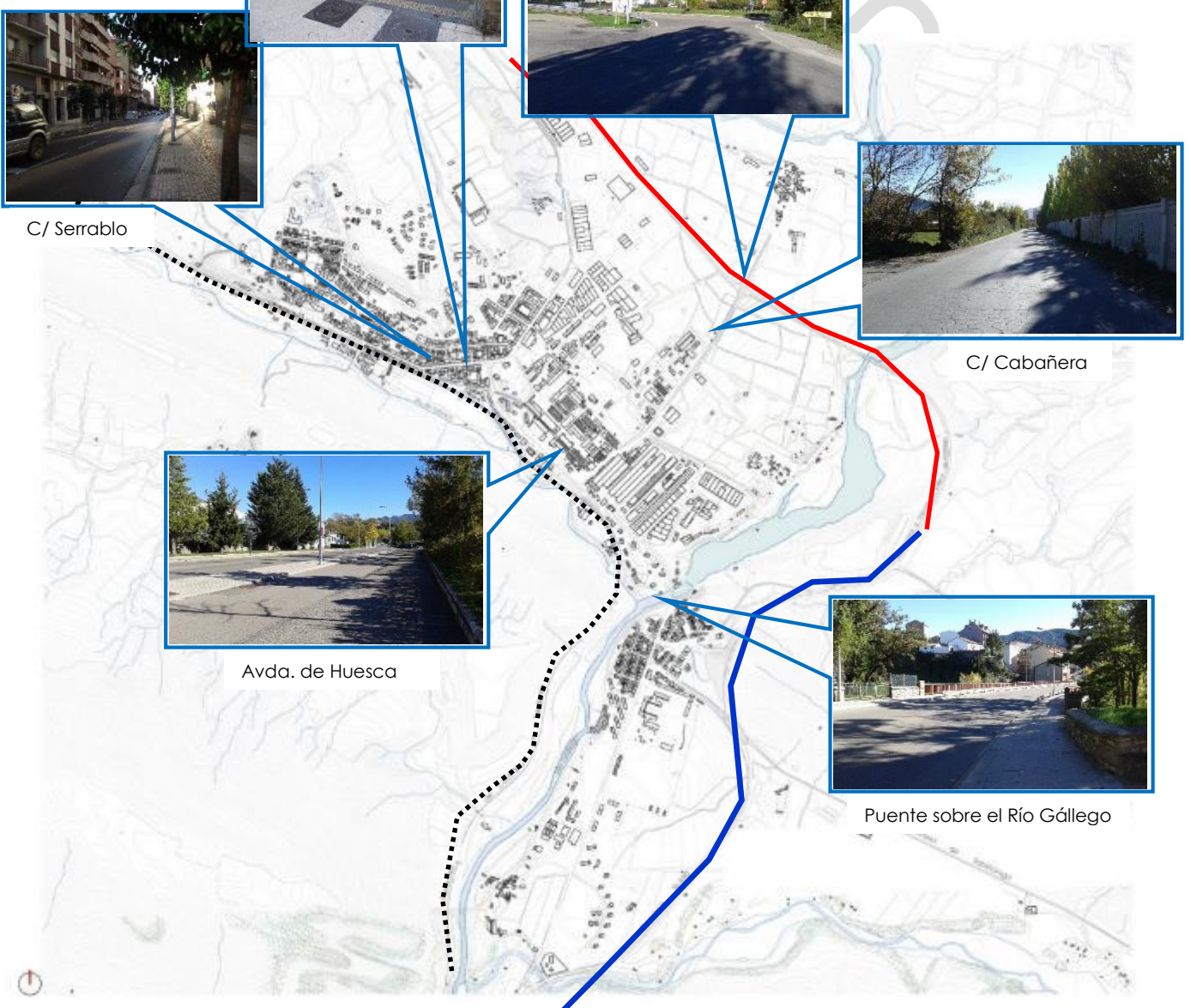
C/ Cabañera



Avda. de Huesca



Puente sobre el Río Gállego



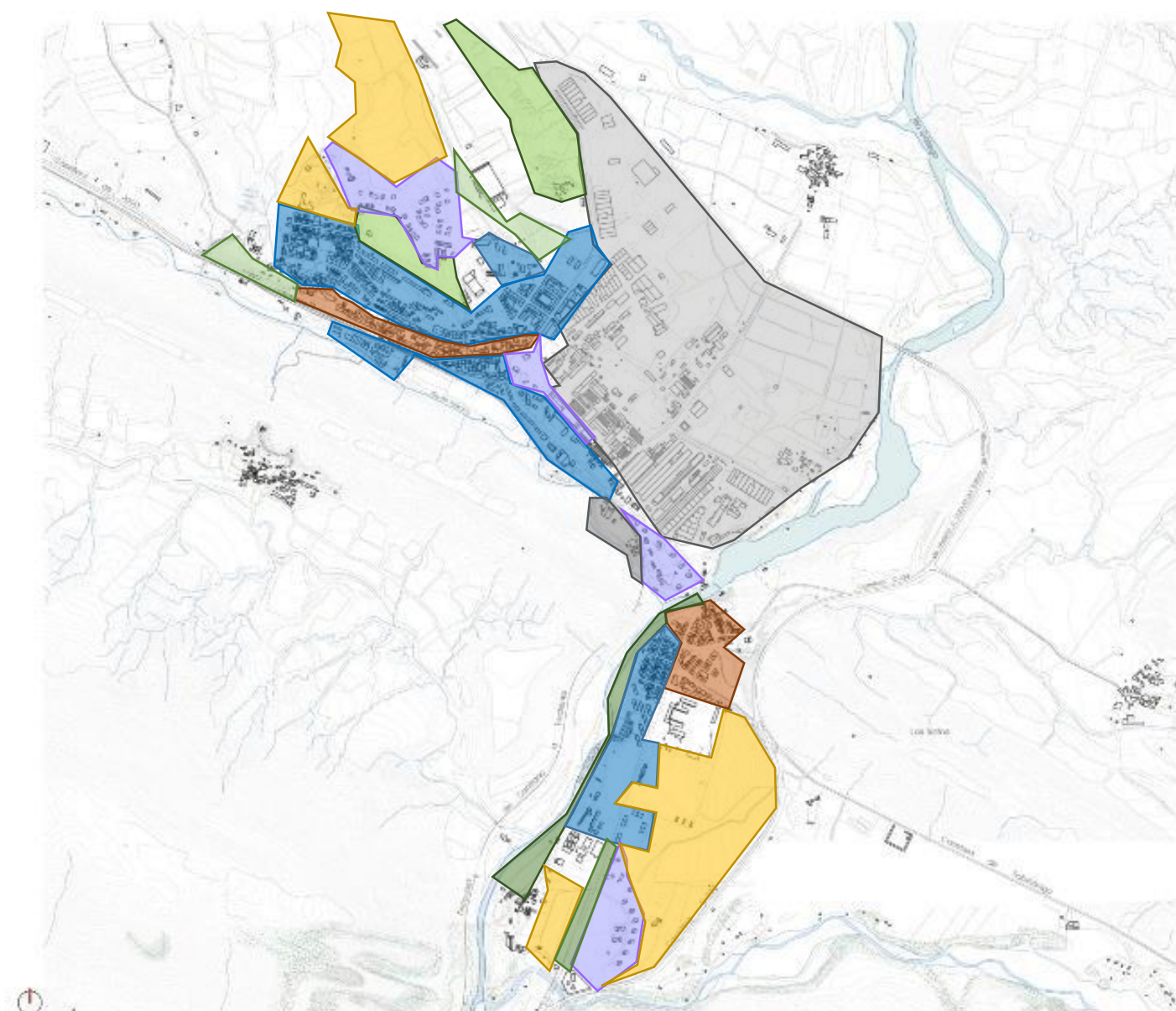
Mapa 1. Localización de puntos de interés para la movilidad en Sabiñánigo

2.2. ZONIFICACIÓN

En función de la morfología urbana existente en la ciudad, se han clasificado las siguientes zonas:

- **Zona casco.** Zonificación en base a un desarrollo urbanístico lo más parecido a un crecimiento tradicional de casco histórico. Tiene esta consideración la C/ Serrablo desde la Pza. España hasta la estación de autobuses y calles adyacentes y la zona existente en lo que antiguamente consistía el núcleo rural de Puente Sardas, hoy en día incluido en el suelo urbano de Sabiñánigo.
- **Zona ensanche.** Desarrollo urbanístico producido como resultado del crecimiento de la ciudad a partir de la C/ Serrablo y en la zona de Puente Sardas, alrededor del eje formado por la Avda. del Ejército.
- **Zona de vivienda unifamiliar.** Zona urbana con tipología de vivienda unifamiliar. Se consideran las zonas de viviendas unifamiliares antiguas para empleados de las industrias existentes en la Avda. de Huesca y Zona Basa y se añade la zona de La Corona, desarrollo urbanístico creado a partir de la década de los años 80.
- **Zona industrial.** Asentamiento urbanístico que se inició en la primera mitad del siglo XX sin ningún tipo de ordenación urbana, situada entre Sabiñánigo y Puente Sardas, fraccionando en dos el núcleo urbano de Sabiñánigo. Lógicamente, el suelo para nuevos asentamientos industriales se ha situado en este ámbito.
- **Zonas verdes.** En Sabiñánigo se encuentran varias zonas para parques y zonas verdes para esparcimiento y recreo de la población, con una proporción de 14,83m²/hab., cifra muy superior a la considerada como mínima por la Ley Urbanística de Aragón.
- **Zonas de nuevos desarrollos urbanísticos.** El crecimiento de Sabiñánigo está regulado, tanto en ordenaciones existentes en suelo urbano no consolidado como en suelo urbanizable delimitado. Esto garantiza el crecimiento urbanístico de Sabiñánigo en un horizonte superior a 10 años.

Ver Mapa 2 de zonificación, siguiente:



Mapa 2. Zonificación de Sabinánigo

- Zona casco
- Ensanche
- Zona vivienda unifamiliar
- Zona industrial
- Zonas verdes
- Zonas nuevos desarrollos urbanísticos

Entidad singular	Población a 07/10/2015 (Padrón municipal)	Distancia a Sabiñánigo (Km)
Abenilla	0	25
Acumuer	13	14
Aineto	37	
Allué	5	8
Arguisal	14	10
Arraso	6	23
Arto	15	13
Artosilla	21	32
Aurín	45	1
Bara	10	50
Baranguá	2	11
Belarra	3	20
Bentué de Nocito	1	41
Borrés	15	7
Campares	1	10
Cartirana	55	3
Castillo de Guarga	5	13
Castillo de Lerés	6	13
Cerésola	4	36
Gésera	7	24
Gillué	12	26
Grasa	3	24
Hostal de Ipiés	40	11
Ibort	84	10
Ipiés	10	12
Isín	5	11
Isún de Basa	34	7
Laguarda	11	42
Lanave	2	13
Lárrede	19	10
Larrés	85	6
Lasaosa	1	28
Lasieso	11	15
Latas	64	6
Latrás	13	17
Layés	1	14
Molino de Villobas	4	24
Ordovés	2	20
Orna de Gállego	17	16
Osán	19	6
Pardinilla	26	6
El Puente de Sabiñánigo	40	0,5
Rapún	10	6
Sabiñánigo Alto	45	2
S. Esteban de Guarga	4	29
S. Román de Basa	8	6
Sardas	41	4
Sasal	14	5
Satué	10	8
Senegüé	111	6
Solanilla	15	39
Sorripas	36	6
Yéspola	3	26
Used	1	44

Existen numerosos núcleos distribuidos por el término municipal (Ver *Tabla 1*) que se encuentran a una distancia de Sabiñánigo superior a los 30 km, como Bara, que dista 50 Km, Bentué de Nocito, a 41Km y Laguarda a 42Km.

Por número de habitantes, tras Sabiñánigo, el siguiente núcleo es Senegüé y tiene 111 empadronados.

En definitiva, existe una alta dispersión demográfica en el término municipal y Sabiñánigo actúa como centro de servicios.

De los 9.883 habitantes, 4.985 son hombres (50,4%), mientras que 4.898 son mujeres (49,6%). La población extranjera en Sabiñánigo en 2014 supone un 14,3%, de los cuales, el 46,0% son mujeres y el 54,0% hombres, lo que significa que no se trata únicamente de individuos aislados que se establecen en Sabiñánigo en trabajos temporales, sino que son núcleos familiares completos buscando en el municipio su nueva ciudad.

Tabla 1. Núcleos de población del término municipal de Sabiñánigo por nº de habitantes y distancia a la capital Sabiñánigo

Para estudiar la **evolución de la población** durante los últimos 25 años, se presenta el Gráfico 1:

Evolución población de Sabiñánigo desde el año 1981

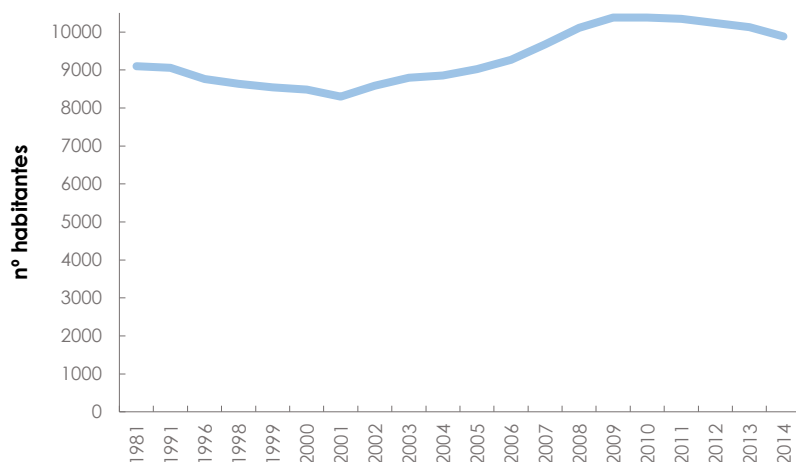


Gráfico 1. Evolución de la población de Sabiñánigo desde el año 1981
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Analizando la curva de la Gráfico 1 se pueden diferenciar tres etapas en el número de habitantes de Sabiñánigo desde 1981:

Por un lado, en los primeros 20 años (hasta 2001) la población decreció, coincidiendo con un período de crisis coyuntural al resto de España, donde las empresas más importantes de Sabiñánigo sufrieron reconversiones y escisiones de líneas de producción, que provocó la destrucción de empleo y que hizo que numerosas personas dejaran Sabiñánigo. En un tramo intermedio, desde el 2001 hasta 2009, se aprecia una clara evolución positiva. Si en el 2002 la variación interanual fue del 1,21%, en 2007 fue del 4,41%. En 2009 se presenta una variación interanual del 2,63%, que en términos absolutos se traduce en 266 habitantes. La variación absoluta del periodo es de 1.895 personas. El incremento poblacional en este periodo se debió a los procesos migratorios que convirtieron a Sabiñánigo en el destino de muchas personas, pues las actividades económicas que se llevaban a cabo eran un importante polo de generación de empleo y por lo tanto, de demandantes del mismo. En el último tramo, desde 2009 a 2014 (última cifra oficial disponible), se comienza a notar un estancamiento en el crecimiento del nº de habitantes en Sabiñánigo e incluso una leve disminución.

3.1.2. Densidad de población

La **densidad de población** en 2014 es de 16,8 habitantes/Km², muy por debajo de la media aragonesa que está en torno a los 28 habitantes/km², pero por encima de la provincia de Huesca, que se queda en 14,4 habitantes/km². Por ello, puede decirse que el municipio presenta un desequilibrio territorial importante, al estar prácticamente toda la población y la actividad económica radicada en la ciudad de Sabiñánigo, mientras que más de 500Km² son casi un desierto demográfico con escasa actividad económica.

3.1.3. Evolución de la población por edad

A la vista de la Pirámide del Gráfico 2 (Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) a 01/01/2014), la **población de Sabiñánigo** se compone mayoritariamente de personas entre 30 y 64 años.

Mientras hasta los 70 años, predomina la población masculina, a partir de los 70, la población femenina es mayoritaria.

Los menores de 19 años representan el 18,2% del total, mientras que los mayores de 65 el 20,0%. La edad media de la población es de 44,1 (Para los hombres de 43,2 años y para las mujeres de 45,1 años).

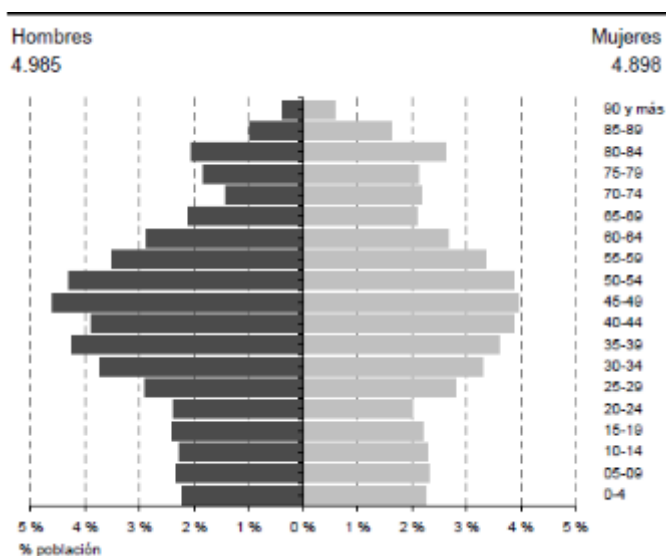


Gráfico 2. Pirámide de población de Sabiñánigo. Año 2014
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

3.1.4. Sectores productivos

La **actividad económica** en Sabiñánigo se reparte de la manera que muestra la Tabla 2. Los últimos datos oficiales corresponden al año 2012:

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura y ganadería	26 (2,0%)	26 (1,8%)	28 (1,9%)	28 (2,0%)	28 (1,9%)	29 (1,9%)	30 (2,1%)
Industria y energía	96 (7,0%)	102 (7,0%)	107 (7,2%)	113 (7,9%)	118 (8,2%)	111 (7,2%)	104 (7,3%)
Construcción	286 (20,9%)	327 (22,4%)	322 (21,7%)	302 (21,2%)	262 (18,2%)	293 (19,1%)	236 (16,7%)
Servicios	959 (70,2%)	1.006 (68,9%)	1.028 (69,2%)	983 (68,9%)	1.030 (71,6%)	1.104 (71,8%)	1.046 (73,9%)
TOTAL	1.367	1.461	1.485	1.426	1.438	1.537	1.416

Tabla 2. Evolución del nº de actividades económicas en Sabiñánigo de 2006 al 2012

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Desde el punto de vista cualitativo, tradicionalmente Sabiñánigo ha centrado su actividad económica en el sector industrial, cuyo número de matrículas económicas se ha mantenido en estos últimos años. Sin embargo, con el tiempo, el reparto sectorial de actividades ha ido cambiando debido a la mejora de las comunicaciones, a la cercanía de las montañas pirenaicas y a un cambio en el estilo de vida de la población (el ocio cada vez es un factor más determinante). Todo ello, provocó que el sector servicios y el fenómeno turístico y la construcción se desarrollaran rápidamente durante unos años, por eso son los que mayor aumento han acusado (principalmente la construcción hasta 2008). Como consecuencia de la crisis económica a partir de ese año, el nº de matrículas en el sector de la construcción sufrió una importante disminución. Cada vez más, Sabiñánigo se está convirtiendo en una población en la

que el sector servicios supone casi tres cuartas partes del nº de actividades económicas. Por otra parte, es significativo el hecho de que el sector primario es prácticamente inexistente en el sistema económico de la localidad. Así pues, se puede hablar de estructura diversificada pero con reparos.

Cuantitativamente, la industria en Sabiñánigo se presenta como tercera fuente de empleo en cuanto a *número de matrículas económicas*. La implantación de las grandes empresas hicieron de Sabiñánigo uno de los núcleos fabriles más importantes de la provincia de Huesca. Durante muchas décadas la actividad económica ha estado basada en el "monocultivo industrial".

3.1.5. Población y relación con la actividad económica

Respecto a la **relación con la actividad económica** y de acuerdo con el Instituto Aragonés de Estadística, en el año 2014 un 46,8% del total de los activos de Sabiñánigo (61,6%) se encuentran ocupados, mientras que el 14,8% son activos en paro. Un 38,4% de la población es inactiva, con un 5,0% de estudiantes, un 24,1% de jubilados, prejubilados o rentistas y 1,7% tienen una invalidez temporal permanente. En "otra situación" se encuentra el 7,6%.

3.1.6. El empleo en Sabiñánigo y su evolución

Del total de ocupados en Sabiñánigo, se muestra en una gráfica (Ver Gráfico 3) la evolución del nº de afiliados a la Seguridad Social del municipio según el Régimen de cotización a la Seguridad Social, desde el año 2010:

Evolución del nº de afiliados a la Seguridad Social

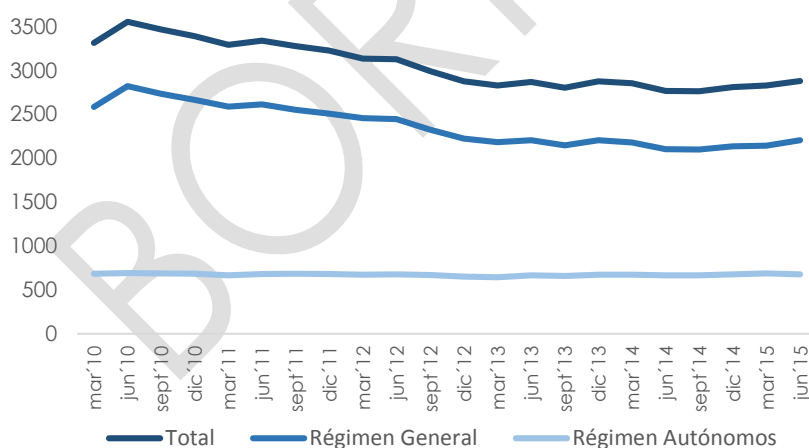
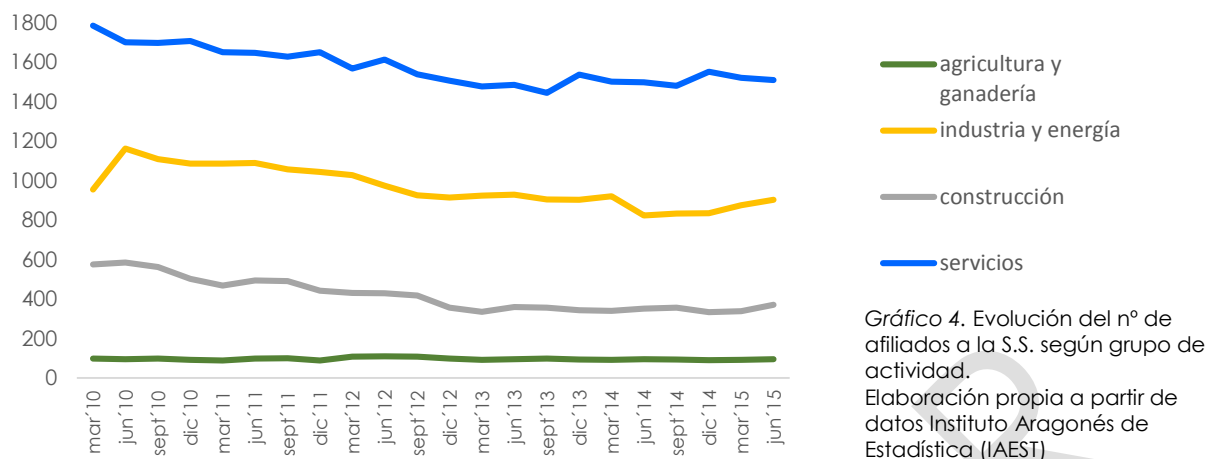


Gráfico 3. Evolución del nº de afiliados a la Seguridad Social según Régimen
Elaboración propia a partir de datos Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

A la vista del gráfico, el nº de trabajadores por cuenta propia se ha mantenido en el tiempo, mientras que los asalariados han sufrido una fuerte disminución hasta junio de 2014 y parece que desde entonces existe un repunte.

A continuación, en el Gráfico 4, se muestra la distribución del nº de **afiliados a la Seguridad Social** desde marzo de 2010 **en función de la actividad económica**:

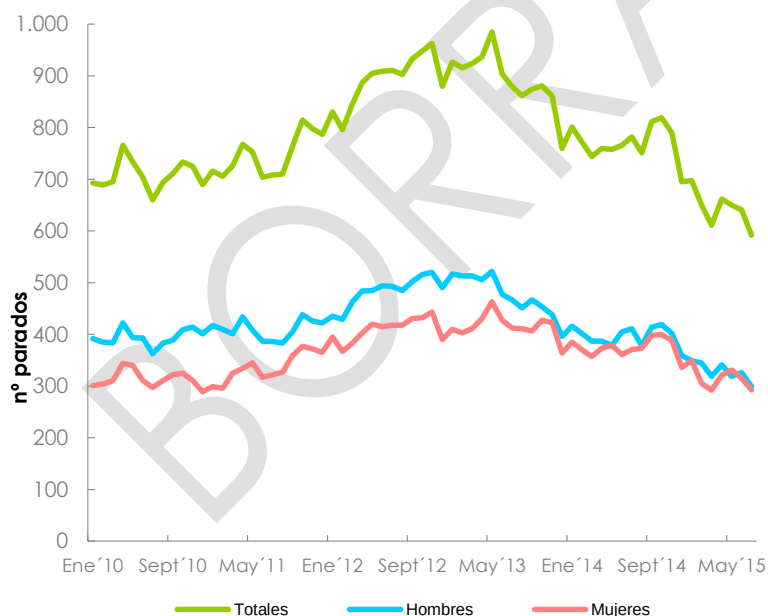
Evolución del nº de afiliados por actividad económica



El nº de afiliados en el sector de agricultura y ganadería es el único que se mantiene desde 2010. El sector servicios, la industria y la construcción han perdido afiliados hasta septiembre de 2014. A partir de ese momento, aparece una leve mejoría. Por actividades económicas, el sector servicios es el que más nº de afiliados tiene, seguido del sector industrial (ya se ha explicado la importancia de la industria en Sabiñánigo).

La **situación del desempleo** y su evolución desde 2010 se presenta en el Gráfico

5:



A la vista del Gráfico 5 se comprueba cómo el nº de parados en Sabiñánigo sufrió un aumento significativo desde comienzos de 2010. No obstante, en la primera mitad del año 2013 ese aumento se estabilizó y comenzó a disminuir. Durante el 2014, el nº de parados evolucionó cíclicamente, pero sin tendencia a aumentar. Y en lo que va de 2015 se ve una tendencia clara a disminuir, llegando a valores de enero de 2009. En mayo de 2015 se produjo un importante cambio de tendencia en el género de los parados, siendo el nº de mujeres paradas mayor que el de hombres.

Por actividades económicas (Gráfico 6), el sector servicios es el que más contribuye al número de parados, con una evolución cíclica (en Sabiñánigo tiene mucha influencia los contratos de trabajo estacionales relacionados con el sector turístico de nieve en los meses de invierno), siempre ascendente desde enero de 2010 a diciembre de 2013. A partir de entonces, comienza a disminuir. Le sigue el sector de la construcción, con un estancamiento desde comienzos de 2010 y una ligera mejoría desde diciembre de 2012. El sector industrial en Sabiñánigo tiene mucha importancia. Desde 2008, se han producido varios hechos relevantes que han afectado a empresas industriales de la localidad, no obstante, el nº de parados se puede considerar estable. Destaca el último aumento de mayo de 2014, que coincidió con la resolución de un expediente de regulación de empleo de una empresa que se vendió y volvió a reabrir. En julio de 2015 prácticamente se han recuperado valores anteriores al cierre. Por último, coincidiendo con la poca influencia del sector primario en Sabiñánigo, el nº de parados de este sector en el municipio es prácticamente inexistente:

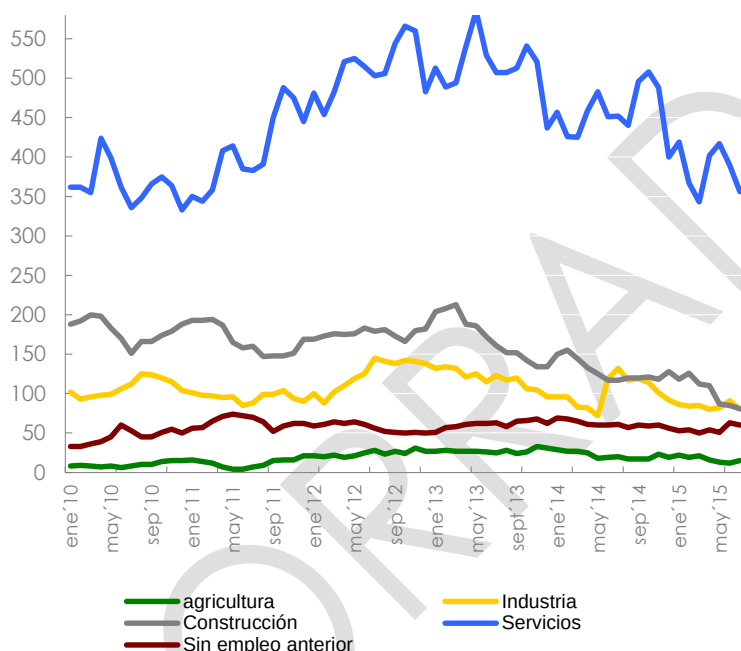


Gráfico 6. Evolución del nº de parados por sector de actividad desde 2010
Elaboración propia a partir de datos Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

3.1.7. La movilidad al trabajo

Según los datos obtenidos del *Censo de Población y Viviendas del año 2001* (último dato oficial del que se dispone), del total de ocupados del término municipal de Sabiñánigo en ese año (3.201 personas), la gran mayoría (74,4%) trabajaba en el propio municipio, mientras que 23,4% lo hacían en otros municipios y el resto, en su propio domicilio. La mayor parte de los desplazamientos eran viajes de menos de 10 minutos. Y el 33,6% de los trabajadores hacían 1 viaje diario y el 46,5% hacían 2.

Para intentar dar un resultado algo más actualizado, se pasan a utilizar los resultados de las encuestas recabadas sobre los hábitos de movilidad de ciudadanos de Sabiñánigo. Se puede conocer el medio de transporte utilizado por los encuestados, en función de su situación laboral:

Reparto modal de los Ocupados

De las 215 respuestas recibidas de personas ocupadas, el 24% van a pie o en bicicleta en sus desplazamientos habituales, el 4% utilizan diversos transportes públicos y el 70% utilizan el vehículo (ya sea como conductor o como acompañante) para desplazarse. Ningún ocupado de los encuestados utiliza taxi, ni ferrocarril, ni moto (Ver Gráfico 7).

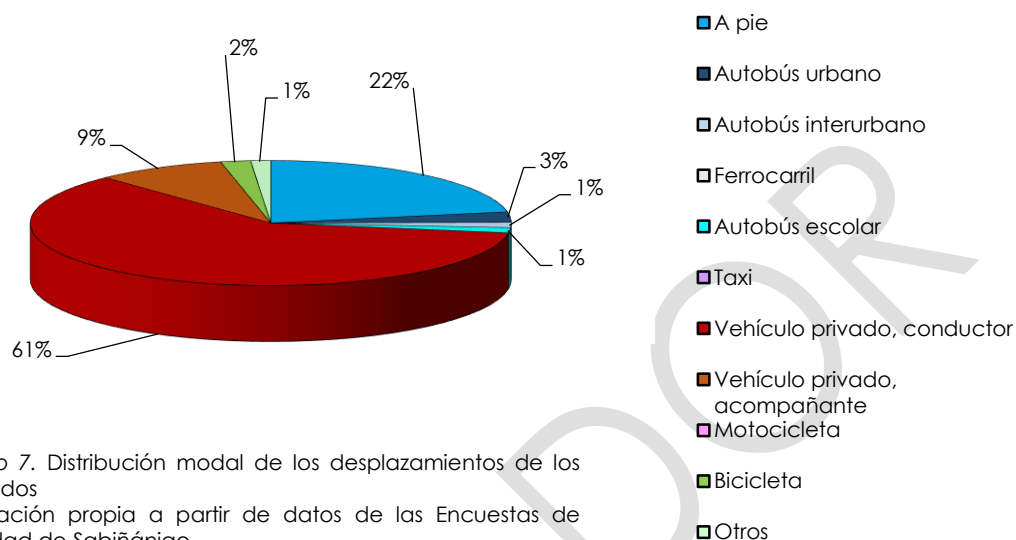


Gráfico 7. Distribución modal de los desplazamientos de los ocupados
Elaboración propia a partir de datos de las Encuestas de Movilidad de Sabiñánigo

Reparto modal de los Desempleados

De las 40 respuestas recibidas de parados, el 40% van a pie o en bicicleta en sus desplazamientos habituales, el 12% utilizan diversos transportes públicos, y el 48% utilizan el vehículo (ya sea como conductor o como acompañante) para desplazarse. Ningún parado de los encuestados utiliza taxi, ni ferrocarril, ni moto (Ver Gráfico 8).

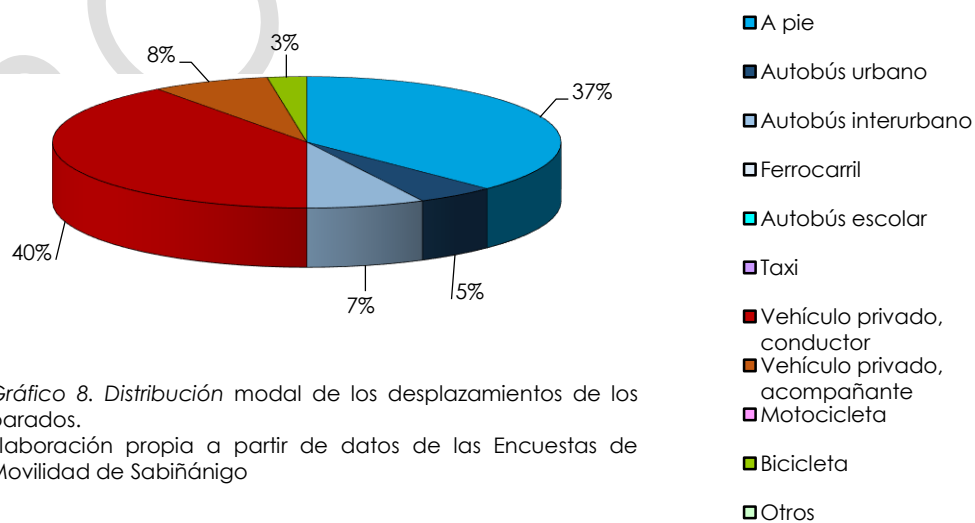


Gráfico 8. Distribución modal de los desplazamientos de los parados.
Elaboración propia a partir de datos de las Encuestas de Movilidad de Sabiñánigo

Reparto modal de los Jubilados

De las 38 respuestas recibidas de jubilados, el 42% van a pie o en bicicleta en sus desplazamientos habituales, el 21% utilizan diversos transportes públicos, y el 37% utilizan el vehículo (ya sea como conductor o como acompañante) o la motocicleta para desplazarse (Ver Gráfico 9).

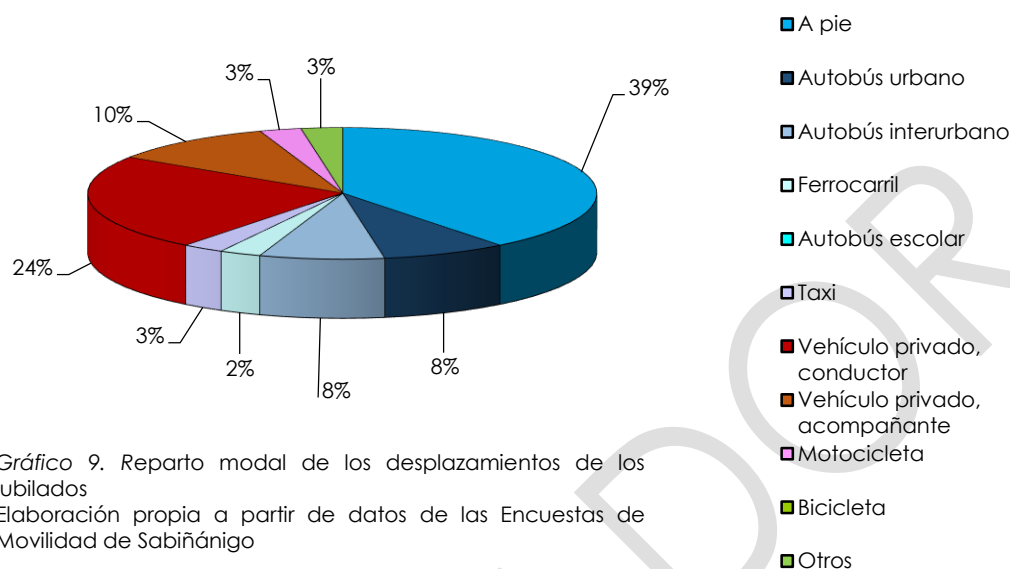


Gráfico 9. Reparto modal de los desplazamientos de los jubilados
Elaboración propia a partir de datos de las Encuestas de Movilidad de Sabiñánigo

Reparto modal de los Estudiantes

De las 39 respuestas recibidas de estudiantes, el 31% van a pie o en bicicleta en sus desplazamientos habituales, el 22% utilizan diversos transportes públicos, y el 44% utilizan el vehículo (ya sea como conductor o como acompañante) o la motocicleta para desplazarse (Ver Gráfico 10).

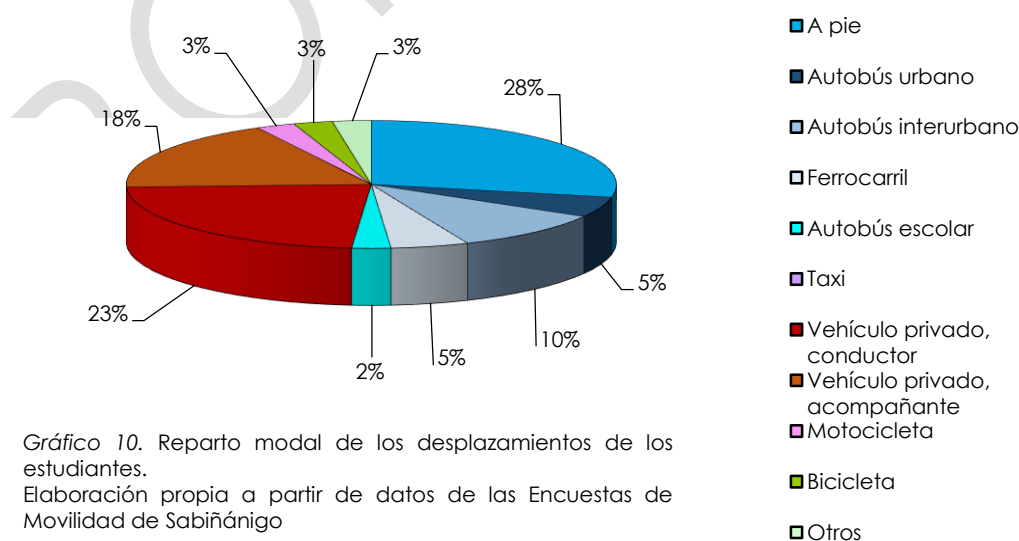


Gráfico 10. Reparto modal de los desplazamientos de los estudiantes.
Elaboración propia a partir de datos de las Encuestas de Movilidad de Sabiñánigo

3.2. LAS PIEZAS DEL MODELO TERRITORIAL

3.2.1. Infraestructuras viarias

La infraestructura de transporte de Sabiñánigo se compone de una **red de carreteras** para vehículos y de una **línea de ferrocarril**.

La trama de la red viaria del término municipal contempla diferentes vías de comunicación, cuya clasificación y calificación se determina en función del organismo al que pertenece:

- Nacional N-260
- Autovía A-23
- Autonómica A-1604
- Red viaria local compuesta por un elevado número de carreteras.
- Línea de ferrocarril.

Los principales viales de comunicación del término municipal se constituyen a través de dos grandes ejes que lo atraviesan pertenecientes a la Red de Carreteras Estado (RCE), la carretera N-260, denominada "eje pirenaico" y la carretera N-330 (futura A-23).

- **N-260:** Este vial de comunicación parte de Sabiñánigo, discurre cercano a Yebra de Basa y pasa a la vecina Comarca del Sobrarbe a través de Fiscal. Posteriormente atraviesa toda esta comarca en dirección Oeste-Este y alcanza la comarca de Ribagorza a través de la localidad de Campo.
- **Autovía A-23:** Es la autovía Sagunto-Somport que discurre en dirección Sur-Norte desde Huesca. En Sabiñánigo cambia de orientación y se dirige a Jaca (que posteriormente enlazará con la A-21 hacia Pamplona) y a continuación hacia el túnel de Somport.

Estas vías delimitan dos ejes vitales. Por un lado, la comunicación de todos los valles pirenaicos en sentido Este-Oeste y por otro, la comunicación con el eje Sur-Norte.

Igualmente existe un solo vial perteneciente a la Red Comarcal de Carreteras del Gobierno de Aragón:

Eje Oeste-Este:

- **A-1604:** Desde la N-330 casi a la altura del núcleo de Lanave y comunicando los pueblos de Belarra, Ordóves, Castiello de Guarga, Arraso, Yéspola, Grasa, Gésera, Molino de Villobas, Lasaosa, Artosilla, Cerésola, Molino Escartín, Aineto, Bescós y Laguarda hasta Boltaña en la Comarca del Sobrarbe. Longitud aproximada: 30 Km.

Con la construcción de la variante, el casco urbano de la localidad de Sabiñánigo dejó de verse afectado por la gran afluencia de tráfico que discurre por estas carreteras nacionales y autonómicas.

Existen **multitud de caminos rurales y viales estructurantes del ámbito local** que conectan al núcleo principal de Sabiñánigo con el resto de 51 núcleos urbanos que se encuentran emplazados en el término municipal de Sabiñánigo.

Por último, existe la **vía de ferrocarril Zaragoza-Canfranc-Pau** que discurre paralela a la localidad y que se convierte hoy por hoy en una barrera física que impide el crecimiento por ese lado si no se resuelve antes su cruce o paso.

3.2.2. Localización de áreas residenciales y de actividad económica

Como se ha adelantado en el apartado de *Orígenes*, el municipio de Sabinánigo presenta un modelo de implantación urbana muy heterogéneo, resultado de un crecimiento producido en el final del siglo XIX a partir de la construcción de la estación de ferrocarril, lo que dio origen a la creación de diferentes comercios y centros de negocio que fueron el germen del crecimiento posterior. La implantación de importantes industrias atraídas por la estación de ferrocarril, el precio del suelo y de la energía eléctrica producida en la cuenca del río Gállego motivó la necesidad de construcción de viviendas, que a falta de una base de crecimiento urbano tradicional (el de una expansión a partir de un centro histórico), se fueron instalando en el territorio de una manera bastante desordenada.

La industria eligió para su implantación en una importante área de terreno con una orografía suave en contraste con la ubicación de las viviendas, las cuales se construyeron en una zona muy accidentada situada en una colina al norte de la Estación y a lo largo de la actual Calle Serrablo.

Sabinánigo, en la primera mitad del siglo XX, creció al noroeste del río Gállego y una vez que se construyó el primer puente sobre éste, se posibilitó su expansión por la zona del barranco de Sardas (actualmente Barrio Puente Sardas) hasta el núcleo de El Puente de Sabinánigo.

El crecimiento posterior de Sabinánigo, ya basado en un cierto orden urbanístico, separó claramente las áreas residenciales, de las de actividad económica o productiva. Las empresas siguieron instalándose en la zona más plana del territorio, allí donde se habían situado las primeras industrias, mientras que las áreas residenciales surgieron al norte de la Calle Serrablo, en una zona muy accidentada. Se desarrollaron calles paralelas a la Calle Serrablo y otras perpendiculares a ésta, pero con unas pendientes muy acusadas, originando problemas de accesibilidad que persisten hoy en día (Ver Imagen 1).

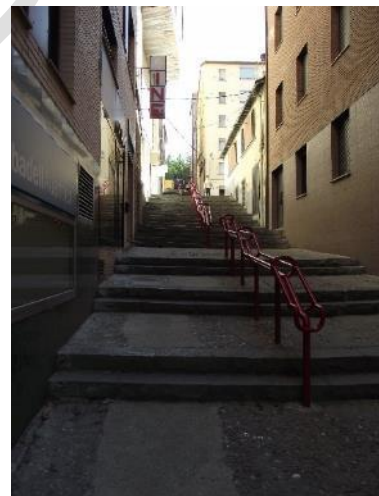


Imagen 1. Grupos de escaleras que conectan la C/ Serrablo, con C/ Luis Buñuel, con C/ Coli Escalona y con C/ Lepanto

Hoy en día esta tendencia de crecimiento se ha afianzado. Está definido un suelo urbano apto para urbanizar mediante instrumentos de desarrollo (Planes Parciales), situado entre la zona noroeste de Sabinánigo (con crecimiento residencial tipo ensanche y vivienda unifamiliar) y la zona sur (con crecimiento residencial tipo ensanche salpicada con alguna actuación de viviendas unifamiliares). En concreto, el desarrollo residencial de la **zona norte y noroeste** cuenta con la *Unidad de Ejecución nº10*; con los Sectores residenciales *El Parque I y II*; *La Corona I, II, y III* (todos ellos en suelo urbanizable delimitado) y *Esquiñones* (suelo urbano no consolidado), mientras que el desarrollo residencial en la **zona sur** cuenta con las inmediaciones de *Pirenarium* (*Plan Parcial Puente Sardas* (Ver Imagen 2) y *Plan Parcial del Antiguo Acuartelamiento de Sabinánigo "Gravelinas"*), ambos ya desarrollados urbanísticamente, y la *Unidad de Ejecución nº19*,

(situada en suelo urbano no consolidado). Y todavía más en el **extremo sur**: Sector Residencial El Puente de Sabiñánigo; Sector Residencial Puente Sardas (ambos en suelo urbanizable delimitado) y Zona Basa (en suelo urbano no consolidado), sectores donde prioritariamente se construirán viviendas unifamiliares.



Imagen 2. Plan Parcial Puente Sardas

Se puede concluir con que el área de actividad de usos productivos está localizada entre las áreas de actividad residencial de Sabiñánigo, existiendo una reserva de suelo suficiente para satisfacer las necesidades de crecimiento de ambas actividades a largo plazo

3.3. DESARROLLOS URBANÍSTICOS

Este apartado recoge una breve descripción de los sectores previstos en el PGOU vigente desde el 1 de marzo de 2006 y su grado de desarrollo. Los datos que se presentan a continuación se han extraído de la documentación existente en el documento del PGOU o de los diferentes Planes Parciales presentados en la actualidad. En ninguno de estos documentos existe previsión de aspectos de movilidad para los nuevos desarrollos.

Los objetivos del planeamiento son consecuencia de la problemática territorial, de la necesidad de dotar de un instrumento eficaz de planeamiento al municipio y de las expectativas de desarrollo que cuando se aprobó existían.

Estos son los criterios generales que se definieron:

- Clasificar el suelo de acuerdo con las necesidades globales del municipio derivadas del resultado del Análisis y que se expresaron igualmente tanto por el propio Ayuntamiento como por particulares en los periodos de información pública que hubo en la tramitación administrativa de este planeamiento.
- Contemplar una delimitación del "Suelo Urbano" en sus tipos de "consolidado" y "no consolidado", con el objeto de completar tramas ya existentes, así como de reconocer el innegable derecho a ser Suelo Urbano de aquellas parcelas que cumplieran con los requisitos exigidos por el Artículo 13 de la Ley 5/99, Urbanística de Aragón (en adelante L.U.A.), en concordancia con el Artículo 8 de la Ley 6/1998, de 13 de abril. No obstante, el perímetro del Suelo Urbano, en relación al que existía en las NN.SS., no sufrió mucha variación en el núcleo de Sabiñánigo, ya que el desarrollo se previó a través de Suelo Urbanizable Delimitado, cuyo desarrollo se remite al Plan Parcial.
- Incorporar al Suelo Urbano las áreas ocupadas por Planes Parciales o Especiales en ejecución o ejecutados, tales como el Plan Parcial de Montecasona, el Plan Parcial en los terrenos del antiguo acuartelamiento de Sabiñánigo, el Plan Parcial del Sector 18, el Plan Especial en los terrenos del antiguo acuartelamiento de Sabiñánigo, y el Plan Parcial del Llano de Aurín.

- Incorporar las determinaciones de todas las Modificaciones Puntuales definitivamente aprobadas y planeamiento de desarrollo que también estuviese definitivamente aprobado, tales como Estudios de Detalle.
- Mantener el suelo industrial existente, aumentándolo con la previsión de nuevo suelo industrial.
- El Municipio se desarrollaría tanto mediante actuaciones sistemáticas como asistemáticas, delimitadas en Suelo Urbano No Consolidado.
- Establecer las medidas oportunas que permitieran el desarrollo y gestión del planeamiento de una manera dinámica, sin tener que recurrir a otras figuras de planeamiento que posibilitan llevar a la práctica la idea concebida por los promotores, al tener previsto utilizar unos parámetros muy concretos.
- Proteger y posibilitar el mantenimiento de zonas libres de edificación, respetando al menos los estándares legalmente establecidos teniendo en cuenta la facilidad de obtención de las mismas.
- Proteger los inmuebles de valor artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico y aquellas áreas de valor visual y ambiental, evitando caer en una generalización que impediría una eficaz tutela sobre los elementos que efectivamente poseen un singular valor cultural.

Fuente: P.G.O.U. de Sabiñánigo. 2006

3.3.1. En Suelo Urbano

En el núcleo principal de Sabiñánigo se mantuvo aproximadamente la misma delimitación de Suelo Urbano que existía en las Normas Subsidiarias con pequeños ajustes en los límites para completar tramas o definir bordes y con las ampliaciones correspondientes a las áreas que, en ejecución de Planes Parciales, habrían ido obteniendo dicha clasificación.

La superficie total de Suelo Urbano es de 278,70 Ha. La superficie de viales y espacios libres constituye un 19,40 % del total.

De este suelo, 49,51 Ha es Suelo Urbano No Consolidado por estar sometido a procesos integrales de urbanización y, por tanto, 229,19 Ha es Suelo Urbano Consolidado.

Se mantuvo la ordenación existente refundiendo las Normas Vigentes con las Modificaciones Puntuales aprobadas y recogiendo como áreas de planeamiento diferenciado aquellas cuya ordenación viene dada por planeamiento de desarrollo aprobado: Planes Parciales, Especiales y Estudios de Detalle, tales como el Plan Parcial Puente Sardas, el Plan Parcial Cooperativas de Viviendas del Pilar, el Plan Parcial y Plan Especial en los terrenos del acuartelamiento de Sabiñánigo, entre otros.

Se recogieron e incorporaron las determinaciones que vienen impuestas por la variante de la N-330 y su desdoblamiento.

Algunas áreas que en el planeamiento anterior estaban incluidas en Suelo Urbanizable Delimitado, con Plan Parcial aprobado, se incluyeron en Suelo Urbano No Consolidado, tal como la Zona de los Cuarteles; o bien ordenándolas en este Plan General, como es el caso de la UE-1.

Consecuencia de la ordenación del Plan General, se conectó el núcleo del Puente de Sabiñánigo con el núcleo de Sabiñánigo en la zona de Puente Sardas.

Para el núcleo de Sabiñánigo, se establecieron veinte áreas de ordenación, en atención al uso y tipología edificatoria prevista para cada una de ellas en el Plan General.

Las áreas de ordenación para el núcleo de Sabiñánigo son las siguientes:

Área nº	Denominación	Uso Global	Alturas	m² suelo
1	Intensiva Centro Urbano	Residencial	6	6.257,72
			5	7.391,48
			4	5.082,16
			3	1.557,24
			E.E. (V)	593,48
			E.E. (VI)	1.491,20
			E.E. (media VII)	3.010,93
			E.E. (VII)	2.385,28
			E.E. (VIII)	1.227,12
			E.E. (IX)	643,37
			E.E. (XI)	201,93
			TOTAL	29.841,91
2	Intensiva sin Patio de Manzana	Residencial	P. Diferenciado (B+9, B+10, B+3)	2.995,06
			6	5.705,45
			5	6.397,55
			4	13.257,76
			3	16.982,52
			E.E. (III)	698,24
			E.E. (IV)	597,00
			E.E. (media V)	945,01
			E.E. (V)	673,71
			E.E. (VI)	2.684,72
			E.E. (media VII)	1.518,38
			E.E. (VII)	83,47
			E.E. (VIII)	3.837,68
			E.E. (IX)	195,03
			E.E. (X)	670,39
			TOTAL	57.210,97
3	Intensiva con Patio de Manzana	Residencial	6	4.012,41
			5	4.321,97
			4	51.173,80
			3	15.515,84
			E.E. (II)	679,51
			E.E. (III)	193,54
			E.E. (media IV)	463,97
			E.E. (IV)	769,56
			E.E. (media V)	3.703,93

			E.E. (V)	479,71
			E.E. (media VI)	315,94
			E.E. (VI)	1.955,10
			E.E. (media VII)	1.187,62
			E.E. (VII)	2.257,30
			E.E. (VIII)	159,05
			E.E. (IX)	1.205,18
			E.E. (X)	3.668,47
			P. Diferenciado (B+3)	10.080,76
			TOTAL	102.143,65
4	Intensiva Barrio San Fermín	Residencial	Entre 1 y 3	16.564,40
			E.E. (II)	347,81
			E.E. (III)	264,55
			E.E. (V)	191,10
			TOTAL	17.367,86
5	Residencial Semi-Intensivo	Residencial	Grado I	93.539,16
			Grado II	80.364,84
			Grado III	14.667,00
			TOTAL	188.571,41
6	Residencial Extensiva I	Residencial		174.251,49
7	Residencial Extensiva II	Residencial		13.374,42
8	Equipamiento Intensivo	Equipamiento		5.804,86
9	Equipamiento Semi - Intensivo	Equipamiento		175.349,50
10	Industria Básica Tipo A	Industria y Almacenaje		650.956,31
11	Industria Auxiliar Tipo B	Industria y Almacenaje		115.870,50
12	Industria Tipo C	Industria y Almacenaje		66.488,75
13	Servicios Industriales	Almacenes y Comercio. Terciario		58.856,12
14	Equipamiento Deportivo	Equipamiento	Público	31.916,87
			Privado	53.329,28
			TOTAL	85.246,15
15	Equipamiento hotelero	Terciario		12.481,49
16	Estacionamiento	Infraestructuras básicas		10.788,48
17	Zona Ferroviaria	Infraestructura Básica Ferroviaria		51.566,19
18	Espacios Libres de Uso y Dominio Públicos	Espacios libres		346.111,47
19	Espacios Libres de Uso y Dominio Privados	Espacios libres		85.267,10
20	Plazas y Viario	Viario		489.383,48

Tabla 3. Áreas de ordenación del núcleo de Sabiñánigo
Fuente: PGOU Sabiñánigo

Algunas zonas del núcleo principal de Sabiñánigo se han remitido desde el Plan General a su ordenación posterior mediante planeamientos de desarrollo (Plan Especial de Reforma Interior o Estudio de Detalle), a lo que se ha llamado “Ordenación Remitida”. En estos casos, se ha otorgado al ámbito un aprovechamiento global determinado y un uso genérico a los que habrá de atemperarse el planeamiento de desarrollo que se redacte, según fichas o zona de calificación. Los supuestos que se contemplan con ordenación diferida, en que la asignación de usos pormenorizados, tipologías e intensidades edificatorias concretas se producirá mediante la aprobación de uno de esos planeamientos de desarrollo del Plan General son los siguientes:

	ÁREA DE PLANEAMIENTO	NÚCLEO
1	Estudio de Detalle de Equipamiento público entre zonas deportivas de Montecorona	Sabiñánigo
2	Estudio de Detalle Residencial Intensivo sin patio de manzana y Zona Verde entre Calles Sancho Ramírez, Serrablo, Coli Escalona, Ramiro El Monje y Gral. Villacampa	Sabiñánigo
3	Estudio de Detalle Residencial Semi-intensivo grado III entre Guardia Civil y calles Serrablo, Domingo Samitier y Gral. Villacampa	Sabiñánigo
4	Estudio de Detalle Solares Avda. del Serrablo	Sabiñánigo
5	PERI “Manzana de la Estación de Servicio de Avda. de Huesca, 24” intensivo en la antigua Residencia de Oficiales	Sabiñánigo
6	Estudio de Detalle en el solar junto al acceso de la depuradora y LIDL	Sabiñánigo
7	Estudio de Detalle en el solar de Avda. del Ejército 27,A (Antigua residencia de oficiales)	Sabiñánigo
8	Estudio de Detalle Residencial Semi-intensivo grado II en la Avenida Yebra de Basa, junto a la Zona Verde del Barranco de Sardas	Sabiñánigo
9	Estudio de Detalle en los solares de Avda. Yebra de Basa 11 y Calle Valentín Carderera	Sabiñánigo

Tabla 4. Tabla con las Áreas de ordenación remitida
Fuente: PGOU Sabiñánigo

3.3.2. En Suelo Urbanizable

Constituye este tipo de suelo, los terrenos que son clasificados como tales en el Plan General por prever su posible transformación, a través de la redacción de Planes Parciales y su urbanización. El Plan General tan sólo clasificó Suelo Urbanizable Delimitado con asignación de usos y edificabilidades globales, a desarrollar mediante Planes Parciales, y estableció las condiciones de desarrollo básicas del posible Suelo Urbanizable No Delimitado.

El Plan General, en su Memoria Justificativa, estableció como uno de sus objetivos “la clasificación del suelo de acuerdo con las necesidades globales del municipio derivadas del resultado del Análisis y expresadas igualmente por el propio Ayuntamiento y por los particulares en los periodos de información pública”. Sin embargo, las demandas de suelo edificable tienen cualitativa y cuantitativamente un límite legal y otro derivado del modelo territorial adoptado para un desarrollo equilibrado.

Como consecuencia de la aceptación de distintas alegaciones presentadas, se clasificaron nuevos Sectores de Suelo Urbanizable Delimitado y suprimido otros. Todos los incorporados constituyen unidades geográficas y urbanísticas que permitirán un desarrollo adecuado en Planes Parciales. Ninguno de ellos se ha delimitado con el exclusivo propósito de ajustarse a los límites de propiedad. Su planteamiento garantiza una adecuada inserción de estas zonas dentro de la estructura urbanística general del Plan. De estos Sectores, unos están destinados a primera residencia y otros, junto a algunos núcleos rurales, a segunda.

Se procedió también a variar densidades y aprovechamientos para igualar los aprovechamientos medios de los Sectores, con el objeto de facilitar la gestión del Plan. Sus condiciones y superficies, con las variaciones efectuadas se reflejan en las fichas correspondientes y en el cuadro adjunto. Se relacionan a continuación todos los Sectores.

- Sector Residencial 1.- Corona I, de 6,2499 Ha, al Norte del núcleo, junto a la Urbanización Montecasona y al Oeste del Paseo de La Corona. El uso global será residencial. Se prevé una densidad máxima de 30 viviendas/hectárea. Tiene adscrito sistema general de espacios libres. En la actualidad, este Sector está pendiente de desarrollo.
- Sector Residencial 2.- Corona II, de 5,4717 Ha, al Norte del núcleo, junto al Sector La Corona I y al Oeste del Paseo de La Corona. El uso global será residencial. Se prevé una densidad máxima de 30 viviendas/hectárea. Tiene adscrito sistema general de espacios libres. En la actualidad, este Sector está pendiente de desarrollo.
- Sector Residencial 3.- Corona III, de 6,4586 Ha, al Norte del núcleo, junto al Sector Corona II y al Oeste del Paseo de La Corona. El uso global será residencial. Se prevé una densidad máxima de 30 viviendas/hectárea. Tiene adscrito sistema general de espacios libres. En la actualidad, este Sector está pendiente de desarrollo.
- Sector Residencial 4.- Fondazas – Sorbitas, de 17,5564 Ha, al Norte de la ciudad, junto al Sector Esquiñones y entre Cartirana y Sabiñánigo, entre la carretera de Jaca y la de Cartirana. El uso global será residencial. Se prevé una densidad máxima de 48 viviendas/hectárea. Tiene adscrito sistema general de espacios libres. Este Sector se ha desarrollado urbanísticamente aunque no se han iniciado las obras de urbanización ni se considera que se inicien en corto o medio plazo.
- Sector Residencial 5.- El Parque I, de 2,3311 Ha, al Norte del Parque y al Oeste de la antigua Carretera. El uso global será residencial. Se prevé una densidad máxima de 60 viviendas/hectárea. En la actualidad, este Sector está pendiente de desarrollo.
- Sector Residencial 6.- El Parque II, de 2,9040 Ha, al Norte del Parque y al Oeste de la Antigua Carretera. El uso global será residencial. Se prevé una densidad máxima de 60 viviendas/hectárea. Este Sector se ha desarrollado urbanísticamente.
- Sector Residencial 7.- El Puente de Sabiñánigo, de 4,3369 Ha, al Sur de la Ciudad, junto al núcleo de El Puente de Sabiñánigo. El uso global será residencial. Se prevé una densidad máxima de 20 viviendas/hectárea.

- Sector Residencial 8.- Puente Sardas, de 4,1261 Ha, ubicado al Sureste, entre el núcleo y la variante de la N-330. El uso global será residencial. Se prevé una densidad máxima de 35 viviendas/hectárea. Tiene adscrito sistema general de espacios libres.
- Sector Industrial 1.- Aurín, de 20,3908 Ha, al Este de ciudad, junto a la N-330, a continuación de la zona industrial existente. El uso global será industrial. Se prevé un aprovechamiento bruto de 0,75 m²t/m²s.
- Sector Industrial 2.- El Disco, de 1,3715 Ha, ubicado al Este de la Ciudad, junto a la N-330, como continuación a la zona industrial existente. El uso global será industrial. Tiene una edificabilidad bruta de 0,75 m²t/m²s.
- Sector Industrial 3.- Pardinilla de 37,6159 Ha, junto a la N-330, en el límite del término municipal. El uso global será industrial. Se prevé un aprovechamiento bruto de 0,47 m²t/m²s.

A continuación se resume el cálculo del aprovechamiento medio de cada sector y de todo el Suelo Urbanizable Delimitado (Ver *Tabla 4*). Dada la posición de los Sectores, su relación con los núcleos y demás circunstancias que concurren en ellos, se consideró preciso establecer coeficientes distintos para cada uno de ellos. Se establecieron coeficientes de zona, que expresa el valor que el Plan atribuye a cada uso y tipología con relación al uso y tipología característicos. La homogeneización en el caso del Suelo Urbanizable Delimitado se realizó con relación al uso dominante residencial. Así, existen:

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO. SUPERFICIES (Ha)				
		SABIÑÁNIGO	NÚCLEOS	TOTAL
SUELO URBANO	CONSOLIDADO	229,19	72,68	301,87
	NO CONSOLIDADO	49,51	8,74	58,25
TOTAL		278,7	81,42	360,12
SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	RESIDENCIAL	49,43	0	49,43
	INDUSTRIAL	21,76	37,62	59,22
TOTAL		71,19	37,62	108,65
SUELO NO URBANIZABLE				58.232,83
TOTAL MUNICIPIO				58.701,60

Tabla 5. Resumen de la clasificación del suelo Sabiñánigo
Fuente: PGOU Sabiñánigo

Hipótesis de crecimiento.

La población de Sabiñánigo, tal y como se ha explicado en el apartado *Evolución de la Población* de este Diagnóstico, era en 1996 de 8.759 habitantes y disminuyó hasta los 8.295 en 2001. A partir de ese momento, comenzó nuevamente a crecer a un ritmo medio anual del 3%, situándose en 2003 en cifras de 1996 (8.797 habitantes). Este aumento de población se produjo de forma gradual a costa de un saldo migratorio positivo, al que ayudó también la inmigración. Hasta 2001 el número de viviendas que se construía cada año no superaba las 100. Sin embargo, en 2001 se construyeron 149 viviendas, coincidiendo con el repunte de la población. Por otra parte,

también en los núcleos de los alrededores de Sabiñánigo se rehabilitaron viviendas y se construyeron nuevas unifamiliares, generalmente con destino a segundas residencias, constituyendo éste un fenómeno en alza. El 20 % de las viviendas del núcleo de Sabiñánigo se han construido en los últimos 20 años.

En consonancia con todo ello, el Plan General optó por la clasificación de una oferta de suelo suficiente, tendente a satisfacer una demanda de vivienda de la población existente y otra de segunda residencia que se desplaza al municipio en periodos vacacionales y fines de semana. Ello con las premisas de que se pudiera integrar en el modelo territorial y de asentamiento de población existente, de que se mantuviese el equilibrio de desarrollo interno del núcleo, optando por un crecimiento cualificado frente a un crecimiento intensivo, con calidad dotacional, ambiental y paisajística; pero teniendo en cuenta también la escasez de suelo susceptible de desarrollo urbano en los alrededores del núcleo principal. Respecto a los demás núcleos urbanos, se pretendió satisfacer la demanda de nuevas viviendas unifamiliares en los municipios en que se manifestó esta necesidad. En los demás, el desarrollo previsto fue asistemático, ocupando terrenos que completaran la trama urbana.

El número de viviendas previsto para un techo de 20 años desde la aprobación del PGOU (2006) se refleja en la *Tabla 5*. Se ha calculado una ocupación de 3,5 habitantes por vivienda. El total de 2001 era de 4.539 viviendas y 8.295 habitantes. En 2003, la población era de 8.797 habitantes.

	SUELO	Nº VIVIENDAS	Nº HABITANTES	OBSERVACIONES
SABIÑÁNIGO	URBANO (UES)	987	3.454,50	Probablemente será inferior por la coexistencia con otros usos permitida
	URBANIZABLE	1.933	6.765,50	
	TOTAL	2.920	10.220	

Tabla 6. Previsión crecimiento Sabiñánigo
Fuente: PGOU Sabiñánigo

De estas nuevas viviendas, se considera como segunda residencia un 40% (2.137 viviendas), por lo que el resto (3.206 viviendas) albergará a los 5.866 habitantes que se calcula que crecerá la población de Sabiñánigo en los próximos 10 años.

Las nuevas viviendas en los núcleos secundarios se prevé que tengan un destino de segunda residencia, por lo que el número de habitantes que en ellas se albergarán no computa a efectos estimación poblacional futura de los habitantes censados actualmente en el término municipal.

Espacios públicos

El número de habitantes de derecho, a efectos de la cuantificación de espacios libres y zonas verdes es, en estos momentos, de 9.883 personas en la totalidad de los núcleos. Una vez determinada la zona de ampliación del núcleo urbano y realizada una estimación del número de viviendas que se construirán probablemente en el municipio en el suelo calificado como residencial por el Plan General y estimando la media de habitantes por vivienda, se calcula el suelo mínimo que haya de calificarse como zonas verdes y espacios libres públicos. Se calcula para una población de 19.017 habitantes.

Como Espacios Libres y Zonas Verdes públicas, sólo en el núcleo de Sabiñánigo se han calificado 346.111,47m², de los que 281.466,63m² son Sistemas Generales y 64.644,84m² son Sistemas Locales. Computando sólo los Sistemas Generales, salen 14,80m²/hab. Esa cifra es muy superior a los 5m²/hab. que establece como mínima el artículo 33.c de la L.U.A., por lo que puede decirse que el planeamiento de Sabiñánigo garantiza la existencia de un entorno urbano de alta calidad para el esparcimiento y recreo de la población.

SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES	
UBICACIÓN	SUPERFICIE (m²)
S.G.-V1	73.798,54
S.G.-V2	6.520,63
S.G.-V3	8.597,30
S.G.-V4	14.621,00
S.G.-V5	25.625,00
S.G.-V6	3.541,91
S.G.-V7	4.189,33
S.G.-V8	28.623,76
S.G.-V9	1.669,39
S.G.-V10	4.512,90
S.G.-V11	2.564,47
S.G.-V12	1.958,21
S.G.-V13	298,00
S.G.-V14	3.589,67
S.G.-V15	6.920,29
S.G.-V16	791,82
S.G.-V17	22.427,53
S.G.-V18	17.113,34
S.G.-V19	2.197,26
S.G.-V20	17.880,10
S.G.-V21	21.469,20
S.G.-V22	1.125,37
S.G.-V23	3.378,32
S.G.-V24	8.053,29
TOTAL	281.466,63

Tabla 7. Sistemas Generales Sabiñánigo
Fuente: PGOU Sabiñánigo

Todo ello sin perjuicio de las dotaciones de zonas libres que se conseguirán en la gestión del Suelo Urbanizable Delimitado.

3.3.3. Variables de movilidad derivadas de los nuevos desarrollos

Para evaluar la influencia que los nuevos desarrollos urbanísticos previstos tendrán en la movilidad general de Sabiñánigo, se considerará la población prevista, los viajes diarios extrapolados de las Encuestas de Movilidad recabadas así como las plazas de aparcamiento existentes en las zonas que se han desarrollado urbanísticamente.

Población y viajes en los desarrollos residenciales

EL P.G.O.U. vigente recoge una estimación del techo poblacional del municipio, calculando el número de viviendas previstas y aplicando un ratio de habitantes por vivienda de 3,5.

Las zonas de desarrollo residencial tanto al norte y noroeste de Sabiñánigo son los Sectores residenciales *El Parque I y II*, *La Corona I, II, y III* en suelo urbanizable delimitado y la *Unidad de Ejecución nº10 y Esquiñones*, en suelo urbano no consolidado. En *Esquiñones* está prevista la construcción de 362 viviendas; en la *Unidad de Ejecución nº10*, 390; en los sectores residenciales *El Parque I y II*, 314 viviendas y en *La Corona I, II y III* 545 viviendas. En total, en esa zona se prevé la construcción de 1.611 viviendas, lo que supone una población teórica de 5.638 personas, de las cuales 3.173 accederían por Paseo de La Corona y C/ Ciudad de Billère al centro de Sabiñánigo y 2.465 por la C/General Villacampa y C/ Serrablo.

En la zona sur, en las inmediaciones de Pirenarium está urbanizada la zona afectada por los Planes Parciales: *Plan Parcial Puente Sardas* y *Plan Parcial del Antiguo Acuartelamiento de Sabiñánigo "Gravelinas"*, con un total de 735 viviendas. A continuación, se encuentra el suelo urbano no consolidado de la *Unidad de Ejecución nº19* con una previsión de 140 viviendas más. Por último, en el extremo sur, se encuentran los Sectores Residenciales *El Puente de Sabiñánigo* y el Sector Residencial *Puente Sardas* situados ambos en suelo urbanizable delimitado con una previsión de 231 viviendas, prioritariamente unifamiliares. En total, en la zona denominada *Puente Sardas Sabiñánigo* está prevista la construcción de 1.106 viviendas más. Esto supone un incremento de 3.871 personas. El acceso al centro de Sabiñánigo se produciría por las Avenidas del Ejército y Huesca.

La consecuencia inmediata es que Sabiñánigo cuenta con suelo para absorber el teórico crecimiento que se produzca en los próximos 20 años. Aunque actualmente, con la población existente no se producen problemas de aglomeración de tráfico en el municipio ni de aparcamiento, es indudable que esta situación se debe mantener en el futuro, por lo que se debe implementar el uso de la bicicleta y el transporte público.

El incremento de viajes que se produciría se podría cifrar en 16.600 en el desarrollo residencial norte y noroeste y 11.400 en la zona sur, lo que supondría un aumento del doble de los desplazamientos que se producen a día de hoy. Las calles Ciudad de Billère, General Villacampa, Serrablo, Paseo de La Corona, Avda. del Ejército y Avda. de Huesca tienen unos aforos de tráfico que permitirían el incremento de tráfico que supondría el aumento de población considerada.

Plazas de aparcamiento

El P.G.O.U. de Sabiñánigo obliga a la previsión de una plaza cada 80m² de superficie útil de vivienda o fracción y de una plaza por cada 70m² de superficie útil de local comercial, oficinas o establecimiento público en los edificios de nueva planta que se construyan en estas zonas de nuevos desarrollos. Aparte de esto, como plazas de aparcamiento en superficie, las áreas que se han desarrollado mediante Planes Parciales en la zona norte-noreste de Sabiñánigo son: la *Unidad de Ejecución nº10*, con una previsión de 58 plazas y el sector *Esquiñones*, que prevé la existencia de 339 plazas. En la zona sur, se han urbanizado los Planes Parciales: *Plan Parcial Puente Sardas* y *Plan Parcial del Antiguo Acuartelamiento de Sabiñánigo "Gravelinas"*, con un total de 330 aparcamientos en superficie, con lo que se obtiene un ratio aproximado en ambas

zonas de Sabiñánigo de casi un aparcamiento en superficie cada dos viviendas, ratio aconsejado en los nuevos desarrollos urbanos.

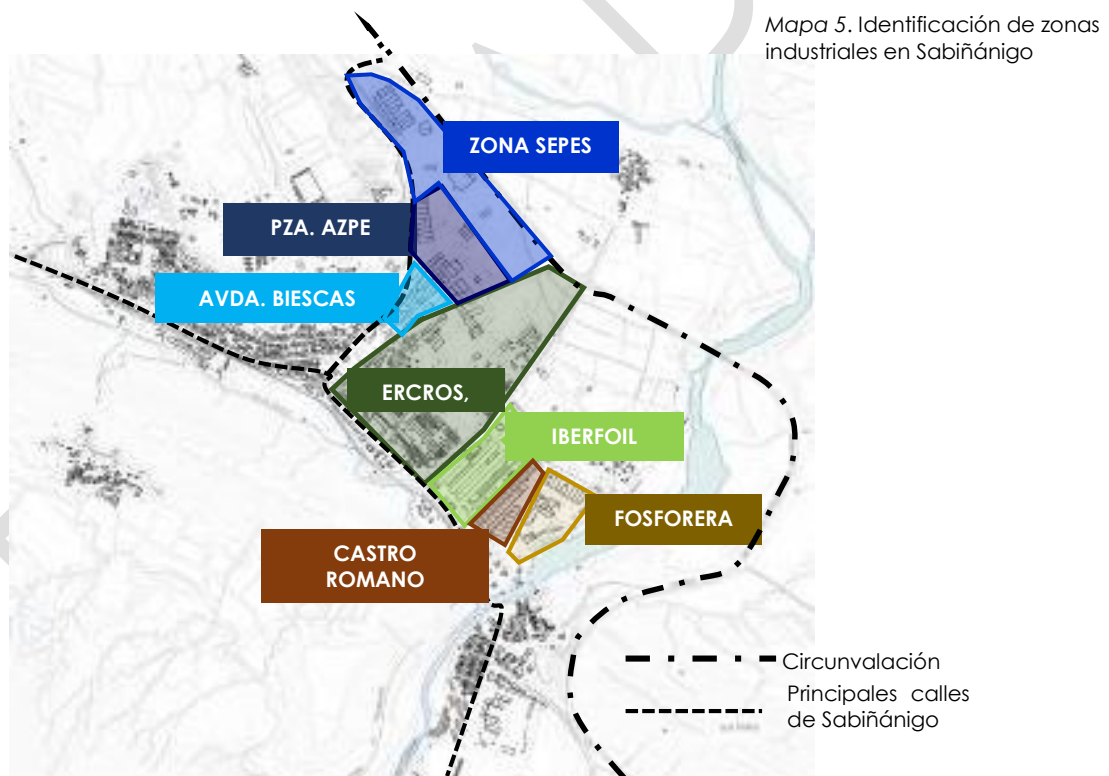
4. LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD A LOS PRINCIPALES CENTROS DE ACTIVIDAD DE SABIÑÁNIGO

4.1 LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES Y/O EMPRESARIALES

4.1.1. La movilidad en los polígonos industriales y/o empresariales

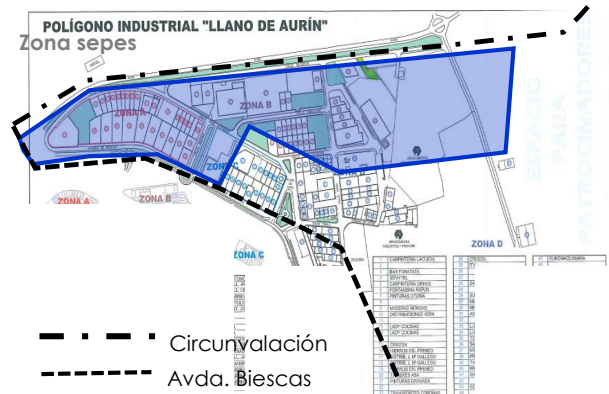
Sabiñánigo cuenta con dos instalaciones fabriles de industria pesada en su casco urbano: *Ercros* (con 250 trabajadores) e *IberFoil Sabiñánigo* (Grupo Alibérico) (con 95 trabajadores). Además, en la Crta. Nacional que conecta Sabiñánigo con Biescas, a la altura del núcleo de Senegüé, está implantada la empresa *Bieffe Medital Sabiñánigo* (Grupo Baxter), que emplea a unas 350 personas.

Por otra parte, Sabiñánigo tiene definidos en su Plan General de Ordenación Urbana, 5 zonas industriales diferenciadas: Zona S.E.P.E.S.; Pza. Azpe; Avda. Biescas; Castro Romano y Fosforera:



POLÍGONO LLANO DE AURÍN-ZONA S.E.P.E.S

Este polígono, situado en la zona noreste de Sabiñánigo, cuenta con una superficie total de 132.865m², de los cuales, 64.823m² están distribuidos en 67 parcelas y lo ocupan unas 50 empresas. Cuenta con conexión directa a la circunvalación de Sabiñánigo (posteriormente, con la futura A-23) sin necesidad de atravesar el caso urbano. Los usos de las empresas que allí se ubican son talleres y concesionarios vehículos, empresas de producción industrial, almacenes, talleres mecánicos y eléctricos, comercio y transportes.



POLÍGONO LLANO DE AURÍN-ZONA AVDA. BIESCAS

La superficie total de este polígono es de 33.054 m². Es el desarrollo industrial más antiguo y consta de 18 parcelas que ocupan 19.370m². Cuenta con conexión directa a la circunvalación de Sabiñánigo (posteriormente, con la futura A-23) sin necesidad de atravesar el caso urbano. Los usos de las empresas que allí se ubican son la producción industrial, comercio, sector terciario.



POLÍGONO LLANO DE AURÍN-ZONA PLAZA AZPE

La superficie total de este polígono es de 39.885m². Constaba de 14 parcelas, sin embargo, se reparcelaron para hacerlas más pequeñas y ocupan 21.058m². Cuenta con conexión directa a la circunvalación de Sabiñánigo (posteriormente, con la futura A-23) sin necesidad de atravesar el caso urbano. Los usos de las empresas que allí se ubican son la producción industrial, comercio, sector terciario.



POLÍGONO CASTRO ROMANO

La Superficie total de este polígono es de 19.300m². 12.100m² están ocupados por 22 parcelas. No cuenta con conexión directa a la circunvalación de Sabiñánigo, con lo cual, es necesario atravesar parte de casco urbano por Avda. de Huesca hasta llegar a la rotonda entre fábricas y tomar la Cabañera dirección N-330. Los usos de las empresas que allí se ubican son talleres, comercios, almacenes.



POLÍGONO FOSFORERA

La Superficie total de este polígono es de 30.740m². 19.011m² están ocupados por las 58 parcelas. No cuenta con conexión directa a la circunvalación de Sabiñánigo, con lo cual, es necesario atravesar parte de casco urbano por Avda. de Huesca hasta llegar a la rotonda entre fábricas y tomar la Cabañera dirección N-330. Los usos de las empresas que allí se ubican son almacenes y talleres.



ERCROS

La fábrica de Ercros en Sabiñánigo tiene casi un siglo de historia. Está ubicada en el centro de la localidad y cuenta con dos entradas. Una para vehículos privados (C/ Serrablo, 104) y otra de entrada y salida de mercancías (Cabañera, s/n). Su actividad se articula alrededor de la fabricación de cloro, potasa y sus derivados.

En 2015, cuenta con una plantilla de 203 personas. El proceso productivo no se interrumpe gracias al horario de 3 turnos (de 06:00h a 14:00h, de 14:00h a 22:00h y de 22:00 a 06:00h) de lunes a domingo, mientras que el horario de oficinas y del personal de investigación y desarrollo es de jornada intensiva, aproximadamente de 07:00h a 15:00h de lunes a viernes.

La entrada principal de la fábrica cuenta con un aparcamiento de 56 plazas para los vehículos de los trabajadores, mientras que en la puerta de entrada y salida de mercancías también existe un espacio para camiones.

Ercros cuenta con plataforma con conexión directa con la vía del ferrocarril (Ver *Imagen 3*). Sin embargo, hoy por hoy, ninguna empresa de Sabiñánigo transporta sus mercancías por ferrocarril



Imagen 3. Ramal ferroviario de la fábrica Ercros

IBERFOIL SABIÑÁNIGO

La fábrica de Iberfoil Sabiñánigo, del Grupo Alibérico también tiene casi un siglo de historia. Está ubicada en el centro de la localidad (Avda. Huesca, 25). Su actividad se especializa en la laminación de hoja fina de aluminio.

En 2015, cuenta con una plantilla aproximada de 95 personas. El proceso productivo no se interrumpe gracias al horario de 3 turnos (de 06:00h a 14:00h, de 14:00h a 22:00h y de 22:00 a 06:00h) de lunes a domingo, mientras que el horario de oficinas y del personal de investigación y desarrollo es de jornada partida, de 08:00h a 13:00h y de 15:00h a 18:00h de lunes a viernes.

Frente a la entrada de la fábrica existe un aparcamiento de 28 plazas para los vehículos de los trabajadores (Ver *Imagen 4*), mientras que en el interior del recinto, también hay habilitado un lugar de aparcamiento.



Imagen 4. Aparcamientos de la fábrica Iberfoil Sabiñánigo en Avda. Huesca

BIEFFE MEDITAL SABIÑÁNIGO

La fábrica Bieffe Medital Sabiñánigo (perteneciente al Grupo Baxter) está implantada desde los años 90 en el núcleo de Sorripas, a 7 km de Sabiñánigo dirección Biescas. Se dedica a la preparación de soluciones intravenosas para administrar fluidos, terapias y medicamentos.

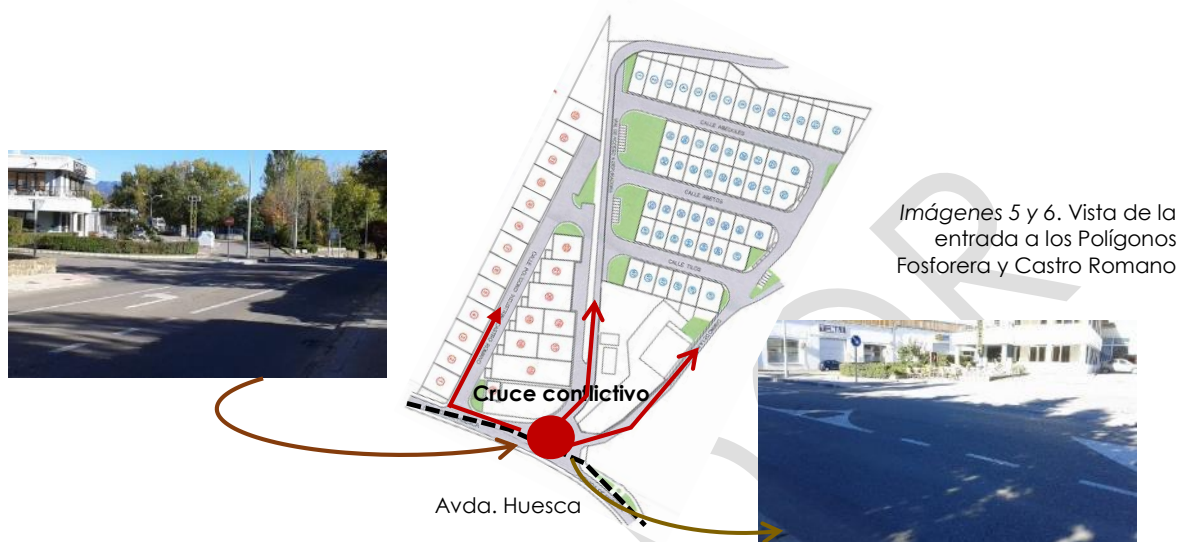
A pesar de que su ubicación queda fuera del ámbito territorial de este Diagnóstico, merece la pena hacer un comentario por su relevancia para la movilidad laboral ya que en 2015 emplea a más de 300 personas (muchas de ellas de Sabiñánigo) que deben desplazarse a diario hasta Sorripas.

El proceso productivo no se interrumpe gracias al horario de 3 turnos (de 06:00h a 14:00h, de 14:00h a 22:00h y de 22:00 a 06:00h) de lunes a domingo.

No existe un servicio de transporte discrecional a la fábrica, sin embargo, es habitual que los trabajadores se organicen en coches compartidos.

4.1.2. Problemática de tráfico en los polígonos industriales

Se puede decir que las entradas y salidas a las empresas ubicadas en los polígonos industriales no provocan problemas de tráfico. No obstante, merece la pena destacar que existe un cruce problemático en la entrada de los polígonos Fosforera y Castro Romano (Ver Imágenes 5 y 6):



4.2 CENTROS SANITARIOS Y DE SALUD

4.2.1. Centro de Salud

El **Centro de Salud "S. Ramón y Cajal" de Sabiñánigo** se localiza en la Avda. de Huesca, 20 (Ver Imagen 7).

Desde el punto de vista sanitario, Sabiñánigo se localiza dentro del Área 1, Sector Huesca. La zona de salud a la que da cobertura el Centro de Sabiñánigo tiene una población de 10.347 habitantes: 5.269 varones y 5.078 mujeres (Fuente: Informe del año 2013 del Departamento de Salud del Gobierno de Aragón) (Ver Tabla 8). Esta zona incluye 3 municipios completos (Caldearenas, Yebra de Basa y Sabiñánigo) y alguna entidad del municipio de Biescas y Nueno. En total, cubre 66 entidades singulares de población. El Equipo de Atención Primaria está constituido y en funcionamiento desde el 13 de diciembre de 1993. El Servicio de Urgencias permanece abierto las 24 horas. El centro cuenta además con servicios de matrona, pediatría, rehabilitación, odontología y salud mental, además del servicio de extracción de sangre para análisis clínicos.



Imagen 7. Centro de Salud "Ramón y Cajal" de Sabiñánigo

Municipio	Entidad singular	Total	Varones	Mujeres
Total		10.347	5.269	5.078
Biescas	Javierre del Obispo	14	10	4
Caldearenas	Aquilué	24	14	10
Caldearenas	Caldearenas	21	11	10
Caldearenas	Estallo	7	3	4
Caldearenas	Javierrelatre	66	38	28
Caldearenas	Latre	29	17	12
Caldearenas	San Vicente	16	10	6
Caldearenas	Serué	18	11	7
Caldearenas	Sieso de Jaca	1	1	0
Nueno	Nocito	31	19	12
Nueno	Abenilla	0	0	0
Sabiñánigo	Acumuer	14	7	7
Sabiñánigo	Aineto	40	19	21
Sabiñánigo	Allué	7	4	3
Sabiñánigo	Arraso	6	4	2
Sabiñánigo	Arto	14	8	6
Sabiñánigo	Aurín	41	19	22
Sabiñánigo	Bara	9	4	5
Sabiñánigo	Baranguá	3	1	2
Sabiñánigo	Belarra	7	4	3
Sabiñánigo	Borrés	16	8	8
Sabiñánigo	Campares	2	1	1
Sabiñánigo	Cartirana	52	22	30
Sabiñánigo	Castiello de Guarga	5	2	3
Sabiñánigo	Castillo de Lerés	7	3	4
Sabiñánigo	Cerésola	4	3	1
Sabiñánigo	Gésera	6	2	4
Sabiñánigo	Gillué	12	7	5
Sabiñánigo	Grasa	5	2	3
Sabiñánigo	Hostal de Ipiés	42	22	20
Sabiñánigo	Ipiés	11	6	5
Sabiñánigo	Isún de Basa	34	17	17
Sabiñánigo	Laguarda	14	8	6
Sabiñánigo	Lanave	2	1	1
Sabiñánigo	Lárrede	22	10	12
Sabiñánigo	Larrés	91	47	44
Sabiñánigo	Lasaosa	1	0	1
Sabiñánigo	Lasieso	11	7	4
Sabiñánigo	Latas	40	25	15
Sabiñánigo	Latrás	11	7	4
Sabiñánigo	Layés	1	0	1
Sabiñánigo	Molino de Villobas	4	2	2
Sabiñánigo	Ordovés	2	1	1
Sabiñánigo	Orna de Gállego	18	6	12
Sabiñánigo	Osán	19	13	6
Sabiñánigo	Pardinilla	32	17	15
Sabiñánigo	Puente de Sabiñánigo (El)	35	20	15
Sabiñánigo	Rapún	9	4	5
Sabiñánigo	Sabiñánigo	9.082	4.593	4.489
Sabiñánigo	Sabiñánigo Alto	60	27	33
Sabiñánigo	San Esteban de Guarga	5	3	2
Sabiñánigo	San Román de Basa	5	4	1
Sabiñánigo	Sardas	43	23	20
Sabiñánigo	Sasal	15	8	7
Sabiñánigo	Satué	9	4	5
Sabiñánigo	Yéspola	3	0	3
Sabiñánigo	Bentué de Nocito	1	1	0
Sabiñánigo	Used	2	1	1
Sabiñánigo	Artosilla	12	7	5
Sabiñánigo	Ibort	68	37	31
Sabiñánigo	Solanilla	16	10	6
Sabiñánigo	Isín	4	3	1
Yebra de Basa	Fanlillo	10	7	3
Yebra de Basa	Orús	6	3	3
Yebra de Basa	San Julián de Basa	7	4	3
Yebra de Basa	Sobás	15	11	4
Yebra de Basa	Yebra de Basa	108	56	52

Tabla 8. Población a la que da cobertura el Centro de Salud de Sabiñánigo

Desde el punto de vista de movilidad y aparcamiento, el Centro cuenta con dos plazas de aparcamiento reservado para personas con discapacidad: una junto al edificio y otra en la acera de enfrente, al lado de una parada del autobús urbano (dirección Plaza España). En ese punto también se encuentra una parada de taxis.

En su fachada oeste, el edificio dispone de un aparcamiento libre con espacio para 20 vehículos (Ver Imagen 8).

Imagen 8. Aparcamiento libre del Centro de Salud y entrada oeste hacia el ala de atención primaria



Estudiando las características del edificio en cuestiones relativas de accesibilidad se comprueba como éste tiene dos entradas: la del propio centro de salud y la de Urgencias. A la de atención primaria, por el oeste y desde el aparcamiento, se accede mediante una rampa que salva el desnivel. La rampa la comparten peatones y vehículos de emergencia. Esta rampa presenta un tramo de escaleras junto a la fachada y carece de barandilla pasamanos. Además las dos puertas de acceso son dobles y acristaladas. El suelo exterior que se halla frente a las puertas es de adoquines y sus juntas producen resaltes y huecos. Ya en el interior del centro, sólo hay un grupo de baños adaptados en la planta baja, mientras que en el área de urgencias no hay ninguno (si bien es cierto que el área de urgencias y el centro de salud se comunican mediante un pasillo sin barreras). Por último, el mostrador de información no se considera adaptado por su altura.

4.2.2. Centro médico Mutua Asepeyo

La Mutua Asepeyo dispone de dos espacios en Sabiñánigo. El centro de atención (ubicado en la Avda. de Huesca, 18) (Ver Imagen 9) y el espacio para reconocimiento médicos de empresas (C/ Serrablo). Ambos son espacios en planta calle.

Imagen 9. Centro de atención de ASEPEYO en Avda. Huesca



4.2.3. Centro médico Mutua MAZ

La Mutua MAZ dispone de un centro médico en Sabiñánigo en Avda. de Huesca, 4-6) (Ver Imagen 10). Se encuentra todo él en planta calle y es accesible

Imagen 10. Centro médico MAZ en Avda. Huesca, 4-6



4.3 CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

4.3.1. Residencia para mayores Alto Gállego

La Residencia de ancianos Alto Gállego está ubicada en la C/ San Juan de la Peña, 18 (Ver Imagen 11). Es un centro que dispone de 96 plazas.

El edificio consta de dos plantas comunicadas con ascensor. Los aseos públicos de los que dispone, están adaptados.



Imagen 11. Exterior de la Residencia para mayores Alto Gállego

El acceso principal se hace a través de una puerta en la verja exterior, que conduce directamente a la puerta del edificio. A cota cero, la puerta que accede al interior es acristalada y abatible, seguidamente se observa una moqueta encastrada en el suelo y a continuación otra puerta acristalada y con apertura abatibles. Las puertas exteriores de cristal, presentan excesivo peso para personas con movilidad reducida (así que tal vez sería aconsejable que dispusieran de un sistema de apertura automática).

La residencia dispone de un amplio espacio en el exterior, pero no hay ninguna plaza reservada para personas con discapacidad.

4.3.2. Residencia para mayores Valles Altos

La Residencia para mayores Valles Altos está ubicada en la C/ Coli Escalona, 52 (Ver Imagen 12). Es un centro que dispone de 80 plazas para válidos y asistidos y 20 plazas más para estancias diurnas.

El edificio consta de seis plantas todas ellas comunicadas con ascensor. Los aseos públicos, están adaptados.



Imagen 12. Exterior de la Residencia para mayores Valles Altos

Frente al acceso principal existe un aparcamiento reservado. El bordillo de la acera pública está rebajado frente a la puerta principal, la cual presenta una puerta de madera y con apertura abatible.

4.3.3. Hogar de personas Mayores

Este edificio pertenece al Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Se encuentra ubicado haciendo esquina entre la C/Serrablo y la C/ Zaragoza (Ver *Imagen 13*).

El acceso principal se hace por la C/Zaragoza, el cual presenta una pendiente pronunciada, así que, para acceder al interior del Hogar es necesario pasar por una rampa que se halla en un lateral del edificio.



Imagen 13. Exterior del Hogar de Personas Mayores de Sabiñánigo

El Hogar de Personas Mayores consta de dos plantas comunicadas por una escalera interior, para salvar esta barrera arquitectónica existe silla salva-escaleras.

No dispone de aparcamiento reservado y el más cercano se encuentra en la acera de enfrente, junto a la Estación de Sabiñánigo.

4.4 CENTROS EDUCATIVOS

4.4.1 Centros de infantil, primaria y secundaria

Escuela municipal Educación Infantil de 0 a 3 años "CARDELINA"

La Escuela "Cardelina" se ubica en un edificio situado en la C/ Valle de Oza y asisten bebés y niños de hasta 3 años. El n.º máximo de matrículas permitido por capacidad es de 133.

El centro permanece abierto de lunes a viernes durante todo el año. En periodo escolar, de 7:45h a 19:00h y en los meses de julio y agosto, de 7:45h a 15:15h. Existen varias modalidades horarias y la entrada y salida es libre dentro de esos intervalos. No obstante, lo habitual es de 9:30h a 12:30h y de 15:00h a 17:00h.



Imagen 14. Escuela Infantil Cardelina

Al estar en una colina, presenta un acceso por la parte alta del edificio y otro por la parte baja (Ver *Imagen 14*). La puerta de entrada a ésta, consta de una larga escalinata dividida en dos tramos. Este acceso no se emplea por las dificultades que ofrece a los niños. El acceso por la parte superior se encuentra frente a un paso de peatones y conduce al recreo superior del Centro.

Ya en el interior las tres plantas del edificio están comunicadas con varios tramos de escaleras y no dispone de ascensor. Tampoco cuenta con aseos adaptados.

Centros de Enseñanza Primaria

El término municipal de Sabiñánigo tiene cinco centros de enseñanza primaria, de los que tres están en la ciudad de Sabiñánigo y dos en localidades del término municipal. De ellos, cuatro son públicos (Colegio Montecorona, Colegio Puente Sardas, Valle de Guarga y Miguel Servet) y uno concertado (Colegio Santa Ana). En este Diagnóstico, únicamente se describen los tres ubicados en Sabiñánigo.

Colegio Público de Educación Infantil y Primaria MONTECORONA

Situado en la falda de una meseta llamada "La Corona", imparte infantil y primaria en dos edificios independientes y cuenta con un aula de Educación Básica Obligatoria para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Las clases en el centro se imparten en horario de 9.30h a 13.00h y de 15.00h a 16.30h. Desde mediados de junio a mediados de septiembre se considera periodo vacacional de verano y el centro permanece cerrado. En el curso 2015-2016 hay matriculados 400 alumnos. El Claustro lo componen 37 maestros y existen 3 trabajadores que desempeñan labores de administración.



Imagen 15. Colegio Montecorona Entrada por C/ Ciudad de Billère

La instalación dispone de dos entradas: una a través de la C/Ciudad de Billère, 18 (por donde acceden los alumnos más pequeños) (Ver Imagen 15) y otra por la C/Torla. Atendiendo las demandas del equipo directivo, durante 2015, se han pintado pasos de peatones hacia esas entradas y se han rebajado bordillos. Además, en ambos accesos existen plazas de aparcamiento reservado para personas con discapacidad.

En lo referente a accesibilidad, el edificio en el que se imparten las clases de educación primaria tiene 3 plantas, conectadas todas ellas por ascensor. En la planta segunda, coincidiendo con la ubicación del Aula (EBO) existe un baño adaptado. El edificio de infantil no presenta barreras arquitectónicas puesto que se sitúa en una sola planta. Dos recreos a diferentes alturas separan ambos edificios. Una rampa une los dos recreos. El servicio de comedor que oferta el centro se ubica en un edificio independiente, situado en una zona más elevada y cuyo acceso se realiza mediante una rampa metálica en zig-zag.

Por último, en el año 2015 se ha puesto en marcha una actuación municipal para fomentar que los alumnos recuperen el hábito saludable de desplazarse en pie o en bicicleta al colegio. Para ello se han marcado mediante pictogramas pintados en la acera, unas rutas escolares seguras hacia los tres centros de infantil y primaria de la localidad. Como ejemplo, se muestra el plano correspondiente al camino hacia el Colegio Montecorona en la Imagen 16.



Imagen 16. Plano de los caminos escolares al Colegio Montecorona

Colegio Público de Educación Infantil y Primaria PUENTE SARDAS

Situado al sur de la localidad, es uno de los primeros edificios de Sabiñánigo entrando desde Huesca. La distancia al centro urbano es de unos 2 Km. Su oferta educativa abarca el 2º ciclo de infantil y toda la etapa de primaria. Las clases se imparten en dos edificios independientes. En el curso 2015-2016 están matriculados en el centro 211 niños, de los cuales 55 (26%), son transportados desde varios núcleos del término municipal. El claustro lo componen 21 maestros.



Imagen 17. Colegio Puente Sardas. Acceso desde la C/ Derechos Humanos

El horario de las clases es de 9:30h a 13:00h y de 15:00h a 16:30h. Desde mediados de junio a mediados de septiembre se considera periodo vacacional de verano y el centro permanece cerrado.

La instalación dispone de dos accesos: uno a través de la C/Derechos Humanos, 3 (Ver Imagen 17) y otro a través de la C/Río Basa. Existen dos plazas de aparcamiento reservado para personas con discapacidad, además de un amplio aparcamiento libre de 200 plazas. Allí también tiene una parada en su recorrido el autobús urbano.

Evaluando las instalaciones según criterios de accesibilidad, el edificio en el que se imparten las clases de educación primaria tiene 2 plantas y no dispone de ascensor ni de baños adaptados. El edificio de infantil se sitúa en una sola planta y las escaleras de acceso tienen una alternativa mediante rampa. Por último, el servicio de comedor que oferta el centro se ubica en la planta baja del edificio de primaria.

Como ocurre con el Colegio Montecorona, existe un recorrido seguro que llega hasta el Colegio Puente Sardas utilizando calles de menos tráfico y seguras.

Colegio Concertado de Educación Infantil y Primaria SANTA ANA

El Colegio se sitúa en el centro de la localidad (Pza. Santa Ana). Su oferta educativa abarca el 2º ciclo de infantil y toda la etapa de primaria. En el curso 2015-2016 el centro cuenta con 167 alumnos y un claustro de 16 maestros.



Imagen 18. Colegio Santa Ana. Puerta de acceso a través de la C/Pedro Sesé

Las clases se imparten en horario de 9:30h a 13:00h y de 15:00h a 16:30h. Desde mediados de junio a mediados de septiembre se considera periodo vacacional de verano y las clases se suspenden.

La instalación dispone de dos accesos: uno a través de la C/Pedro Sesé esquina C/Ramón J. Sender (*Imagen 18*), por donde acceden los alumnos más pequeños y que en el año 2015 ha recibido una intervención municipal al pintar un paso de peatones desde la puerta y otro a través de la Pza. Santa Ana (*Imagen 19*) que tiene un tramo de escaleras y que llegue al patio de recreo. En las inmediaciones del centro existe un aparcamiento reservado para personas con discapacidad, que se comparte con la Casa de Cultura y la Biblioteca pública.



Imagen 19. Entrada al colegio Santa Ana por Pza. Santa Ana

En cuanto a cuestiones de accesibilidad, el edificio en el que se imparten las clases de educación primaria tiene 2 plantas destinadas a aulas conectadas por ascensor. Sin embargo, el acceso a la planta primera se realiza a través de un tramo de escaleras que no dispone de rampa. Tampoco dispone de baños adaptados.

Por último, en el año 2015 se ha llevado a cabo una actuación municipal para favorecer que los alumnos recuperen el hábito saludable de desplazarse en pie o en bicicleta al colegio. Para ello, se han marcado unas rutas escolares seguras hacia los tres centros de infantil y primaria de la localidad.

Centros de Enseñanza Secundaria

En Sabiánigo hay dos centros que imparten enseñanza secundaria, bachillerato y módulos profesionales y ambos son públicos: **IES San Alberto Magno** (cuyas nuevas instalaciones se inauguraron en 2006) e **IES Biello Aragón**, con una amplia trayectoria en enseñando Formación Profesional.

Instituto de Educación Secundaria SAN ALBERTO MAGNO

Situado en lo alto de la colina Montecorona, el edificio es de reciente construcción (2006). Oferta primer y segundo Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, así como Bachillerato (de Ciencias, y Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales). En el curso 2015-2016 tiene matriculados 348 alumnos y el claustro de profesores lo componen 38 personas.



Imagen 20. Instituto San Alberto Magno y el aparcamiento en sus inmediaciones

Las clases en el centro se imparten en horario de 8:30h a 14:30h. Desde mediados de junio a mediados de septiembre se considera periodo vacacional de verano y el centro permanece cerrado.

La instalación dispone de un acceso con escaleras que se salvan con una rampa. El edificio consta de tres plantas comunicadas mediante ascensor. Cada planta

cuenta con baños adaptados. En los alrededores del centro hay un amplio aparcamiento libre de 50 plazas (Ver *Imagen 20*) que se comparte con el Campo municipal de Fútbol Joaquín Ascaso. Además, existen 3 plazas reservadas para personas con movilidad reducida.

Instituto de Educación Secundaria BIELLO ARAGÓN

Situado en el sur de la localidad, en la entrada desde Huesca (junto al Colegio Puente Sardas) y está compuesto por dos edificios. Oferta primer y segundo Ciclo de Educ. Secundaria Obligatoria, así como Bachillerato (de Ciencias, Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales). Además, imparte Ciclos formativos de Formación Profesional Básica, Media y Superior. En el curso

2015-2016 tiene matriculados 356 alumnos, de los cuales, 148 se desplazan de otros puntos de la Comarca y otros acuden todos los días desde Jaca en una línea de autobús conveniada a finales de 2015 entre los Ayuntamientos de Jaca y Sabiñánigo. El claustro de profesores lo componen 56 personas.



Imagen 21. Imagen de la entrada del Instituto Biello Aragón a través de la C/ Derechos Humanos

Las clases en el centro llevan un horario de 8.30h a 14.30h. Desde mediados de junio a mediados de septiembre se considera periodo vacacional de verano y el centro permanece cerrado.

La instalación dispone de un acceso desde la C/ Derechos Humanos (Ver *Imagen 21*) que no tiene ninguna plaza reservada para personas con discapacidad. Todos los tramos de escaleras de entrada a los edificios se salvan con rampas. Además, el edificio de tres plantas cuenta con ascensor y con baños adaptados en la planta calle (aunque en el lavabo debería intervenir para quitar el pedestal)

4.4.2 Otros centros educativos

Otros centros de enseñanza oficial que tienen sede en Sabiñánigo son el Centro de Educación de Adultos, la extensión de la UNED de Barbastro, la Universidad de la Experiencia y la Escuela Oficial de Idiomas y el Conservatorio Profesional de Música.

Casa de Cultura Antonio Durán Gudiol

Educación de Adultos, el Aula de Sabiñánigo de la Extensión de la UNED de Barbastro y la Universidad de la Experiencia comparten espacio en el edificio Casa de Cultura A. Durán Gudiol, C/Pedro Sesé. El edificio consta de tres plantas y tiene dos accesos, uno con varios tramos de escaleras (ver *Imagen 22*) y el otro, en un lateral, que conduce directamente a un ascensor.

A esta puerta se llega mediante una rampa desde una zona de aparcamientos que tiene una plaza reservada para personas con discapacidad. Los aseos del edificio no son adaptados. Las clases se imparten durante todo el día, pero suele ser por la tarde cuando se concentran en su mayoría. En el curso 2015-2016 el centro tiene 80 alumnos matriculados y un claustro de 4 profesores. El centro se cierra a las 21.00h.

Imagen 22. Entrada a las instalaciones de la Casa de Cultura A. Durán Gudiol



Escuela Oficial de Idiomas y Conservatorio Profesional de Música

Estas enseñanzas comparten espacio en el edificio del antiguo Instituto San Alberto Magno que se ha convertido en el Centro Educativo y cultural "Capitiellos". Desde su puerta principal en C/Instituto Laboral se accede a un amplio aparcamiento al aire libre de 58 plazas, 2 reservadas para personas con discapacidad y 19 para motos (Ver Imagen 23). Las clases se concentran en horario de tarde. En el Conservatorio de Música hay matriculados 235 alumnos en el curso 2015-2016 y el claustro de profesores lo componen 25 personas. Además, hay 2 conserjes y 1 administrativo. La Escuela Oficial de Idiomas tiene 250 alumnos matriculados en el curso 2015-2016 y el claustro de profesores es de 10.



Imagen 23. Entrada a las instalaciones del Conservatorio Profesional de Música y Escuela Oficial de Idiomas

El edificio consta de varias plantas, todas ellas comunicadas con ascensor. En la planta segunda existe un aseo perfectamente adaptado.

4.5 CENTROS CULTURALES

4.5.1. Auditorio LA COLINA

El Auditorio "La Colina" fue inaugurado a finales del año 2006 y se trata de una instalación moderna y funcional, con una capacidad para 450 personas en su sala principal (Ver Imagen 24). El cine comercial también comparte este espacio en sus sesiones de viernes y fines de semana.

Frente al acceso principal, existe un amplio espacio de acera pública cuyo bordillo no tiene ningún rebaje.



Imagen 24. Imagen de la entrada al Auditorio La Colina

La entrada al edificio presenta varias puertas acristaladas y abatibles que dan acceso a un amplio recibidor en el interior que distribuye las zonas. En la parte superior de los asientos, en platea, se halla espacio para personas usuarias de sillas de ruedas. Los camerinos se reparten en dos plantas, existe un camerino adaptado por planta con su respectivo baño, igualmente adaptado. En la planta baja del edificio, se encuentra un aseo público adaptado.

Este Auditorio forma parte del Centro Cultural Comarcal que alberga también la Biblioteca Pública Municipal "Rosa Regás".

4.5.2. Biblioteca Municipal ROSA REGÁS

La Biblioteca Municipal "Rosa Regás", está ubicada en la C/Ramón J. Sender,1, (Ver Imagen 25) junto al Auditorio y en ella se desarrolla un amplio programa de actividades, que va desde las enmarcadas dentro del Programa Anual de Animación a la Lectura, hasta cuentacuentos, talleres, representaciones teatrales, o las relacionadas con la feria del libro. La Biblioteca abre sus puertas todos los días de lunes a viernes de 10.00h a 13.00h y de 16.30h a 20.30h y los sábados, excepto los meses de julio y agosto, de 10.00h a 13.00h.



Imagen 25. Imagen de la entrada al espacio de Biblioteca municipal

El edificio tiene 2 plantas (planta calle y primera planta) y se comunican a través de dos tramos de escaleras o un ascensor. Además, el mostrador de información está adaptado en altura y en la planta baja, se halla un aseo público igualmente accesible. Existe una plaza de aparcamiento reservado que comparte con la Casa de Cultura A. Durán Gudiol (que ya se ha explicado anteriormente).

4.5.3. Centro Sociocultural Puente Sardas

El Centro Sociocultural Puente Sardas está en la C/Joaquín Costa del barrio Puente Sardas (Ver Imagen 26). Es un edificio de tres plantas, todas comunicadas mediante tramos de escaleras y no dispone de ascensor. Tampoco de baños adaptados.

En la puerta de acceso existen dos plazas de aparcamiento reservado para personas con discapacidad.



Imagen 26. Imagen del edificio Centro Sociocultural Puente Sardas

4.5.4. Espacio de Asociaciones CAPITIELLOS

El tejido asociativo de Sabiñánigo es muy numeroso y activo. El Ayuntamiento dispone de un espacio que cede a estos colectivos para que se reúnan, ensayen, se organicen, etc. Se ubica en un ala del antiguo Instituto San Alberto Magno. La entrada de esta zona se encuentra por la C/Valle de Oza (Ver Imagen 27). Tiene dos accesos, ambos adaptados. A pesar de que los aseos en su interior están adaptados, no son 100% accesibles.



Imagen 27. Imagen de la parte trasera del Espacio de Asociaciones Capitiellos

A lo largo de la C/Valle de Oza hay varios espacios de aparcamiento.

4.5.5. Espacio Ciudadano PIRENARIUM

Desde que en el año 2014 el Ayuntamiento recuperara la propiedad de las instalaciones de Pirenarium, éste se ha convertido en un **Espacio Ciudadano** (Ver Imagen 28), lugar de encuentro y de actividades. En él comparten ubicación un Restaurante con capacidad para 350 comensales, un Albergue Juvenil de 199 plazas, un Albergue adaptado de 24 plazas, locales de numerosas asociaciones, un Aula de Educación Básica Obligatoria (EBO) para niños con discapacidad, la sede de Talleres de Empleo y Escuelas Taller y próximamente, las dependencias de la Policía Local, la oficina de Atención al Visitante y un espacio para emprendedores. Además, cuenta con un recurso turístico: el Jardín de las maquetas.



Imagen 28. Pirenarium Espacio Ciudadano

En el recinto existen dos ascensores que comunican las diversas estancias.

Las instalaciones cuentan con dos amplios aparcamientos. Uno al oeste del edificio de 40 plazas y otro al este del edificio de 350 plazas (Ver Imagen 29).



Imagen 29. Vista del aparcamiento de Pirenarium

4.5.6. Museo A. Orensanz y Artes de Serrablo

Situado en el vecino núcleo de El Puente de Sabiñánigo, este museo etnológico se localiza en una antigua vivienda de arquitectura pirenaica popular (Ver *Imagen 30*). Está compuesto por dos edificios de tres plantas unidos por un voladizo. No es un edificio accesible.

El Museo funciona también como escenario de diferentes actividades culturales, como las 'Beiladas', charlas-coloquios, conferencias, y conciertos.



Imagen 30. Vista del Museo A. Orensanz y Artes de Serrablo

4.5.7. Sala municipal de Arte

La Sala municipal de Arte se ubica en la C/Serrablo. El espacio se destina a ofrecer exposiciones de pintura, dibujo o escultura, así como diversas presentaciones de libros, conferencias, charlas y otras actividades culturales.

En cuestión de accesibilidad, en la puerta de entrada presenta un pequeño escalón que se hace necesario rebajar. Ya en el interior (Ver *Imagen 31*), tres escalones impiden recorrer todo el espacio expositivo a las personas con movilidad reducida.



Imagen 31. Vista de interior de la Sala municipal de Arte

4.5.8. Molino Periel

El Molino Periel fue un comercio de ultramarinos y panadería hasta 1977, cuando cerró. Sin embargo, los propietarios preservaron el molino harinero y el edificio fue donado al Ayuntamiento (*Imagen 32*).



Imagen 32. Molino Periel

A día de hoy, la planta baja cuenta con entrada desde la Plaza del Molino (Ver *Imagen 33*) y tiene uso de espacio cultural (conciertos, conferencias, teatro); mientras que en la planta superior (con acceso desde la C/Coli Escalona, 21) se localizan las oficinas municipales de Cultura, Deportes y Promoción. La accesibilidad no está resuelta en el interior del edificio para pasar de una planta a otra, ya que dispone de una pronunciada escalera.



Imagen 33. Imagen Plaza del Molino

4.6 CENTROS DEPORTIVOS

4.6.1. Pabellón Polideportivo Plaza. Constitución

Este Polideportivo se encuentra en la Plaza de La Constitución.

El espacio permanece abierta todo el año, excepto del 13 de julio al 16 de agosto que únicamente abre la oficina. Por lo general, el horario de apertura es, de lunes a viernes, de 8:30h hasta las 14:30h y de 17:00h a 23:00h; mientras que los sábados el horario de apertura es de 10:00h a 14:00h y de 16:00h a 20:00h. Los domingos está cerrado al público.



Imagen 34. Acceso desde la plaza Manuel Viamonte

El Polideportivo dispone de 54 aparcamientos en sus alrededores, pero no hay ninguno reservado a personas con movilidad reducida.

La fachada principal cuenta con dos accesos, una puerta lleva directamente a las oficinas y la otra puerta conduce a las pistas deportivas del pabellón. Las dos puertas comparten frente a ellas, un espacio elevado sobre el nivel de la calzada y rodeado por una barandilla, a este nivel se puede acceder bien por un amplio tramo de escaleras, junto a las oficinas, o por una rampa frente a la puerta del pabellón. Existe todavía otro acceso por la parte trasera del edificio (Ver *Imagen 34*), al nivel de calle y directo a las pistas deportivas.

Ya en el interior del pabellón, junto a las pistas deportivas hay espacio para situar a las personas con movilidad reducida y usuarias de sillas de ruedas, aunque no está señalizado. Los vestuarios y aseos no están adaptados.

4.6.2. Pabellón Polideportivo Puente Sardas

El pabellón Polideportivo Puente Sardas se localiza en ese barrio (Ver *Imagen 35*). La instalación permanece abierta del 14 de septiembre al 31 de mayo de cada año. De lunes a viernes el horario es de 17:00h a las 22:00h; mientras que los sábados el horario

de apertura es de 10:00h a 14:00h y las tardes según actividades. Los domingos está cerrado al público.

Dispone de un amplísimo aparcamiento de 175 plazas que comparte con los usuarios del Colegio Puente Sardas y del Instituto Biello Aragón.

El acceso principal al Pabellón se hace por la C/Derechos Humanos.

Desde la puerta de entrada se llega directamente a las oficinas y a las pistas deportivas del pabellón. Existe otro acceso por la fachada trasera que conecta con la pista polideportiva. Sin embargo, los aseos y vestuarios públicos, no están adaptados.



Imagen 35. Vista del Polideportivo Puente Sardas desde la Avda. del Ejército

4.6.3. Piscina municipal de verano Pza. Constitución

Estas piscinas municipales de verano se encuentran en la Plaza Constitución, a los pies del Parque Municipal (Ver Imagen 36). Permanecen abiertas desde mediados de junio a mediados de septiembre todos los días, en horario ininterrumpido de 11.00h a 20.00h.

Se dispone de suficiente espacio para el aparcamiento de vehículos en los alrededores aunque no hay señalizado ninguno para personas con movilidad reducida. El paso de peatones que existe frente a la puerta principal está rebajado.



Imagen 36. Zona de baño en piscinas Pza. Constitución

En el interior el acceso al vaso de baño está adaptado para personas con movilidad reducida gracias a una grúa portátil que se ha adquirido en 2015 y cuyo uso se compartirá con las necesidades de la piscina municipal de verano de Puente Sardas, hasta que se adquiriera otra similar en el año 2016.

4.6.4. Piscina municipal de verano Puente Sardas

Estas piscinas municipales de verano se encuentran en el barrio Puente Sardas, al sur de la localidad. Son la primera instalación entrando desde Huesca. Permanece abierta desde mediados de junio a mediados de septiembre todos los días, en horario ininterrumpido de 11:00h a 20:00h.

Gracias a las intervenciones que ha sufrido en los últimos años, es una instalación completamente adaptada, accesos, aseos y vestuario y desde este 2015 con la grúa portátil, al vaso de la piscina (Ver Imagen 37):

Por su ubicación, la mayoría de los usuarios acuden en vehículo privado. Dispone de un área de aparcamiento y cuenta con dos espacios reservados para personas con discapacidad.

De septiembre de 2014 a agosto de 2015, la instalación ha tenido 16.838 usos.

Imagen 37. Imagen del interior de las piscinas de Puente Sardas



4.6.5. Piscina climatizada municipal

Compartiendo edificio con el Polideportivo Pza. Constitución, pero con estancias independientes, se localiza la piscina climatizada. La instalación permanece abierta desde el 14 de septiembre al 13 de junio cada año. De lunes a viernes el horario es de 9:30h a 13:00h y de 15:00h a 22:30h. Los sábados de 10:30h a 13:00h y de 16:30h a 20:00h. Los domingos cierra.

La piscina dispone frente a la entrada principal de bastante espacio de aparcamiento, que comparte con el Polideportivo, pero no hay ningún aparcamiento reservado para personas con movilidad reducida.

La puerta principal acristalada y de apertura abatible, se encuentra a cota cero con respecto a la acera pública. Frente a la puerta, el bordillo de la acera está rebajado con una rampa. Ya en el interior, se puede acceder a los vestuarios e incluso a la piscina directamente. Existe un vestuario con ducha incorporada y adaptada, pero no hay aseo adaptado próximo. Para acceder desde allí a la zona de baño se debe recorrer el recibidor y acceder por la puerta con rampa que conduce a la piscina (Ver Imagen 39). Se cuenta con una grúa para facilitar el ingreso en el agua (Ver Imagen 38).

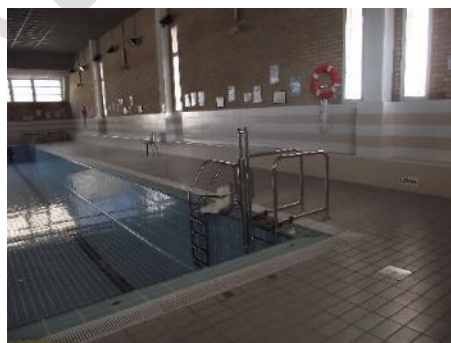


Imagen 38. Interior de la piscina climatizada



Imagen 39. Acceso a la zona de baño en Piscina climatizada

De septiembre de 2014 a agosto de 2015, la instalación ha tenido 46.229 usos.

4.6.6. Instalaciones deportivas LA CORONA

En lo alto de la meseta denominada "La Corona" se localiza el complejo deportivo con el mismo nombre, que alberga pistas de atletismo, 2 pistas de pádel, 3 pistas de tenis (Ver Imagen 40) (una cubierta), campo de fútbol y frontón cubierto.



Imagen 40. Instalaciones deportivas de La Corona

Las instalaciones permanecen abiertas todo el año. De lunes a viernes el horario es de 9:30h a 13:00h y de 16:00h a 22:00h (excepto de noviembre a marzo que el horario de tarde se adelanta de 13:00h a 21:00h). Los sábados de 10:00h a 14:00h y de 16:00h a 20:00h. Los domingos del 6 de septiembre al 14 de junio abre por la mañana de 10:00h a 14:00h.

El exterior de las instalaciones, tiene un amplio espacio para aparcamiento de vehículos, aunque no existe ningún espacio reservado para personas con movilidad reducida.

El acceso principal se hace a través de una puerta en la verja que rodea el recinto, frente a ella la acera tiene el bordillo rebajado (Ver Imagen 41). Para acceder al interior de las oficinas (primer edificio nada más entrar) hay que superar dos escalones exteriores. En la parte trasera de las oficinas, se encuentran los vestuarios y los aseos públicos. Todos ellos sin adaptar y con un escalón de 17 cm de altura cada uno.



Imagen 41. Zona de acceso a las instalaciones

De septiembre de 2014 a agosto de 2015, la instalación ha tenido 31.102 usos.

4.6.7. Gimnasio municipal

El edificio que alberga el gimnasio municipal se localiza en el Paseo de La Corona (Ver Imagen 42). Tiene una sola planta y cuenta con una sala de musculación y otra sala en la que se realizan diversas actividades: gimnasia de mantenimiento, etc.



Imagen 42. Gimnasio municipal

El gimnasio abre todo el año, excepto en el mes de agosto. El horario de apertura en verano se ve reducido. Del 1 de octubre al 31 de mayo, abre los lunes, miércoles y viernes de 9:30 a 13:30 y de 15:00h a 22:00, mientras que los martes y jueves sólo abre por la tarde de 17:00h a 21:00h. Los sábados sólo abre según actividades y el

domingo permanece cerrado. En su interior, los aseos y vestuarios públicos no están adaptados. De septiembre de 2014 a agosto de 2015, el Gimnasio ha tenido 20.176 usos.

4.6.8. Campo municipal de fútbol Joaquín Ascaso

La Agrupación Deportiva Sabiñánigo tiene como sede el Campo municipal Joaquín Ascaso, localizado en lo alto de la colina "La Corona", junto al Instituto San Alberto Magno. Se trata de un campo de fútbol de hierba artificial.

Cuenta con un aparcamiento para autobuses y vehículos de unas 50 plazas (Ver Imagen 43). Además, existen dos plazas reservadas para personas con discapacidad

Imagen 43. Aparcamiento del Campo de fútbol municipal Joaquín Ascaso.

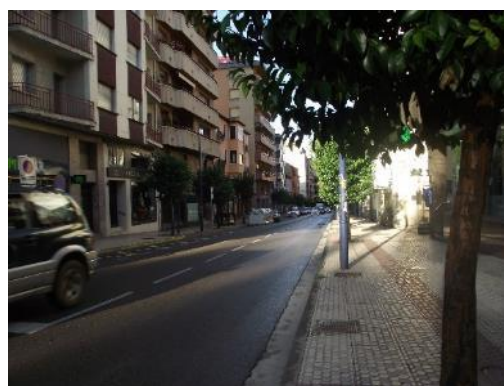


4.7 CENTROS COMERCIALES

Sabiñánigo no dispone de un Centro comercial propiamente dicho. No obstante, el principal eje viario que atraviesa la localidad, la C/Serrablo (Ver Imagen 44), actúa como Centro Comercial Abierto. Se trata de una calle de dos sentidos de circulación y espacio de estacionamiento regulado en uno de los lados (81 plazas). El horario de la zona azul es de lunes a viernes, de 9.30h a 13.30h y de 16.30h a 20.00h y los sábados de 9.30h a 14.00h. Regulando el estacionamiento se pretende que exista rotación de vehículos que favorezca al comercio. En general, el horario comercial en Sabiñánigo es de 9.30h a 13.30h y de 16.00h a 20.00h.

Además, a lo largo de la vía hay 2 aparcamientos reservados para personas con movilidad reducida. El paso de peatones más transitado se controla mediante semáforo. Además, en el otro extremo de la calle, que coincide con la entrada a Sabiñánigo desde Jaca, existe un paso elevado de peatones con señalización 30.

Imagen 44. Calle Serrablo



Por otra parte, los polígonos industriales en los que el uso terciario y de servicios está permitido, se pueden considerar espacios comerciales de la localidad. Destaca la **zona de Avda. Biescas**, en la que se concentran la mayoría de los supermercados de gran superficie (Mercadona, Día, Cash & Carry) (Ver Imagen 45) y otros establecimientos comerciales (de bricolaje: Bricoserrablo, Disver; de servicios: Emag; talleres mecánicos: Peugeot; Renault; Seat; comercio asiático) y de alimentación y bebidas (Pescadería San Sebastián, Exclusivas Ara, Distribuciones Gállego, etc.). En las calles del polígono se

permite el estacionamiento de vehículos. Además, algunos establecimientos (Mercadona, Día) poseen su propio parquin (Ver Imágenes 46 y 47)

Imagen 45. Vista de aparcamientos en la zona comercial del polígono Avda. de Biescas



Imágenes 46 y 47. Aparcamientos en polígono Pza. Azpe

4.8 OTROS

Cementerio municipal

En la N-260, a 1 Km del barrio Puente Sardas, dirección Fiscal, se ubica el Cementerio municipal (Ver Imagen 48). Dispone de un amplio aparcamiento de autobuses y vehículos (Ver Imagen 49) y tiene dos plazas reservadas para personas con discapacidad



Imagen 48. Entrada del cementerio municipal



Imagen 49. Aparcamiento del cementerio municipal

Oficina de Empleo

La oficina de Empleo de Sabiñánigo, perteneciente al Instituto Aragonés de Empleo, es un edificio aislado situado en el Barrio Puente Sardas, en la C/Val Estrecha, s/n. Da cobertura a toda la Comarca Alto Gállego y la Comarca de Sobrarbe.

Dispone de un amplio espacio de aparcamiento, pero no tiene ninguna plaza reservada para personas con discapacidad.

Es un edificio de una sola planta y está elevado con respecto al nivel de la calzada (Ver *Imagen 50*). El acceso al interior se hace por un lateral del edificio, a través de una larga rampa, con doble pasamanos a ambos lados de la misma y que conduce a la puerta principal cuyo sistema de apertura es abatible. En el principio de la rampa de acceso presenta un escalón redondeado que dificulta enormemente el paso a personas usuarias de silla de ruedas.



Imagen 50. Vista del edificio de la Oficina de Empleo de Sabiñánigo

Ayuntamiento de Sabiñánigo

La sede física del Ayuntamiento de Sabiñánigo está situado en el centro del casco urbano, en la Plaza España, 2 (Ver *Imagen 51*).

La entrada principal al Ayuntamiento se realiza por esta misma plaza. Para acceder al interior se encuentra en primer lugar, un escalón exterior bajo el porche del edificio, el cual se salva con una pequeña rampa junto a una columna, para seguidamente, llegar a la puerta de acceso al edificio, que presenta un escalón y para el que existe colocada una rampa de madera que no reúne las condiciones mínimas de accesibilidad, pero que al menos da una solución provisional.



Imagen 51. Vista del edificio de la Oficina de Empleo de Sabiñánigo

Este edificio consta de tres plantas, todas ellas comunicadas por tramos de escaleras y por ascensor. Los aseos públicos, ubicadas en cada planta, no están adaptados.

4.9. CONCLUSIONES

Aparte de los problemas de accesibilidad y existencia de barreras arquitectónicas ya explicados en cada uno de los centros de actividad enumerados anteriormente y en lo que tiene que ver con movilidad, los principales motivos de viajes en el municipio de Sabiñánigo se concentran en puntos concretos del territorio: los centros de trabajo, estudio, comercio y salud agrupan la mayor parte de la movilidad en horas concretas del día. Conocer la dimensión y características de la movilidad de estos centros de actividad permitirá dimensionar adecuadamente el grado de sostenibilidad y elaborar propuestas que gestionen la movilidad actual hacia pautas más racionales.

Los polígonos industriales son uno de los principales generadores de viajes con más de 1.100 trabajadores que diariamente acceden hasta estos espacios. El modo de transporte fundamental para ir a trabajar es el vehículo privado; el desplazamiento peatonal es prácticamente inexistente. Esta situación se debe a las facilidades dadas al acceso en vehículo privado, unido a la posibilidad de aparcar en el centro de trabajo. Por otro lado, los horarios del transporte público no se adaptan a los de la entrada y salida de los trabajadores de los polígonos industriales.

Las entradas y salidas a los centros de enseñanza de los casi 2.000 alumnos son objeto de preocupación por parte de las autoridades de Sabiñánigo. Aunque muchos niños acuden andando al colegio, nuevos hábitos asociados al acceso en vehículo privado, están generando problemas que repercuten en el funcionamiento de la ciudad a las horas de entrada y salida del colegio, en el sedentarismo de los escolares y en la calidad del entorno urbano; muchos padres y madres llevan a sus hijos en coche, dejándolo en doble fila y generando problemas de tráfico.

El acceso a las zonas comerciales no presenta problemas de movilidad. Tanto en la calle Serrablo y zona centro, como en los comercios situados en los polígonos industriales, su acceso se produce mayoritariamente en vehículo privado. En los polígonos industriales, casi exclusivamente en vehículo privado. En la zona centro el acceso peatonal es más importante, sobre todo por los habitantes de la zona centro y el ensanche. Las personas que viven en el barrio de Santiago, La Corona y Puente Sardas utilizan más el vehículo privado.

El acceso puntual a espectáculos, centros culturales y deportivos se produce sin ningún tipo de inconveniente, tanto en vehículos privados como a pie. Existen aparcamientos para los vehículos, si bien se debería incrementar el número de aparcamientos para vehículos de personas discapacitadas.

Lo indicado en el párrafo precedente puede aplicarse también al acceso a centros sanitarios y de servicios sociales.

5. MOVILIDAD PEATONAL

5.1. LA MOVILIDAD PEATONAL EN SABIÑÁNIGO

Según los datos obtenidos de las Encuestas de Movilidad realizadas entre los habitantes de Sabiñánigo, la población realiza a pie diariamente un 30% de todos los desplazamientos con origen o destino en Sabiñánigo (Ver *Gráfico 11*). Este porcentaje se considera bajo, teniendo en cuenta que la población es inferior a 10.000 personas y las distancias no son muy importantes (aunque hay que recordar el carácter longitudinal de la morfología urbana de la ciudad, que sin duda influye en el porcentaje de los desplazamientos que se realizan a pie).

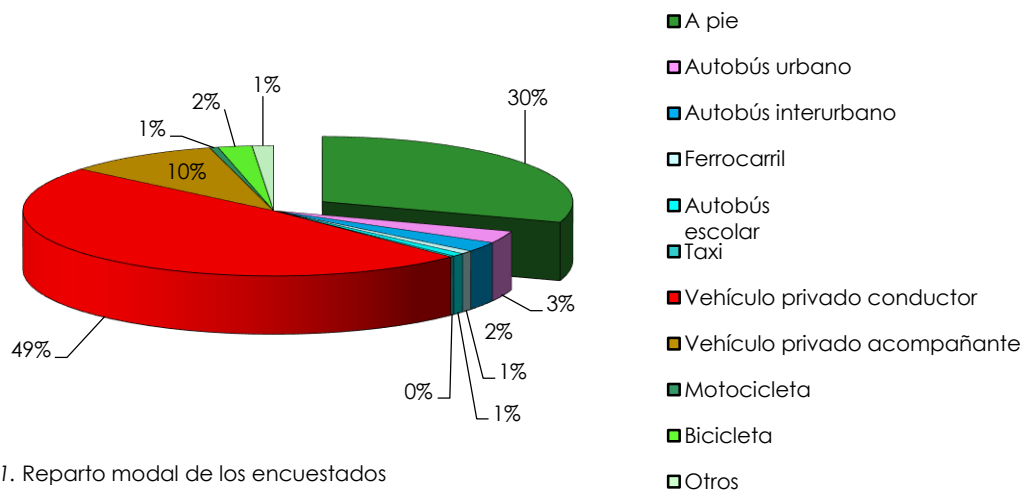


Gráfico 11. Reparto modal de los encuestados
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Encuestas de Movilidad de Sabiñánigo

El análisis de la movilidad por zonas muestra cómo las personas cuyas viviendas están situadas en el centro y el ensanche son las que aportan un porcentaje de viajes andando superior a la media del municipio. Estas áreas permiten una mayor accesibilidad a pie por la menor distancia de los desplazamientos. En las zonas más alejadas del centro (Barrio de Santiago, La Corona y Barrio Puente Sardas) los desplazamientos a pie son inferiores a los que se realizan en zonas más céntricas.

El tiempo empleado en acceder peatonalmente al centro urbano de Sabiñánigo (considerando como tal la Plaza España) desde las zonas más alejadas de la ciudad, se estima en 15 minutos desde el Barrio de Santiago y Estación, 15 minutos desde La Corona, 20 minutos desde Montecasona y el campo de fútbol y 25 minutos desde el pabellón deportivo de Puente Sardas, situado en la entrada sur de Sabiñánigo.

5.2. EVOLUCIÓN DE LA MOVILIDAD EN SABIÑÁNIGO

La disminución porcentual de los viajes a pie a lo largo de las últimas décadas es una constante en la movilidad urbana de prácticamente todas las ciudades españolas y europeas. El automóvil parece haber sido el gran beneficiado del descenso de viajes a pie. En Sabiñánigo, el transporte público urbano (que se analizará en siguientes apartados) se emplea poco (una media de 110 usos al día en 2014) aunque cada año aumenta el número de usos.

Según datos extraídos del IAEST, el índice de motorización muestra que el número de automóviles de Sabiñánigo en el año 2004 era de 453 por cada 1.000 habitantes y en el año 2013 el ratio se mantuvo en 456 turismos por 1.000 habitantes, lo que indica que los hábitos del uso del automóvil no han variado en los últimos años.

Otro factor que puede influir en el mayor uso del automóvil respecto a la movilidad peatonal es el carácter lineal de la morfología urbana, la facilidad del acceso rodado con calzadas amplias y aparcamientos abundantes. La implantación de nuevas áreas urbanas situadas en el perímetro del suelo urbano no va a favorecer que los viajes a pie sean el modo prioritario en los desplazamientos en el interior de la ciudad.

5.3 CARACTERIZACIÓN DE LA MOVILIDAD PEATONAL INTERNA

De acuerdo con los resultados obtenidos en las Encuestas de Movilidad recibidas, los desplazamientos prioritarios que se realizan a pie, mayoritariamente son para ir a la compra (24%), al trabajo (no en polígonos industriales, 22%), al médico (9%), acompañamiento escolar (8%) y ocio (12%), estudios (7%), gestiones (10%) y otros (8%) (Ver Gráfico 12).

MOTIVO PRINCIPAL DEL DESPLAZAMIENTO

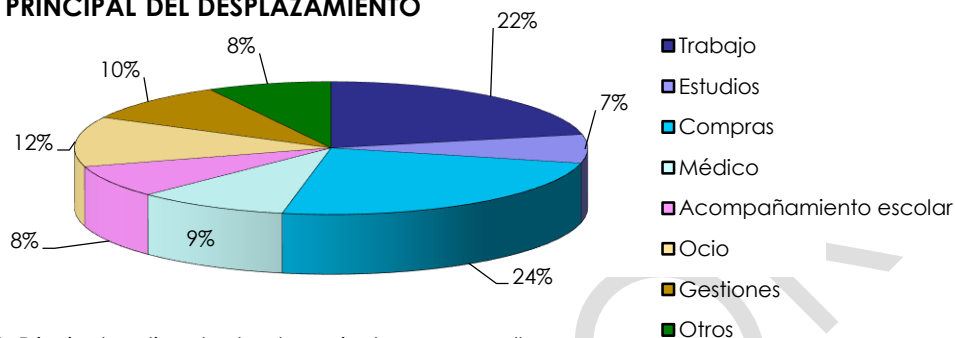


Gráfico 12. Principal motivo de desplazamiento para aquellos que se desplazan a pie.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Encuestas de Movilidad de Sabinánigo

Tomando de nuevo como referencia los resultados de las Encuestas realizadas, el 22% de los ocupados que fueron encuestados afirma desplazarse a pie, el 37% de los parados también lo hace, al igual que el 39% de los jubilados encuestados y el 28% de los estudiantes.

5.4. PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES

5.4.1 Distancias

El suelo urbano de Sabinánigo se caracteriza por su carácter lineal, dividido en dos partes bien diferenciadas unidas por el puente sobre el río Gállego: la zona de Puente Sardas (vertebrada por la Avenida del Ejército) y el resto de la ciudad, que, a partir de la Avenida de Huesca y la Calle Serrablo, se articulan las zonas de Ensanche, Barrio de Santiago y La Corona. Como se ha comentado anteriormente, este carácter lineal de la ciudad provoca que exista una distancia considerable entre los puntos más alejados del municipio, lo que conlleva la utilización más frecuente del automóvil en detrimento de la movilidad peatonal.

El pequeño comercio se sitúa preferentemente en los alrededores de la Calle Serrablo y la Pza. Sta. Ana, mientras que en los polígonos industriales destaca la zona de Avenida de Biescas en la que se concentran la mayoría de los supermercados de gran superficie. El acceso a los comercios situados en la zona de la Avenida de Biescas se produce casi exclusivamente en coche, mientras que en el pequeño comercio del centro de la ciudad su acceso se realiza a pie preferentemente por las personas que viven en sus inmediaciones.

Este hábito de utilización del vehículo privado para el acceso al centro desde las zonas periféricas de la ciudad, supone que para las visitas a los centros de salud, espectáculos, actividades deportivas y por supuesto el acceso al trabajo, los desplazamientos no se efectúan a pie.

5.4.2 Barreras

En Sabiñánigo se podrían considerar las siguientes barreras físicas que desfavorecen el desplazamiento peatonal:

- La orografía que existe en la zona norte de la Calle Serrablo hasta la zona de La Corona, sobre todo desde la Plaza España hasta el Barrio de Santiago, donde existen accesos con unas pendientes que provocan la existencia de escaleras, y rampas superiores al 18%.
- La vía ferroviaria situada al sur del municipio y que transcurre paralela a toda la trama urbana, especialmente desde la Plaza de España, con un paso inferior para el acceso al Barrio de La Tulivana con limitaciones importantes para el acceso de vehículos pesados, compartiendo calzada peatones y vehículos.
- El río Gállego, con un solo puente peatonal y otro para el tráfico rodado situados ambos a pocos metros uno del otro. En la zona de Puente de Sardas, el río provoca una barrera que, unido a la existencia del ferrocarril, obliga a los peatones a acceder al resto del municipio por la Avenida del Ejército a través de los puentes anteriormente referidos.

5.4.3 Obstáculos en el viario

Los obstáculos son barreras de carácter puntual que impiden el paso para algunos grupos de personas o interfieren en la continuidad del itinerario elegido.

Mobiliario urbano

El mobiliario urbano tiene como finalidad dar un servicio al ciudadano, pero en muchos casos se convierten en obstáculo ya sea por exceso, por mala ubicación o por la interrupción que genera.

Algunos ejemplos son la situación de los bancos, del alumbrado público o la colocación de arbolado de gran envergadura (Ver Imagen 52).



Imagen 52. Vista de una acera en el Barrio Santiago

Aceras estrechas y bordillos sin rebaje

Muchas de las calles de la localidad continúan teniendo aceras muy estrechas, principalmente en el barrio Santiago. También abundan los bordillos altos y con vados de salida de vehículos. En estas zonas de baja densidad de tráfico, el desplazamiento a pie se realiza, en muchos casos, por mitad de la calzada. Las aceras estrechas (Ver Imagen 53) o la ausencia de aceras con bordillos rebajados (Ver Imagen 54) impiden que personas con movilidad reducida puedan desplazarse sin dificultades.



Imagen 53. Vista de una acera estrecha y con obstáculos en el área comercial del Polígono Llano de Aurín



Imagen 54. Vista de un paso de peatones sin rebaje de bordillos

No obstante, se están realizando mejoras y en diciembre de 2015, el Ayuntamiento ha promovido el rebaje de bordillos de los pasos de peatones de la C/ Serrablo (desde la Estación a Pza. España) y sus calles adyacentes.

Cruces

En algunos casos se han detectado cruces complicados o pasos de cebrá alejados de las intersecciones, lo que obliga al peatón a hacer rodeos. También en este caso se intenta mejorar paulatinamente. Una prueba de ello es la reciente pintura de un nuevo paso de cebrá en la intersección de la C/Pedro Sesé con la esquina de Pza. Santa Ana, lo que ha aumentado la seguridad de peatones en esa zona.

5.5. LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN SABIÑÁNIGO

El Ayuntamiento de Sabiñánigo ha puesto de manifiesto la voluntad de mejorar la transitabilidad peatonal en el municipio. La potenciación de los caminos escolares y rutas peatonales, tanto urbanas como periurbanas, la eliminación de barreras arquitectónicas en vías públicas, zonas verdes y de recreo (intervención en Piscinas de verano de la Pza. Constitución con la Escuela Taller SABIÑÁNIGO ACCESIBLE); edificios de pública concurrencia y el estudio de peatonalización de zonas aledañas a la Plaza Santa Ana y la semipeatonalización de la Calle Serrablo desde la Plaza de España hasta la estación de ferrocarril y autobuses interurbanos es una muestra de la importancia que el Ayuntamiento quiere dar a los peatones.

5.5.1 Pasos de peatones elevados

La Concejalía de Obras ha impulsado la modificación e instalación de pasos de peatones elevados, con un doble objetivo:

- Mejorar la seguridad de peatones y conductores.
- Mejorar la accesibilidad eliminando barreras arquitectónicas.

Estos pasos elevados se instalan en zonas de tránsito de peatones muy concurridas y con un nivel de tráfico importante, de acuerdo con los informes de la Policía Local, que identifica los puntos negros o peligrosos de la red. A lo largo de la localidad existen 6 pasos de peatones elevados (C/ Serrablo-Estación; C/ Coli Escalona a la altura del nº26 y nº62; Avda. Ejército-Fuente Cortillas; Avda. Ejército, 8 y C/ Serrablo (frente al cuartel de la Guardia Civil).

5.5.2 La Infraestructura en las zonas existentes

Sabiñánigo no cuenta con un Plan de Peatonalización y en el municipio no existen prácticamente calles de coexistencia o peatonalizadas completamente.

En la zona norte de la Calle Serrablo, donde la orografía es más acusada, existen calles cuyo acceso se produce mediante escaleras, en muchos casos con una pavimentación en mal estado, lo que unido a la adversa meteorología en los meses invernales, supone unas condiciones muy difíciles para el uso peatonal, sobre todo para personas con movilidad reducida. En la zona de La Corona y las Plazas de Santa Ana y Constitución así como la Calle General Villacampa, nuevas zonas urbanizadas en Puente Sardas y en los polígonos industriales donde la orografía es menos accidentada, las vías tienen una sección favorable para el peatón gracias a la mayor anchura de sus aceras. Incluso zonas como el Paseo de La Paz y la Plaza Rafael Alberti tienen carácter peatonal con aceras amplias, con arbolado y buena iluminación.

El Ayuntamiento dispone de un DIAGNÓSTICO DE LA ACCESIBILIDAD en vías públicas, zonas verdes y edificios de pública concurrencia a partir del cual, ha comenzado a trabajar la recién creada Escuela Taller "SABIÑÁNIGO ACCESIBLE". Durante 1 año, 10 personas se están dedicando a aprender a eliminar barreras arquitectónicas en la localidad, todo ello orientado a mejorar el tránsito peatonal.

5.5.3 La infraestructura en los nuevos desarrollos

Las nuevas zonas de desarrollo residencial tanto al norte y noroeste de Sabiñánigo son los Sectores residenciales El Parque I y II, La Corona I, II, y III en suelo urbanizable delimitado y la Unidad de Ejecución Nº10 y Esquiñones en suelo urbano no consolidado. En Esquiñones la infraestructura planteada está en sintonía con las últimas actuaciones urbanísticas cuyas vías tienen una sección favorable para el peatón gracias a la mayor anchura de sus aceras. Lo mismo puede decirse en la Unidad de Ejecución Nº10.

En la zona sur, en las inmediaciones de Pirenarium está urbanizada la zona afectada por los Planes Parciales Plan Parcial Puente Sardas y Plan Parcial del Antiguo Acuartelamiento de Sabiñánigo "Gravelinas". La urbanización, también situada en terreno llano, tiene unas secciones de las vías y aceras muy adecuadas tanto para el tránsito peatonal como el rodado.

5.6. PERCEPCIÓN DE LA MOVILIDAD PEATONAL POR PARTE DE LA POBLACIÓN DE SABIÑÁNIGO.

En las Encuestas de Movilidad se ha preguntado a los residentes de Sabiñánigo su opinión acerca del estado de los itinerarios peatonales que realizan.

Existen 6 bloques de preguntas, enfocadas a conocer información sobre:

- El estado de las aceras por las que transitan los peatones.
- La señalización durante los recorridos.
- Mobiliario urbano, pavimentación e iluminación del recorrido.
- Estado de los cruces e intersecciones, y el estado de los pasos de peatones.
- Accesibilidad y tránsito para personas de movilidad reducida, como pasos de peatones alomados o rebajes de bordillos, obstáculos en el recorrido, etc.

- Seguridad en el recorrido, como la presencia de obras u otras situaciones de riesgo para el tránsito de peatones.

Estos son los resultados:

Estado de las aceras

De las 234 respuestas recibidas, un 47% considera que las aceras se encuentran o normales o en buen estado, mientras que un 50% consideran que están mal o regular (Ver Gráfico 13):

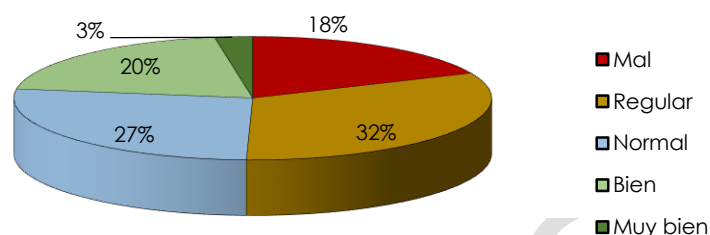


Gráfico 13. Percepción del estado de las aceras por parte de los encuestados
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Encuestas de Movilidad de Sabiñánigo

Señalización

De las 232 respuestas recibidas, un 64% considera que la señalización se encuentra o normal o en buen estado, mientras que un 29% considera que está mal o regular (Ver Gráfico 14).

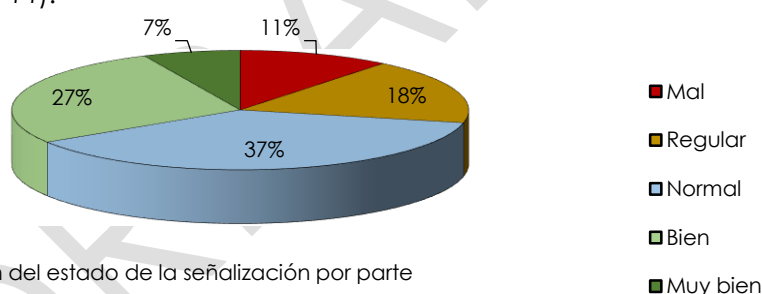


Gráfico 14. Percepción del estado de la señalización por parte de los encuestados
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Encuestas de Movilidad de Sabiñánigo

Mobiliario Urbano

De las 228 respuestas recibidas, un 66% considera que el mobiliario urbano se encuentra en estado normal o en buen estado, mientras que un 30% considera que está mal o regular (Ver Gráfico 15).

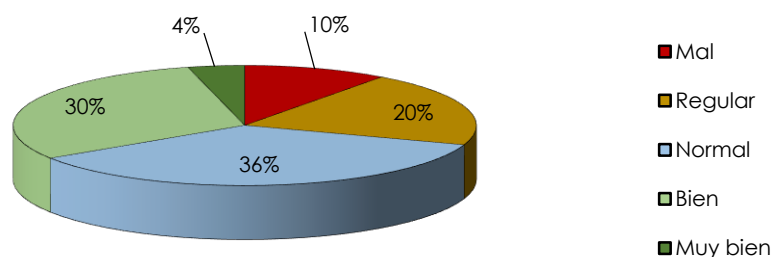


Gráfico 15. Percepción del estado del mobiliario urbano por parte de los encuestados
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Encuestas de Movilidad de Sabiñánigo

Sobre los cruces e intersecciones

De las 226 respuestas recibidas, un 52% considera que los cruces se encuentran en estado normal o en buen estado, mientras que un 44% considera que están mal o regular (Ver Gráfico 16).

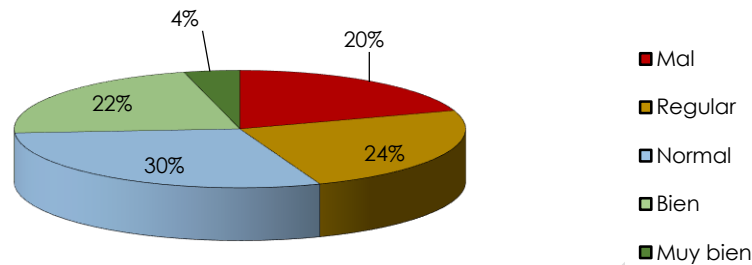


Gráfico 16. Percepción del estado de los cruces e intersecciones por parte de los encuestados
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Encuestas de Movilidad de Sabiánigo

Accesibilidad para personas de movilidad reducida

De las 229 respuestas recibidas, un 38% considera que la accesibilidad se cumple normal o bien, mientras que un 59% considera que están mal o regular (Ver Gráfico 17):

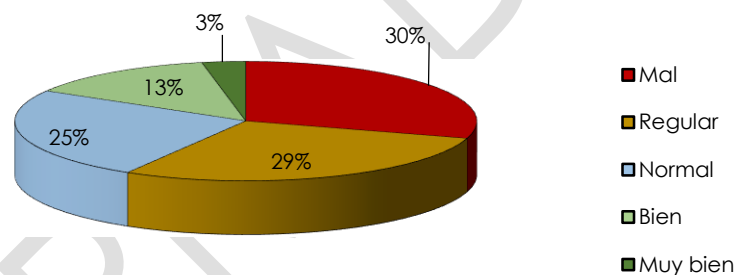


Gráfico 17. Gráfico que muestra la percepción de la accesibilidad
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Encuestas de Movilidad de Sabiánigo

Sobre la seguridad en el recorrido

De las 229 respuestas recibidas, un 38% considera que la accesibilidad se cumple normal o bien, mientras que un 59% considera que están mal o regular (Ver Gráfico 18):

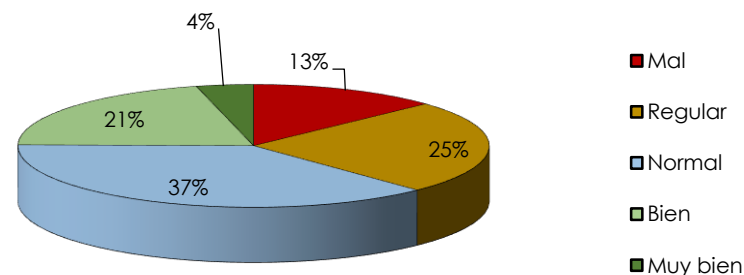


Gráfico 18. Percepción de la seguridad de los recorridos
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Encuestas de Movilidad de Sabiánigo

5.7. SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN PEATONAL ACTUAL

Demanda

- Baja representación de los viajes a pie en el reparto modal total, siendo incluso el segundo modo más utilizado en la movilidad dentro del propio municipio, muy por detrás del vehículo privado (30 % del total de desplazamientos, frente al 60% del vehículo privado, bien como conductor o acompañante).
- Amenaza de una mayor pérdida de representación en el reparto modal total, con la ubicación de nuevas zonas netamente residenciales en el perímetro del suelo urbano con lo que, si se mantiene la tendencia, los habitantes de dichas zonas emplearán mayoritariamente el vehículo privado.
- Se precisa una mejora de la transitabilidad peatonal en el municipio. Potenciación de los caminos escolares y rutas peatonales, tanto urbanas como periurbanas

Infraestructuras

- Paulatino grado de intervención de mejora en la infraestructura (ampliaciones de acera, pavimentaciones, mejora de las intersecciones, creación de pasos de peatones elevados, etc.),
- Problemas orográficos que obligarían a la instalación de rampas o escaleras mecánicas para facilitar la accesibilidad, sobre todo a personas mayores y con minusvalías físicas.
- Importante influencia de la vía del ferrocarril, lo que supone una barrera para el Barrio de La Tulivana y entorpece la posibilidad de creación de una vía rodada alternativa a la Calle Serrablo que facilitaría la peatonalización total de una parte importante de la misma.

Nuevos desarrollos

- Existencia de viarios adecuados para los desplazamientos peatonales internos en los nuevos desarrollos, aunque se deberían incluir carriles bici o el uso compartido de la calzada en las propias calles de la nueva urbanización y en las que comunican las zonas con el centro, con la reducción de la velocidad a 30Km/hora.

6. MOVILIDAD CICLISTA

6.1. MOVILIDAD CICLISTA EN SABIÑÁNIGO

La bicicleta es un modo de transporte muy indicado para el desplazamiento urbano. Si se tienen en cuenta sus prestaciones, resulta ser el modo más eficaz para distancias medias de hasta 7-10 km. La utilización de la bicicleta para viajes cotidianos también ofrece la posibilidad de combinar funcionalidad con ejercicio físico. La bicicleta no produce contaminación atmosférica o acústica y tampoco consume energías no renovables; además su coste económico es bajo. No obstante, las propias características del vehículo, muy frágil respecto a posibles accidentes y la exposición directa a las condiciones meteorológicas, hacen al ciclista muy vulnerable, lo que de inicio provoca un rechazo en los habitantes para su uso cotidiano en la movilidad.

No existen estadísticas precisas que indiquen el uso de la bicicleta en Sabiñánigo. Los resultados de las encuestas de Movilidad realizadas a los habitantes de Sabiñánigo muestran una **presencia apenas significativa** en la movilidad diaria (Ver Gráfico 11 anterior). Los viajes detectados en este modo representan el 2% del total del municipio.

Todos estos viajes son internos al municipio, no reflejándose ningún viaje hacia el exterior del municipio, que no sean los relacionados con el ocio y el deporte.

Los resultados de la encuesta indican que la mitad de los ciudadanos utiliza la bicicleta sólo ocasionalmente. El motivo más común de los viajes en bicicleta es el desplazamiento para ocio y deporte, aunque como dato positivo, el 20% de los encuestados manifiestan que utilizarían la bicicleta si se mejoraran las infraestructuras.

No parece muy lógico que un municipio que se vuelca con la organización de pruebas ciclistas (Marcha Cicloturista Quebrantahuesos, Clásica Mireia, Memorial Luis Muñoz, Encuentro de Escuelas de Ciclismo) y en la que muchos de los participantes son de la localidad, ofrezca datos de uso de la bicicleta como modo de desplazamiento tan bajos.

La Marcha Cicloturista Quebrantahuesos.

Desde 1989, cada penúltimo sábado de junio, Sabiñánigo se convierte en la capital del ciclismo. Cerca de 15.000 ciclistas llegados de todas las partes del mundo toman la salida de la Quebrantahuesos, de 205 kilómetros y de la Treparriscos, de 90 kilómetros. A ellos se suman un centenar de ciclistas con discapacidad.

La Quebrantahuesos realmente se convierte en una fiesta del ciclismo no profesional, dado que su carácter no competitivo y las actividades que se organizan en torno a la prueba, favorecen que entre participantes y acompañantes Sabiñánigo triplique su población durante ese fin de semana.

El recorrido de la prueba tiene la salida y llegada en Sabiñánigo y por su relevancia, requiere un pequeño comentario en este Diagnóstico de movilidad.

Para coordinar la seguridad en la prueba se está elaborando un Plan de Autoprotección y Emergencias. Y si importante es la seguridad de los participantes, también lo es la movilidad de los mismos. El recorrido atraviesa Sabiñánigo, con lo que ese día el eje principal permanece cortado al tráfico de vehículos privados. Deben preverse alternativas para no interrumpir la circulación y causar el menor perjuicio posible. La actividad administrativa de la carrera durante esos días se localiza en las instalaciones de Pirenarium. Esto permite utilizar como zona de acampada y aparcamiento, la urbanización del Plan Parcial *Puente Sardas* y del *Antiguo Acuartelamiento Gravelinas* que se encuentran parceladas pero sin construir. Así mismo, se habilitan áreas de aparcamiento en el Paseo de La Corona. Todo esto favorece un gran desahogo para el resto de calles del municipio. Además, en un intento de evitar el uso del vehículo privado durante el día de la prueba, se habilitan autobuses para los ciclistas y sus acompañantes que conectan el final de la prueba con la zona de duchas y aparcamientos.

6.2 ACTUACIONES REALIZADAS PARA FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA EN SABIÑÁNIGO.

Sabiñánigo no cuenta con un Plan que regule ni el uso de la bicicleta ni actuaciones orientadas a su uso, como el desarrollo de una red de itinerarios ciclistas compuesta por carriles para su circulación y elementos accesorios como aparcamientos para bicicletas.

Se han realizado unas actuaciones muy modestas orientadas a la promoción del uso de la bicicleta en el municipio, consistentes en la construcción de un carril bici por el Parque Petesberg y la colocación de unos aparcamientos de bicicletas en distintos puntos.

6.2.1 Carriles bici.

En Sabiñánigo solamente existe un carril bici que se ha instalado en el Parque Petesberg ubicado en la zona de La Corona (Ver *Imagen 55*). Se trata de un carril bici de unos 820 metros de longitud, que no tiene continuidad en el resto de la ciudad.



Imagen 55. Vista del carril bici en Parque Petesberg

6.2.2. Aparcamientos para bicicletas.

En el municipio de Sabiñánigo se han instalado aparcamientos de bicicletas por parte de los servicios municipales en los siguientes emplazamientos: en Plaza de España (Ver *Imagen 56*); Instituto San Alberto Magno y Colegio Puente Sardas; Piscina pública de Plaza Constitución, Piscina Pública Puente de Sardas y Piscina Climatizada. Hay que reseñar que dichos aparcamientos de bicicletas se encuentran infrutilizados.



Imagen 56. Vista del aparcamiento de bicicletas instalado en Pza. España

6.3. OPORTUNIDADES Y PROBLEMAS DE LA MOVILIDAD CICLISTA EN SABIÑÁNIGO

6.3.1 Distancias

Desde el punto de vista de la distancia, Sabiñánigo es un municipio muy apropiado para el uso de la bicicleta debido a las distancias que hay que recorrer para desplazarse desde cualquier punto de la ciudad. La mayor distancia a recorrer no supera los cuatro kilómetros.

El centro se encuentra a menos de un kilómetro y medio de cualquier punto de la ciudad.

Respecto a las zonas de actividad económica, los polígonos industriales se localizan entre el barrio Puente Sardas y el resto de la ciudad, por lo que para su acceso no hay que recorrer más de dos kilómetros.

6.3.2. Desniveles

El principal motivo, por detrás de la seguridad, que se refleja en las Encuestas de Movilidad para no usar la bicicleta es la accidentada orografía que existe en la zona norte de la Calle Serrablo, desde el Barrio de Santiago hasta la Plaza de España para el acceso a la zona de La Corona y equipamientos deportivos situados en las inmediaciones del campo de fútbol. El acceso a dichas zonas desde la Calle Serrablo por la Calle Coli Escalona, Plazas de Santa Ana y Constitución tiene menos pendiente, pero faltan carriles bici, o en su defecto, carriles compartidos con disminución de la velocidad a 30 Km/h.

6.3.3. Falta de seguridad

En las Encuestas, el principal motivo para no usar la bicicleta es la falta de seguridad en su uso. Esta sensación de inseguridad se incrementa por la necesidad de compartir la calzada con el coche en las vías principales de Sabiñánigo, unido a que se permite una velocidad máxima de 50 Km/h. La sección actual de dichas vías hace difícil la introducción del carril bici en la zona de la calzada y las aceras no deberían compartir su uso con la bicicleta, por lo que se debería optar por vías compartidas de bicicletas y vehículos con disminución de la velocidad a 30 Km/h.

6.4. PERCEPCIÓN DE LA MOVILIDAD CICLISTA POR PARTE DE LA POBLACIÓN DE SABIÑÁNIGO.

Mediante la realización de Encuestas, se ha preguntado a los vecinos de Sabiñánigo su opinión acerca del uso de la bicicleta en el municipio, de los hábitos empleados y de la potencialidad de este modo de transporte.

De las 218 respuestas recibidas, un 35% se considera usuario de la bicicleta.

Entre las razones para no serlo (Ver Gráfico 19), hay diversidad de opiniones. Un 12% lo considera un medio de transporte "poco cómodo"; un 13% no dispone de bicicleta, un 20% lo considera poco seguro. Un 15% no la uso por las condiciones meteorológicas y un 17% por la orografía que presentan algunas zonas de Sabiñánigo. Destaca, además, que a un 15% "no le gusta" usar la bicicleta.

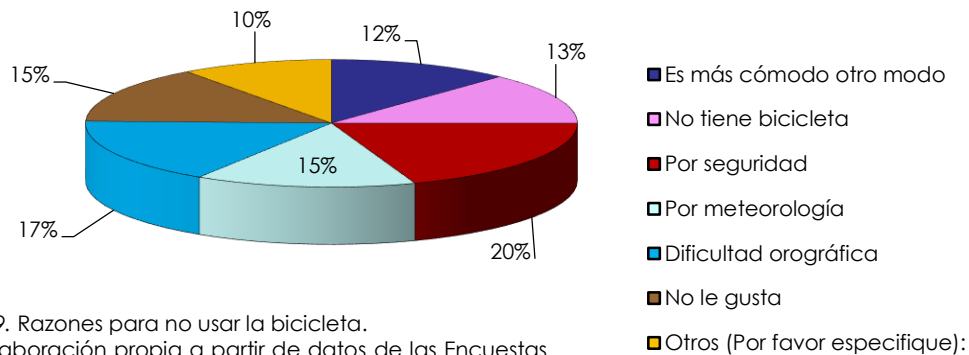


Gráfico 19. Razones para no usar la bicicleta.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Encuestas de Movilidad de Sabiánigo

Entre ese 10% que optaba por "otros", se han recogido las siguientes especificaciones:

- No hay carril bici
- No hay aparcamientos
- Se trata de un medio de transporte individual

Sólo los motivos deportivos o de ocio y con una frecuencia de fines de semana u ocasional, se presentan como principales alicientes para su uso (Ver Gráfico 20):

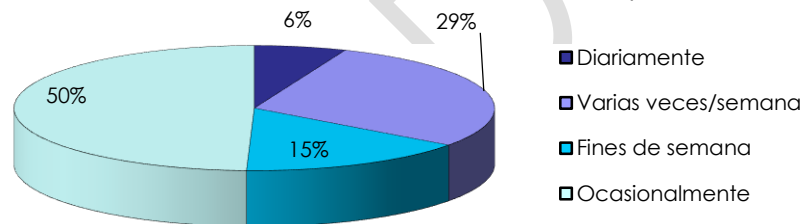


Gráfico 20. Frecuencia con la que se usa la bicicleta.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Encuestas de Movilidad de Sabiánigo

La implantación de mejoras en los recorridos ciclistas tampoco provocaría un aumento significativo del uso de la bicicleta (Ver Gráfico 21), ya que únicamente un 22% de los encuestados afirma que entonces la utilizaría para ir al trabajo, a estudiar o para realizar gestiones. Un 25% la utilizaría sólo para ocio y deporte y un 20% en cualquier caso (probablemente se trata de los que ya son usuarios). Llama la atención que un 33% seguiría sin utilizarla por mucho que se mejoren las infraestructuras.

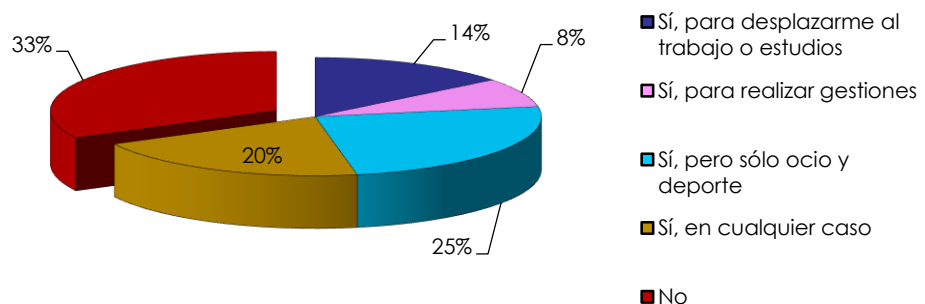


Gráfico 21. Si la mejora de infraestructuras favorecería el uso de la bicicleta

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Encuestas de Movilidad de Sabiánigo

El uso de la bicicleta como modo de transporte en Sabiñánigo no es percibido como un modo habitual de desplazamiento. Varias son las causas que no favorecen la integración de esta posibilidad.

Por un lado están las directamente relacionadas con la prácticamente inexistente infraestructura ciclista, la orografía y la falta de seguridad, pero como factor fundamental que se ha encontrado para no usar la bicicleta es la incompatibilidad entre modo y motivo del desplazamiento. No se producen apenas desplazamientos en bicicleta que no estén relacionados con el ocio y el deporte. El uso de la bicicleta para acceso al trabajo, estudios o realizar gestiones es difícil, por lo que aunque aumentasen las facilidades de su uso para captar usuarios del vehículo privado en desplazamientos habituales, el grado de éxito sería escaso. En tal caso, es recomendable empezar potenciando el uso de la bicicleta como actividad de ocio y deportiva, para un posterior aumento de los usuarios de la bicicleta, que derivará en alguna captura del vehículo privado. Como se ha indicado anteriormente, la elaboración de un Plan de Implantación de Bicicletas también sería muy interesante para el fomento de su uso. Éste sentaría las bases para el diseño y desarrollo de una red ciclista compuesta por carriles para la circulación de bicicletas y elementos accesorios en el municipio de Sabiñánigo y que incluyera la promoción de bicicletas eléctricas.

6.5. SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN.

Infraestructuras

Prácticamente inexistente la Infraestructura ciclista en lo que se refiere a los carriles bici (Ver Mapa 6). Los aparcamientos para bicicletas están infrutilizados debido a la falta de uso de este medio de desplazamiento.

Orografía

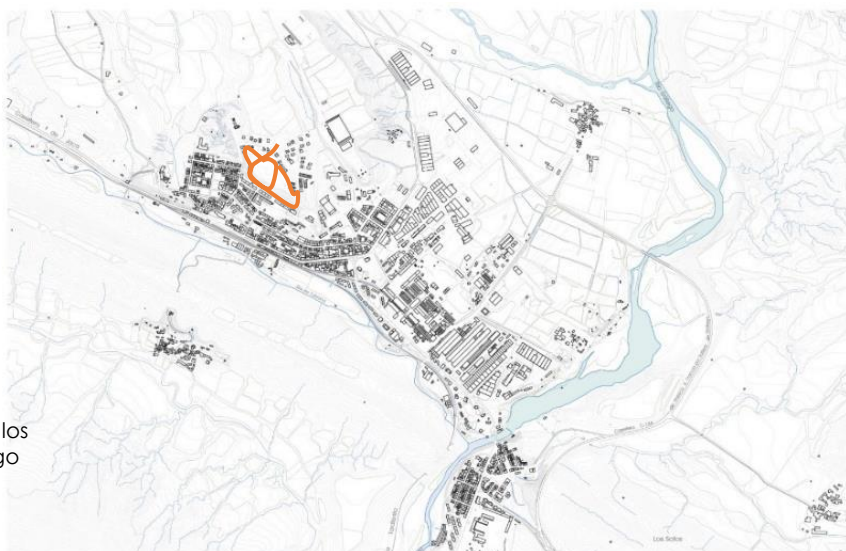
Problemas de acceso a varias zonas de la ciudad por la existencia de importantes desniveles que suponen un rechazo para el uso de la bicicleta.

Peligrosidad

Hegemonía del tráfico motorizado en los viales.

Demanda

Muy baja utilización cotidiana de la bicicleta como modo de transporte, debido a la incompatibilidad de modos con los motivos de los viajes.



Mapa 6. Localización de los carriles bici en Sabiñánigo

7. TRANSPORTE PÚBLICO EN SABIÑÁNIGO

7.1. AUTOBUSES INTERURBANOS

Los autobuses interurbanos que llegan y salen de Sabiñánigo tienen su parada en la Estación de Autobuses (C/ Serrablo, s/n) (Ver Imagen 57).



Imagen 57. Estación de Autobuses de Sabiñánigo

Los horarios de los autobuses interurbanos con paradas en Sabiñánigo son los siguientes:

Línea Zaragoza-Jaca

(Precio billete estándar Sabiñánigo – Zaragoza: 14,50.-€ y Sabiñánigo – Jaca: 1,75.-€)

De lunes a viernes

Zaragoza	Sabiñánigo	Jaca
	8:05	8:20
	8:30	8:45
06:30	8:50	9:10
08:30	10:40	11:00
11:00	13:10	13:30
	14:45	15:00
14:00	16:10	16:30
	16:45	17:00
	17:00	17:15
15:30	17:40	18:00
17:00	19:10	19:30
18:00*	19:35*	19:55*
	20:00	20:15
19:00	21:10	21:30
	21:30	21:45
20:30*	22:50*	23:10*

Jaca	Sabiñánigo	Zaragoza
06:30	06:50	8:50
07:50	08:05	
08:30	08:50	10:50
11:00	11:20	13:20
13:00	13:20	15:20
13:30	13:45	
14:00	14:20	16:20
15:00	15:20	17:35
16:00	16:20	18:20
17:00	17:20	19:20
17:30	17:45	
18:30	18:45	
19:00	19:20	21:20
20:30	20:45	

*servicio solo viernes

Sábados

Zaragoza	Sabiñánigo	Jaca
	8:30	8:45
06:30	8:50	9:10
08:30	10:40	11:00
11:00	13:10	13:30
13:00	15:10	15:30
	17:00	17:15
17:00	19:10	19:30
19:00	21:10	21:30

Jaca	Sabiñánigo	Zaragoza
08:30	08:50	10:50
10:30	10:45	
11:00	11:20	13:20
13:00	13:20	15:20
15:00	15:20	
17:00	17:20	19:30
17:30	17:45	
19:00	19:20	21:30

Domingos

Zaragoza	Sabiñánigo	Jaca
08:30	10:40	11:00
11:00	13:10	13:30
13:00	15:10	15:30
	17:00	17:15
17:00	19:10	19:30
19:00	21:10	21:30
20:30	22:50	23:10

Jaca	Sabiñánigo	Zaragoza
08:30	08:50	10:50
10:30	10:45	
11:00	11:15	
13:00	13:20	15:20
15:00	15:20	17:35
16:00	16:20	18:20
17:00	17:15	19:25
18:00	18:20	20:20
19:00	19:20	21:20

Línea Sabiñánigo-Formigal

(Precio billete estándar Sabiñánigo – Formigal: 4,95.-€)

De lunes a viernes

Sabiñánigo	Formigal
17:45	19:00

Formigal	Sabiñánigo
07:30	08:45
15:45	17:00

Sábados

Sabiñánigo	Formigal
10:45	12:00
17:45	19:00

Formigal	Sabiñánigo
07:30	08:45
15:45	17:00

Domingos

Sabiñánigo	Formigal
10:45	12:00

Formigal	Sabiñánigo
15:45	17:00

Línea Sabiñánigo-Sarvisé

(Precio billete estándar Sabiñánigo – Sarvisé: 4,85.-€)

De lunes a viernes

Sabiñánigo	Sarvisé
11:00	12:05

Sarvisé	Sabiñánigo
15:00	16:05

Sábados

Sabiñánigo	Sarvisé
09:15	10:25

NO HAY SERVICIO

Domingos

Sabiñánigo	Sarvisé
11:00	12:05
16:45	17:50

Sarvisé	Sabiñánigo
15:00	16:05
18:00	19:05

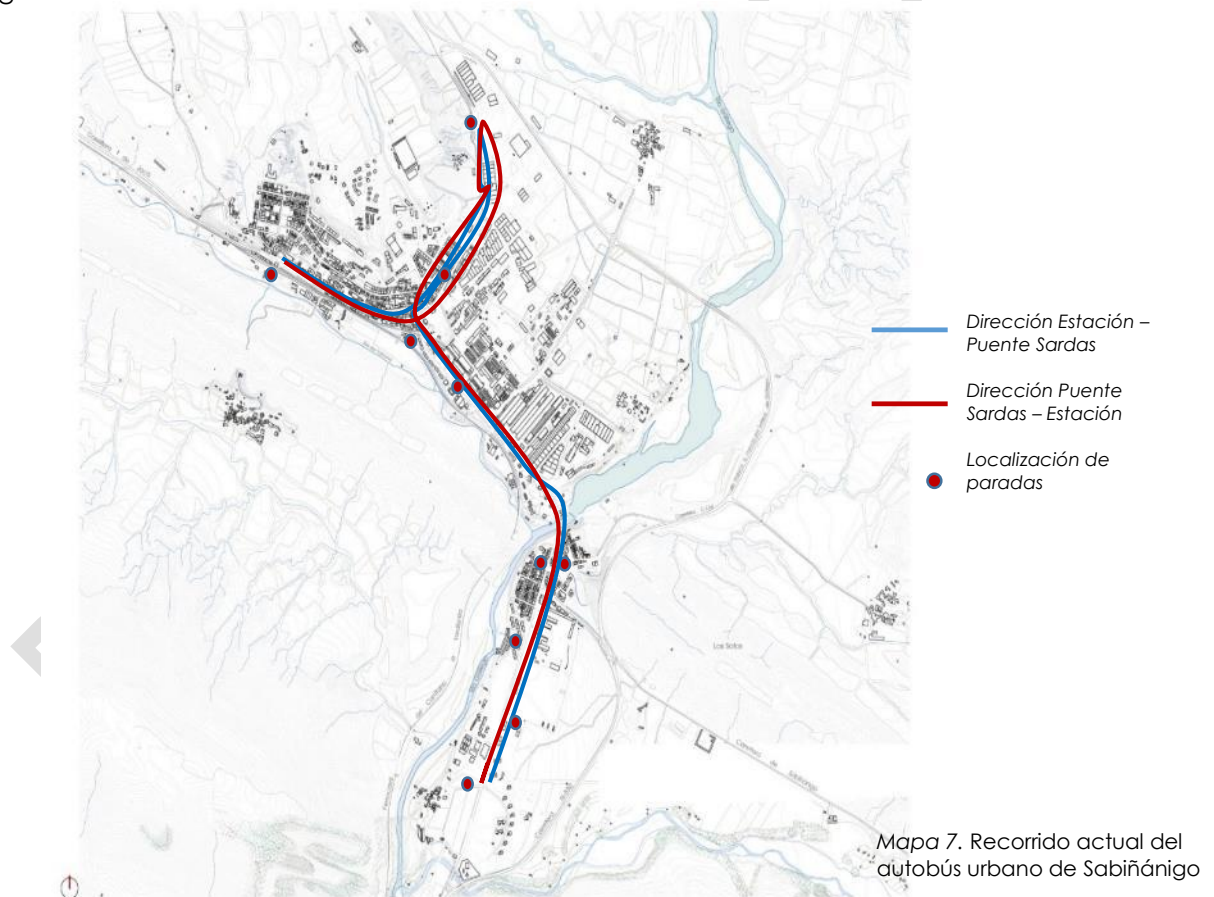
7.2. AUTOBUSES URBANOS

Existe un servicio de autobús urbano en Sabiñánigo (Ver *Imagen 58*):



Imagen 58. Autobús urbano de Sabiñánigo

Hasta el 31 de diciembre de 2015, el recorrido del autobús urbano ha sido el siguiente:



Utilizando cifras del **año 2014**, el **autobús urbano tuvo 28.615 usos**, así que se podría hablar de una media de 110 usos al día (dado que el autobús no funciona los sábados y domingos). Por meses y tipos de billete, se obtiene la *Gráfico 22*:

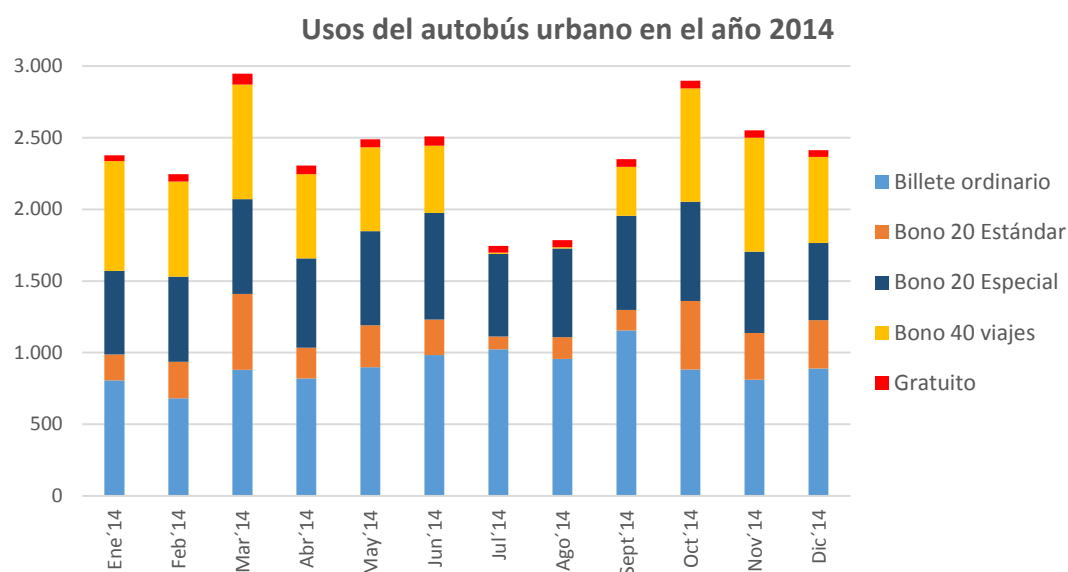


Gráfico 22. Evolución del uso del autobús urbano en 2014 según tipo de billete
Fuente: Alosa

Están en vigor la siguiente tipología de billetes:

	Precio	Validez	Observaciones (Obligatorio presentar documentación para su expedición)
Billete sencillo	1,00.-€		
Bono 20 viajes estándar	14,00.-€	Un año	
Bono 20 viajes especial	10,00.-€	Un año	- Jóvenes, - Mayores de 65 años - Discapacitados entre 40 y 65% - Familias numerosas.
Bono 40 viajes	12,00.-€	Un año	- Escolares (Obligatorio presentar Carnet Escolar para su expedición) - Familias sin recursos (Informe del Servicio Social de Base de la Comarca)
Bono acceso gratuito	Gratuito	Un año	- Menores de 4 años - Discapacitados igual o mayor del 65%

Tabla 9. Tipos de billetes

El horario de atención al público de la taquilla para la recogida de bonos es:

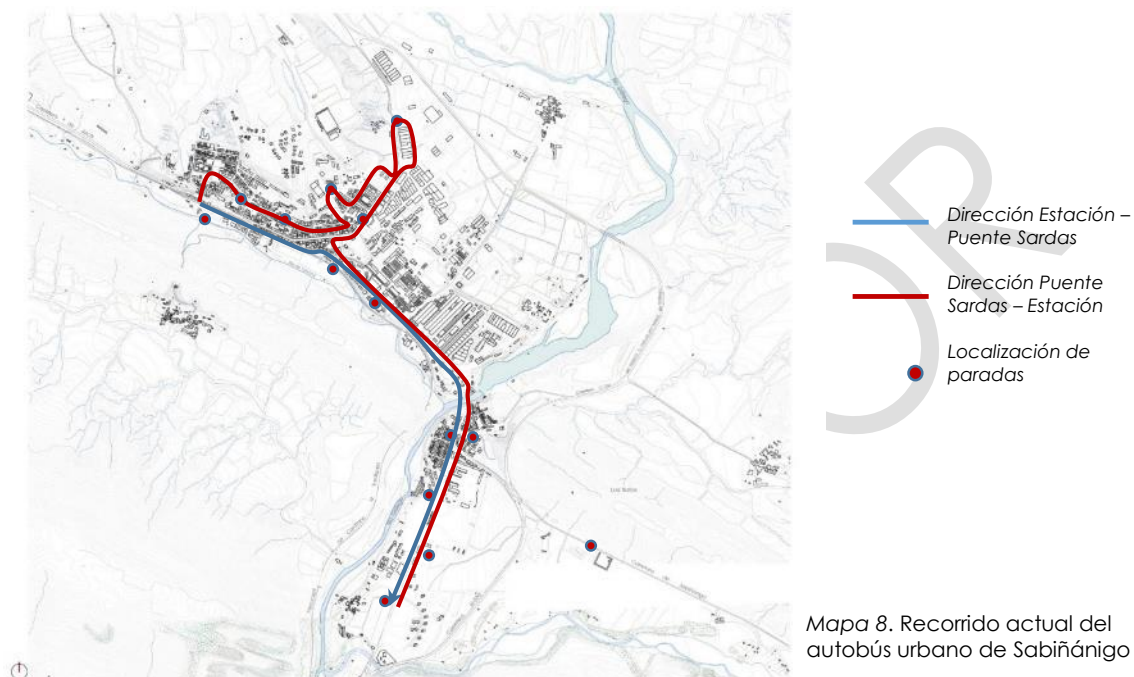
Lunes a jueves: de 08:00 a 11:30 horas y de 15:00 a 18:00 horas

Viernes: 08.00 a 13:15 horas 15:00 a 19:30 horas

Domingos: 15:00 a 19:30 horas

En 2014, un 37,7% de los usos provino del *billete ordinario*; un 11,3% del Bono 20 estándar; un 26,3% utilizó el Bono 20 especial (aquí se nota la alta utilización del bus urbano por los estudiantes) y un 22,4% el Bono 40. Existe un porcentaje muy bajo que tuvo el acceso gratuito (un 2,3%) en 2014.

En el año 2013, el recorrido del autobús urbano fue motivo de un proceso de participación ciudadana. El nuevo recorrido que se consensó y que está en vigor desde el 11 de enero de 2016 es el siguiente:



Mapa 8. Recorrido actual del autobús urbano de Sabiñánigo

Con esta modificación se pretende dar una mejor conexión entre zonas.

Los horarios son:

DIRECCIÓN ESTACIÓN - PUENTE SARDAS

Estación Autobús	Plaza España	Centro Salud	Plaza Cillas Cortillas	Pirenarium	Zona escolar Puente sardas
8:00*	8:02	8:04	8:07	8:09	8:12
8:30*	8:32	8:34	8:37	8:39	8:42
9:00*	9:02	9:04	9:07	9:09	9:12
9:36*	9:38	9:40	9:43	9:45	9:48
10:00	10:02	10:04	10:07	10:09	10:12
10:45	10:47	10:49	10:52	10:54	10:57
11:30	11:32	11:34	11:37	11:39	11:42
12:15	12:17	12:19	12:22	12:24	12:27
13:00	13:02	13:04	13:07	13:09	13:12
13:45*	13:47	13:49	13:52	13:54	13:57
PARADA DE 14:00 A 16:15					
16:15	16:17	16:19	16:22	16:24	16:27
17:00	17:02	17:04	17:07	17:09	17:12
17:45	17:47	17:49	17:52	17:54	17:57
18:30	18:32	18:34	18:37	18:39	18:42
19:15	19:17	19:19	19:22	19:24	19:27
20:00	20:02	20:04	20:07	20:09	20:12

*servicio del 16/09 al 14/06 excepto en vacaciones escolares

DIRECCIÓN PUENTE SARDAS – ESTACIÓN

Zona escolar Puente sardas	Urb. Virgen del Pilar	Cementerio	Pirenarium	Pza. Cillas Corfillas	Centro salud	Pla. España	Calle Serrablo, 110	Tanatorio	C/Gral. Villacampa	Pza. Constitución	C/Coli Escalona 39/54	Marqués Urquijo, 4	Estación
8:15*	8:16		8:18	8:20	8:23	8:25							8:27
8:45*	8:46		8:48	8:50	8:53	8:55							8:57
9:12*	9:14		9:16	9:18	9:20	9:22	9:24		9:27	9:29	9:32	9:33	9:35
9:49*	9:51		9:53	9:55	9:57	9:59							10:00
10:15	10:16	10:19	10:22	10:24	10:27	10:29	10:31	10:33	10:36	10:38	10:42	10:43	10:45
11:00	11:01		11:03	11:05	11:08	11:10	11:12	11:14	11:17	11:19	11:23	11:24	11:26
11:45	11:46		11:48	11:50	11:53	11:55	11:57	11:59	12:02	12:04	12:08	12:09	12:11
12:30	12:31	12:34	12:37	12:39	12:42	12:44	12:46	12:48	12:51	12:53	12:57	12:58	13:00
13:15	13:16		13:18	13:20	13:23	13:25	13:27	13:29	13:32	13:34	13:38	13:39	13:41
14:30*	14:31		14:33	14:35	14:38	14:40	14:42	14:45	14:47	14:49	14:53		14:56
PARADA DE 14:30 A 16:30													
16:30	16:31		16:33	16:35	16:38	16:40	16:42	16:44	16:47	16:49	16:53	16:54	16:56
17:15	17:16		17:18	17:20	17:23	17:25	17:27	17:29	17:32	17:34	17:38	17:39	17:41
18:00	18:01		18:03	18:05	18:08	18:10	18:12	18:14	18:17	18:19	18:23	18:24	18:26
18:45	18:46		18:48	18:50	18:53	18:55	18:57	18:59	19:02	19:04	19:08	19:09	19:11
19:30	19:31		19:33	19:35	19:38	19:40	19:42	19:45	19:47	19:49	19:53	19:54	19:56
20:15	20:16		20:18	20:20	20:23	20:25	20:27	20:29	20:32	20:34	20:38	20:39	20:41

*servicio del 16/09 al 14/06 excepto en vacaciones escolares

7.3 TAXIS

En Sabiñánigo, existen 6 licencias de autotaxis y 3 paradas debidamente identificadas mediante señalización horizontal y vertical: Estación de Autobuses, Centro de Salud (Ver Imágenes 59 y 60) y entrada a Pirenarium Espacio Ciudadano.

Imágenes 59 y 60. Señalización horizontal y vertical parada de taxi en Avda. Huesca – Centro de Salud



Contactos de los concesionarios:

Taxi Ángel Puértolas	609 504 272
Taxi Hermanos Escar	649 039 986
Taxi Fernando Galindo	689 487 193
Taxi Susana Pau Molina	669 220 729
Taxi Antonio Pavón	629 124 171 (Taxi adaptado)
Taxi Luis Ángel Yuste	630 272 613

7.3. FERROCARRIL

Los trenes que llegan y salen de Sabiñánigo tienen su parada en la Estación de ferrocarril (Ver *Imagen 61*), que comparte espacio con la Estación de Autobuses (C/ Serrablo).



Imagen 61. Estación de Ferrocarril de Sabiñánigo

Línea Zaragoza-Canfranc

(Precio billete estándar Sabiñánigo – Zaragoza: 13,35.-€)

De lunes a viernes

Zaragoza	Sabiñánigo
08:40	11:42
15:41	18:41

Sabiñánigo	Zaragoza
06:50	09:45
18:43	21:48

Sábados

Zaragoza	Sabiñánigo
06:40	09:36
08:47	11:57
15:41	18:41

Sabiñánigo	Zaragoza
09:35	12:40
16:25	19:43
18:43	21:48

Domingos

Zaragoza	Sabiñánigo
06:40	09:36
08:47	11:57
15:41	18:41

Sabiñánigo	Zaragoza
09:35	12:40
16:25	19:43
18:43	21:48

7.4. GRADO DE SATISFACCIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO

A partir de las Encuestas de Movilidad de Sabiñánigo recabadas entre los vecinos de Sabiñánigo se muestran los resultados de satisfacción del transporte público:

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL AUTOBÚS URBANO (1 lo peor, 5 lo mejor)

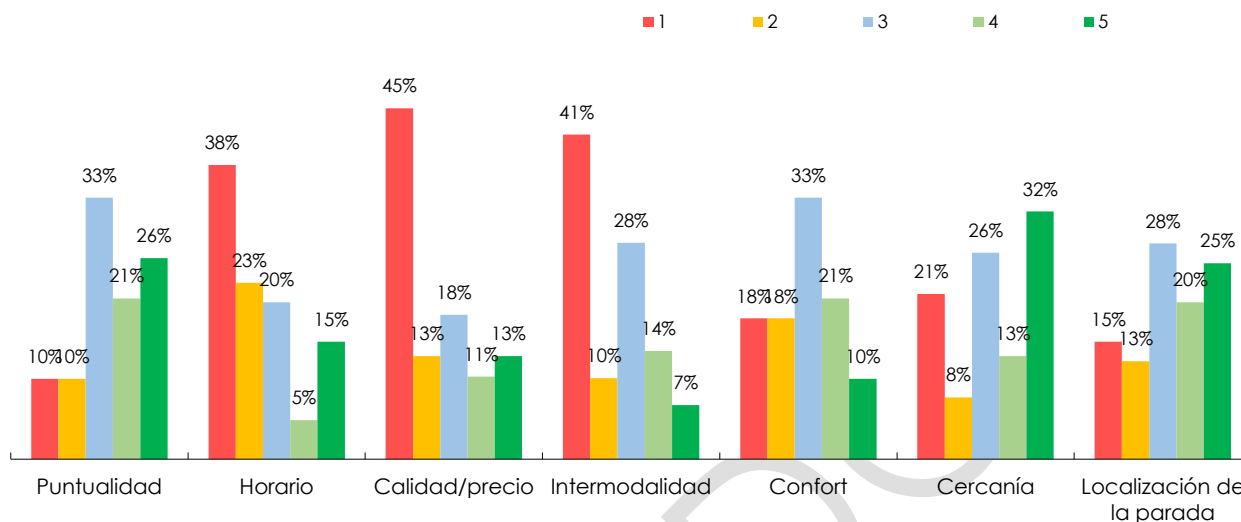


Gráfico 23. Grado de satisfacción del servicio de autobús urbano

De las 263 respuestas recibidas, lo peor valorado es el horario, la calidad/precio y la intermodalidad del autobús urbano, mientras que la cercanía y la localización de la parada reciben mejores puntuaciones.

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL AUTOBÚS INTERURBANO (1 lo peor, 5 lo mejor)

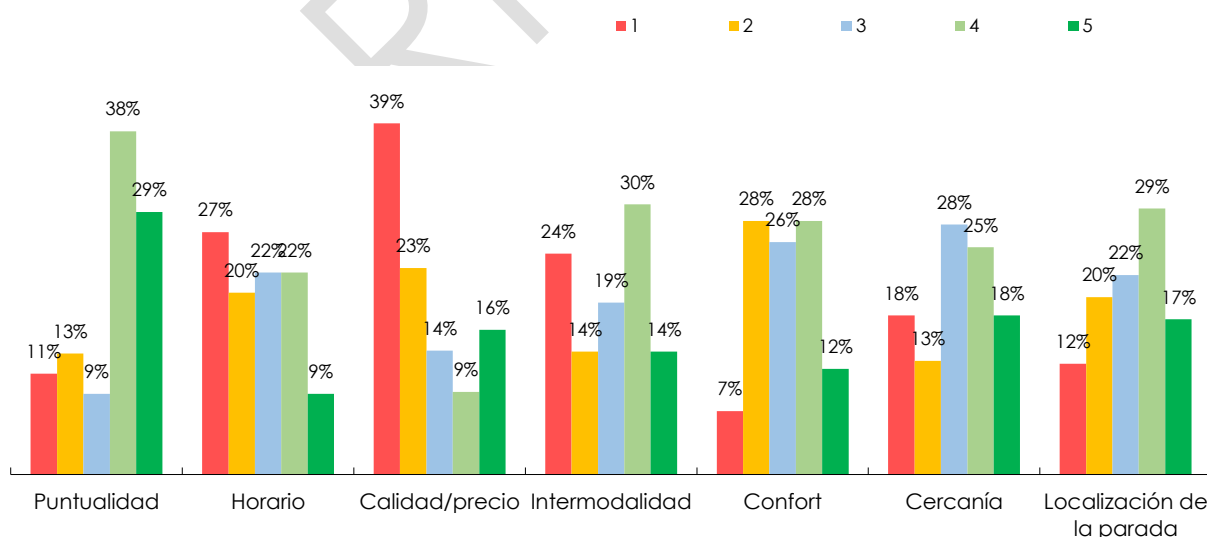


Gráfico 24. Grado de satisfacción del servicio de autobús urbano

De las 186 respuestas recibidas, lo peor valorado es la relación calidad/precio, seguido por el horario y la intermodalidad. Por el contrario, la puntualidad recibe buenas opiniones.

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL TRANSPORTE FERROVIARIO (1 lo peor, 5 lo mejor)

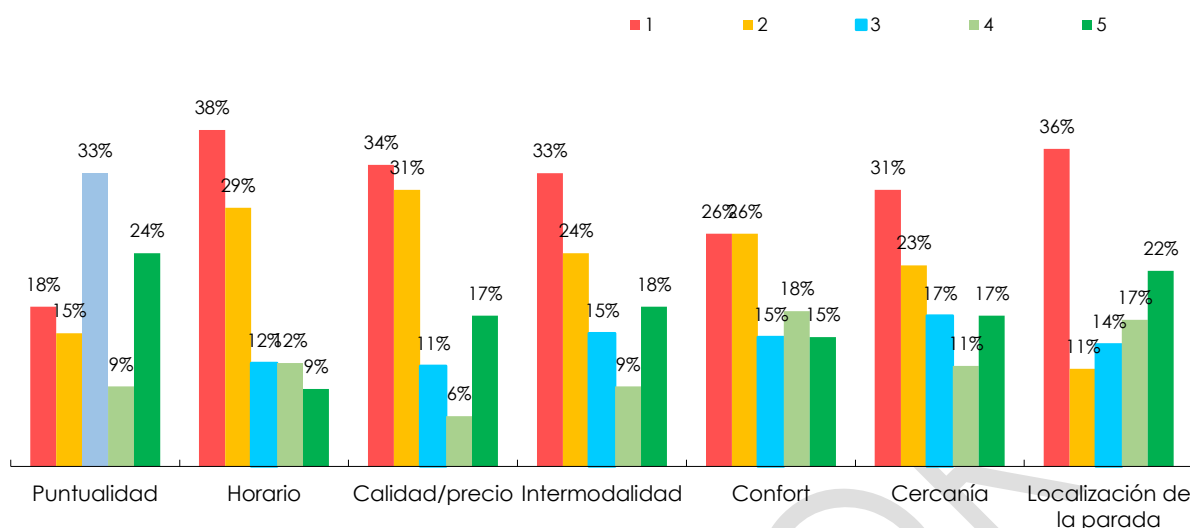


Gráfico 25. Grado de satisfacción del servicio de autobús urbano

De las 189 respuestas recibidas, el transporte ferroviario, en todos los conceptos, recibe malos resultados.

7.5. CONCLUSIONES

El transporte público en Sabiñánigo tiene una influencia muy baja en la movilidad de la población. El interurbano se utiliza principalmente para desplazamientos relacionados con el trabajo, ocio y gestiones principalmente a Huesca y Jaca; así como a Zaragoza por cuestión de estudios. La movilidad entre los habitantes de núcleos rurales pertenecientes al término municipal y Sabiñánigo no se produce con este medio de transporte pues sería insostenible su mantenimiento debido a la baja densidad demográfica del término municipal, por lo que se recurre al transporte privado.

El transporte urbano se utiliza principalmente por personas mayores y estudiantes debido a que la frecuencia de horarios en los desplazamientos oscila entre treinta y cuarenta y cinco minutos dependiendo de la franja horaria. Aunque se está estudiando una mayor optimización del servicio intentando coincidir horarios de servicio con entradas y salidas de centros educativos y horarios de autobuses interurbanos y ferrocarril, este medio de transporte, necesario debido a la morfología de la ciudad, tiene poco uso siendo un servicio deficitario para el Ayuntamiento, por lo que no se puede plantear un incremento del servicio para acortar el tiempo de espera del autobús. Lo que procede es mejorar paulatinamente el servicio buscando mejores recorridos y horarios y con un autobús más eficiente y de menor tamaño, adaptado a las condiciones de accesibilidad de personas con problemas de movilidad.

Respecto al transporte por ferrocarril, su uso es prácticamente testimonial, debido a la poca frecuencia de horarios y la mala relación de la calidad /precio.

8.3. CARACTERÍSTICAS DE LA RED VIARIA LOCAL

La infraestructura viaria local está compuesta por unas 120 calles y plazas que ocupan una superficie total de 489.384 m². De las 120 calles únicamente 5 podemos considerarlas como peatonales o semipeatonales (4,2%). El resto se divide en vías de dos sentidos y de uno, con calzadas relativamente anchas (con excepciones en el Barrio Santiago y Barrio San Fermín) debido a que se trata de una localidad relativamente nueva.

El tipo de pavimento que predomina es el asfalto. Cada año, el Ayuntamiento realiza un mantenimiento de las calzadas con proyectos de reasfaltado.

En un intento de mejorar la seguridad de la red viaria local y reducir la velocidad del tráfico, se han realizado numerosas intervenciones para construir rotondas en sustitución de cruces.

Así, se pueden encontrar rotondas en:

Plaza. España (Intersección C/ Serrablo – Avda. Huesca)

Entre fábricas (intersección Avda. Huesca y cabañera)

Bulevard (intersección Avda. Ejército y Bulevard)

Avda. Biescas (intersección Avda. Biescas – C/ Ibirque)

Avda. Biescas (intersección Avda- Biescas – Vial acceso Montecasona)

Merece la pena mencionar dos intersecciones que quedarían pendientes de resolver: intersección Calle Serrablo - Plza. Azpe y como ya se ha comentado al describir el tráfico en los polígonos industriales, la intersección entre Avda. Huesca y el acceso a los polígonos castro Romano y Fosforera.

8.4. TRÁFICO VIARIO

8.4.1. Niveles de tráfico en las calles principales

8.4.3. Principales problemas

Nº de accidentes de tráfico:

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nº de accidentes de tráfico en casco urbano	56	55	48	35	47	45
Nº de accidentes con atestado o diligencia a prevención*	40	36	28	18	29	24

* La diferencia entre nº de accidentes de tráfico y con atestado, es que en el segundo caso sólo se incluyen los accidentes con daños físicos o en los que no hay acuerdo entre las partes implicadas.

Tabla 10. Nº de accidentes en el casco urbano por anualidades

Clasificación por los daños ocasionados

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Con daños personales	11	9	11	1	11	9
Con daños materiales	29	27	17	17	18	15

Tabla 11. Nº de accidentes clasificados

Ubicación de los accidentes con diligencias

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Avda. Ejército	4	5	2	2	2	3
Avda. Huesca	7	1	4	1	5	--
C/ Serrablo	7	9	10	--	7	4
C/ Coli Escalona y Marqués de Urquijo	4	3	1	3	2	2
Avda. Biescas	1	1	1	3	2	--
Crta. De Jaca	1	3	--	--	3	2
C/ Gral. Villacampa	2	2	1	1	--	--
Pza. España	--	--	--	--	2	--
C/ Pedro Sesé	--	2	2	--	--	--
C/ Asún	--	--	--	2	--	--
C/ El Pilar	--	--	2	1	--	3
Resto de calles	13	11	7	5	6	10
Total	39	37	30	18	29	24

Tabla 12. Ubicación de los accidentes

Clasificación del Parque de vehículos

Clasificación del parque de vehículos en 2013

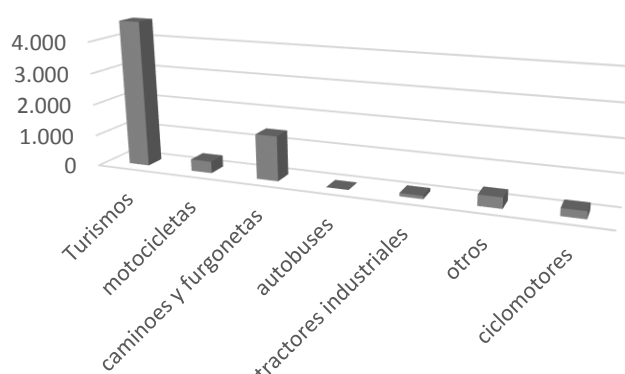


Gráfico 26. Clasificación del parque de vehículos del año 2013 en Sabiánigo

Como puede observarse en la Gráfico 26, la fracción de vehículos más numerosa corresponde a turismos, cuyo porcentaje respecto del total en el año 2013 es del 65,3%, seguido en orden decreciente por camiones y furgonetas (20,0%). Las motocicletas suponen un 5,2%, los ciclomotores un 3,3% y los tractores 1,4%.

Evolución del parque de vehículos

Evolución parque vehículos y población

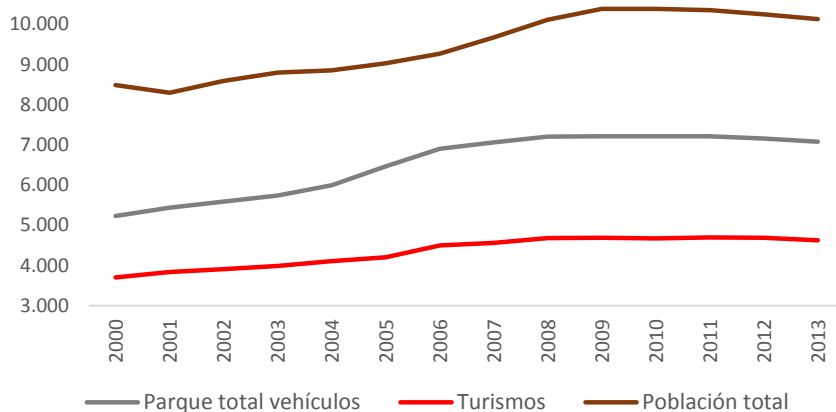


Gráfico 27. Evolución del parque de vehículos, frente a la evolución del nº de habitantes

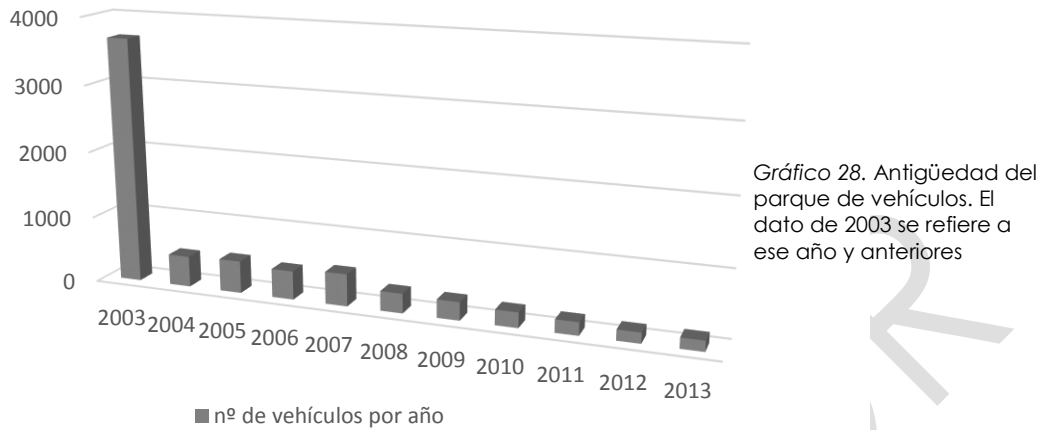
A la vista de la Gráfico 27 se observa que existe un crecimiento lineal del número total de vehículos a lo largo de los primeros 10 años, crecimiento incluso superior al crecimiento de la población en ese periodo de tiempo. A continuación, desde el año 2009, el nº de vehículos se mantiene, siendo la cifra de 2013 de 7.078 vehículos.

Índice de motorización

El índice de motorización da idea del nº de vehículos por cada 1.000 habitantes y por cada año. Mientras en el año 2000, el índice de motorización en Sabiánigo era de 0,62%, en el año 2009 fue del 0,695%. En el año 2013 (último del que se poseen datos) el índice fue del 0,698%.

Antigüedad del parque de vehículos

Antigüedad del parque de vehículos del año 2013



Según los datos del Gráfico 28, en el año 2013, el 53,8% de los vehículos en circulación tenían más de 10 años y menos del 15% de los vehículos tenían menos de 5 años.

9. APARCAMIENTO

9.1. DESCRIPCIÓN DEL APARCAMIENTO

Al tratarse de una ciudad relativamente "nueva", en general no existen problemas de aparcamiento en Sabinánigo (Ver *Imágenes 62 y 63*), salvo en momentos y espacios puntuales. En función del ancho de vía, pueden existir calles con aparcamientos en ambos sentidos y calles con aparcamientos en uno sólo de los lados.



Imagen 62. Aparcamientos en ambos lados en la Pza. Santa Ana (vía de dos sentidos)



Imagen 63. Aparcamientos en un único sentido en C/ Coli Escalona (de un solo sentido)

En todo Sabiñánigo, existen **dos zonas de estacionamiento regulado** mediante **zona azul**. Su función no es tanto recaudatoria, como para favorecer la rotación en el principal eje comercial y de servicios, (C/ Serrablo (Ver Imagen 64) y Pza. Cervantes (Ver Imagen 65)). En total se cuenta con 113 plazas (81 en la C/ Serrablo y 32 en la Pza. Cervantes).



Imagen 64. Aparcamientos en C/Serrablo regulados mediante zona azul



Imagen 65. Aparcamientos regulados mediante zona azul en Pza. Cervantes

Existen además otros espacios habilitados como aparcamientos público gratuito:

Aparcamiento Ercros (Ver Imagen 66). Una parte del aparcamiento de esta céntrica fábrica de Sabiñánigo fue cedida por la empresa para destinarlo a aparcamiento libre, de 44 plazas:



Imagen 66. Aparcamientos en Aparcamiento gratuito Ercros

Se encuentra además, debidamente señalizado (Ver Imágenes 67 y 68) en ambas direcciones de la Calle Serrablo:



Imágenes 67 y 68. Señalización del aparcamiento de Ercos

Aparcamiento Polideportivo Pza. Constitución/Piscina Climatizada/Auditorio La Colina

Rodeando al edificio que comparten el Polideportivo de la Plaza Constitución y la Piscina Climatiza existe una zona de aparcamiento libre de 54 plazas (Ver Imagen 69). Además, una parte también da cobertura al Auditorio (Ver Imagen 70).



Imagen 69. Vista del aparcamiento delante del Polideportivo y Piscina



Imagen 70. Vista del aparcamiento que rodea al Polideportivo y también da cobertura al Auditorio

También se encuentra debidamente señalizado en ambas direcciones de la calle Serrablo (Ver Imágenes 71 y 72).



Imágenes 71 y 72. Señalización del aparcamiento del Polideportivo

Aparcamiento Polideportivo Puente Sardas/Colegio Puente Sardas/Instituto



El aparcamiento libre (Ver *Imagen 73*) que da cobertura al Colegio Puente Sardas, al Instituto Biello Aragón y al Polideportivo Puente Sardas dispone de 175 plazas.

Imagen 73. Aparcamiento del Polideportivo Puente Sardas

Aparcamiento en el polígono Llano de Aurín



En el Polígono Llano de Aurín existe un aparcamiento de vehículos y camiones (Ver *Imagen 74*).

Imagen 74. Aparcamiento en polígono Llano de Aurín

9.2. PROBLEMAS DE APARCAMIENTO

9.2.1. En el centro urbano

Como ya se ha comentado en el apartado anterior, realmente en Sabiñánigo no existen problemas de aparcamiento.

9.2.2. En las proximidades de las zonas escolares

A las horas de entrada y salida de los centros escolares, muchos padres acompañan a sus hijos al Colegio en vehículo privado. A raíz de los resultados de unas encuestas y unas actividades enmarcadas en el proyecto de Caminos escolares, se obtuvieron datos que muestran que en algunos colegios, el 50% de los alumnos de 4º y 5º de primaria acuden al colegio en vehículo privado.

En el Colegio Montecorona, aparcan a ambos lados de la C/ Ciudad de Billère (Ver *Imagen 75*), en la C/Torla (Ver *Imagen 76*) y en C/ Paseo de La Corona.



Imagen 75. Momento de entrada al Colegio Montecorona por C/ Ciudad de Billère



Imagen 76. Momento de entrada al Colegio Montecorona, vehículos en C/ Torla

En el Colegio Puente Sardas, el aparcamiento también se llena a las horas de entrada y salida (Ver Imagen 77)



Imagen 77. Momento de salida del Colegio Puente Sardas. El aparcamiento se llena de vehículos

9.2.3. En las zonas industriales

La zona industrial Llano de Aurín no tiene problemas de aparcamiento. Como ya se ha comentado, existen espacios destinados a aparcamiento tanto de camiones como de vehículos (Ver Imágenes 78):



Imágenes 78. Aparcamiento de camiones y vehículos en la C/ Ibirque

En el Polígono Castro Romano y en el Polígono Fosforera (Ver Imagen 79) tampoco existen.



Imagen 79. Aparcamientos en polígono Castro Romano

10. CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS

10.1. PLAZAS RESERVADAS DE CARGA Y DESCARGA EN SABIÑÁNIGO

En Sabiñánigo existen 9 plazas reservadas para carga y descarga, repartidas por las calles Serrablo y Coli Escalona. En la C/ Serrablo existen 6 zonas reservadas para carga y descarga, mientras que en la C/ Coli Escalona hay 3.

El horario de estacionamiento regulado es de 7:00 a 12:30h y de 16:00h a 18:00h, excepto festivos. El tiempo de estacionamiento máximo en ese horario es de 15 minutos.

La regulación particular de cada zona reservada se entiende que queda definida por la señalización, vertical y horizontal (Ver Imagen 80).

Imagen 80. Aparcamiento reservado para carga y descarga en C/ Serrablo.



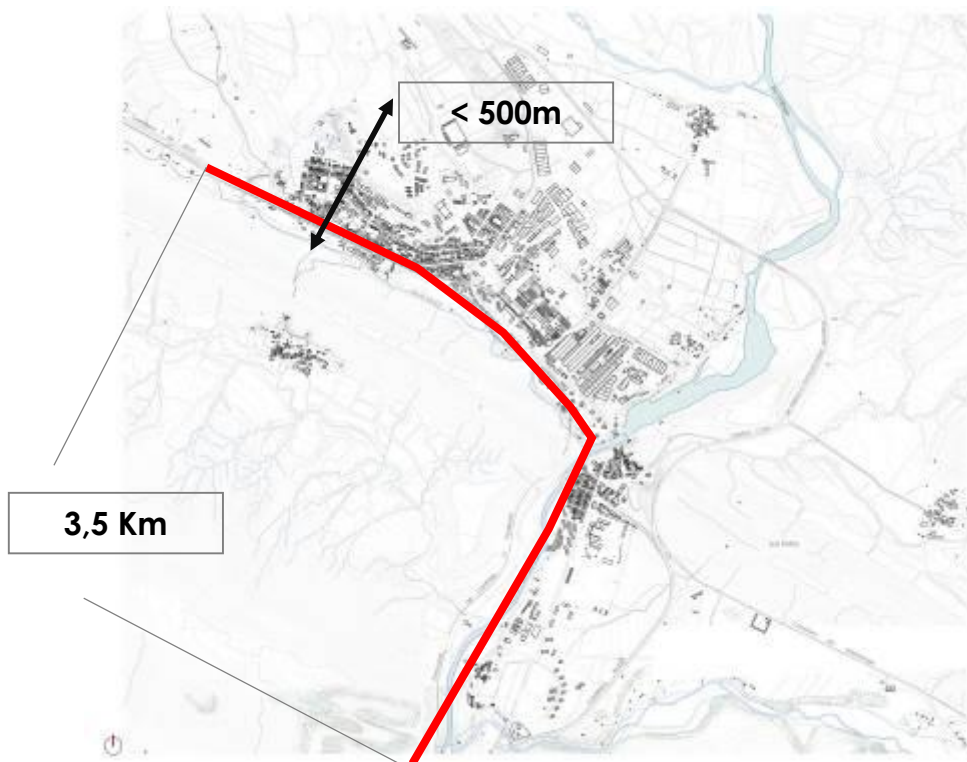
11. ANÁLISIS DEBILIDADES – FORTALEZAS

11.1. DEBILIDADES

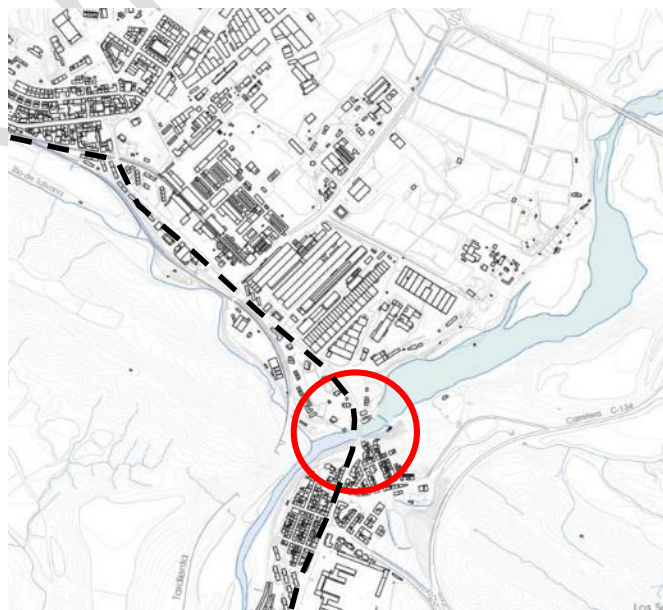
- **Orografía.** Sabiñánigo creció por las laderas de una meseta denominada La Corona. Desniveles importantes en: las calles perpendiculares a la C/ Serrablo; en varias calles del Barrio Santiago y en el Acceso al Instituto San Alberto Magno. Ninguna de estas pendientes tiene resuelta la accesibilidad.



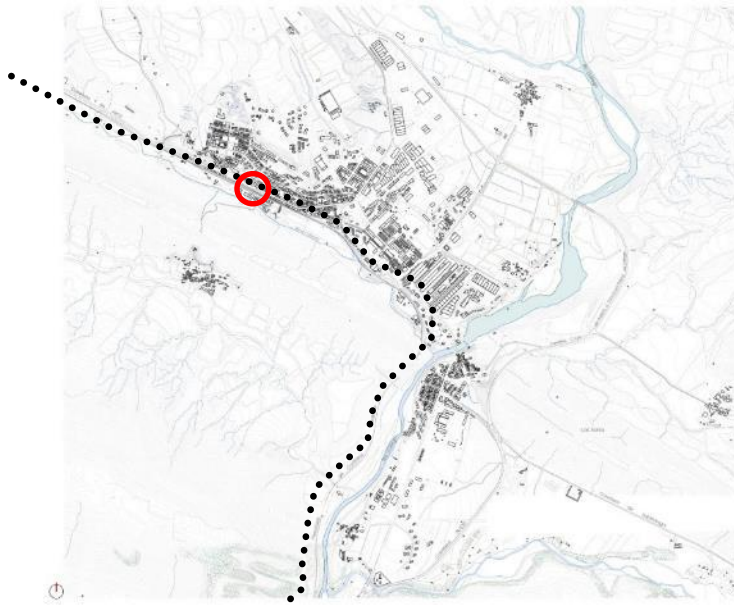
- **Carácter lineal** del municipio (>3,5Km de longitud con una anchura máxima <500m)



- **Crecimiento caótico y poco planificado** en los primeros 100 años de historia de la localidad.
- El **estrangulamiento** que supone la existencia de un único puente sobre el río Gállego, lo que origina una separación entre los dos barrios (La Estación y Puente Sardas). Por lo tanto, el tráfico rodado y el peatón confluyen en el puente.



- **Barrera física que supone la vía del ferrocarril.** Hoy por hoy, el único paso de la vía es inferior, a través de un túnel de pequeñas dimensiones.



- **Inexistencia de una Ordenanza de Seguridad y Tráfico**
- Servicio de TRANSPORTE PÚBLICO URBANO **deficitario**.
- Existencia de **barreras arquitectónicas** en vías públicas, parques, jardines y edificios de pública concurrencia
- **Obsolescencia** general del **asfaltado y de la señalización horizontal** de determinados tramos de la red urbana
- **Climatología** complicada, principalmente en los meses de invierno, para transitar a pie o en bicicleta por las calles con mucha pendiente.
- **No existe un sistema de transporte público interurbano** que conecte los 51 **núcleos de población habitados con Sabiñánigo**. Algunos se encuentran a más de 50 km de éste. No obstante, la densidad demográfica es muy baja, lo que provocaría servicios de transporte público deficitario
- La **bicicleta** prácticamente **no se usa en desplazamientos urbanos**, sin embargo una gran cantidad de personas practican ciclismo como actividad deportiva
- Importante **peso de la C/ Serrablo** en la jerarquía de la movilidad urbana municipal
- **Cotidiana utilización del vehículo privado** por lo cómodo y fácil que es circular por Sabiñánigo. Último índice de motorización de turismos (2013): 456,4 por cada 1.000 habitantes (prácticamente 1 turismo por cada dos personas).
- **No existe la posibilidad** de que las empresas de la localidad utilicen el **ferrocarril** para el **transporte de mercancías**.
- A pesar de que por Sabiñánigo discurren dos ríos (Gállego y Tulivana), **ninguno tiene las riberas acondicionadas** y por lo tanto, no se prestan al paseo y la bicicleta.

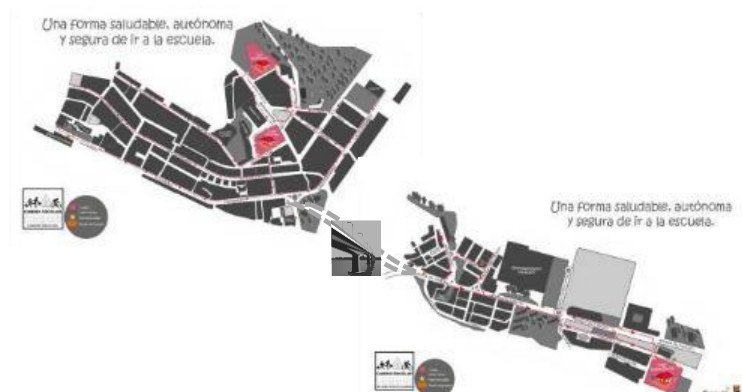
- **No** existe un **área peatonal**.
- **Complicada intersección** a la entrada de los polígonos Castro Romano y Fosforera.

11.2. FORTALEZAS

- **No existen grandes congestiones de tráfico rodado** salvo en momentos muy puntuales (por ejemplo el fin de semana en el que se celebra la Quebrantahuesos).
- **Facilidad** para el **estacionamiento del vehículo privado**
- Existencia de un **Plan local de Ordenación del tráfico** del año 2005, que se ejecutó y contó con la ayuda de la Jefatura Provincial de Tráfico y en cuyas actuaciones se invirtieron más de 70.000€: reordenación de tráfico en calles, aumento de la capacidad de espacios de estacionamiento, mejoras en la señalización horizontal.
- En el año 2011 se completó el proyecto de mejora de la señalización turística vertical que se había iniciado en el año 2007. Se añadió información, identificando zonas de aparcamiento



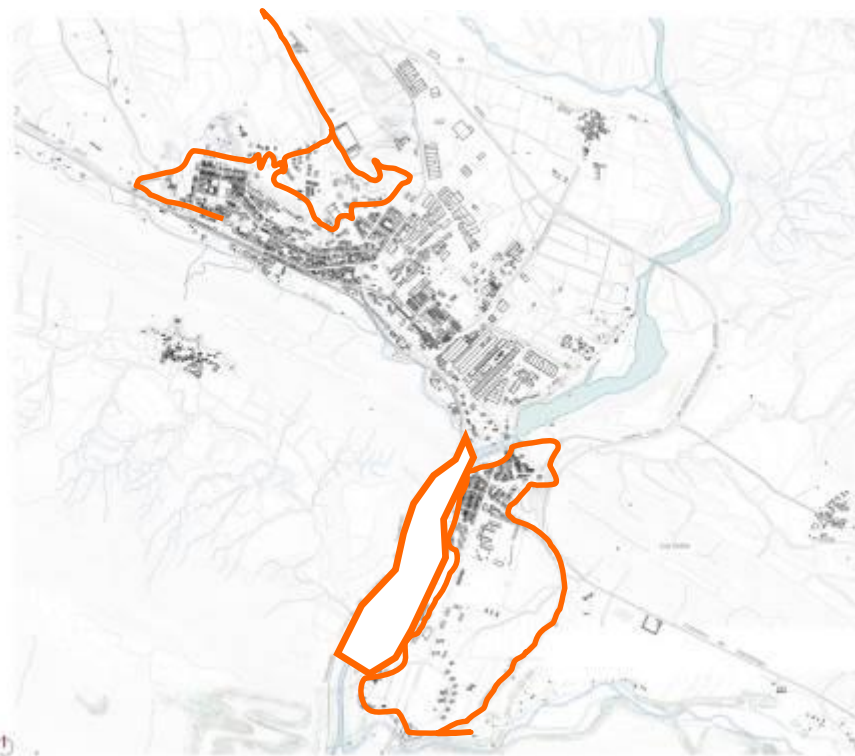
- Ejecución anual de **proyectos de asfaltado** de varias calles de Sabiñánigo
- Existencia de un **DIAGNÓSTICO DE LA ACCESIBILIDAD** en vías públicas, zonas verdes y edificios de pública concurrencia a partir del cual, ha comenzado a trabajar la recién creada **Escuela Taller "SABIÑÁNIGO ACCESIBLE"**, en la que durante 1 año, 10 personas se van a dedicar aprender a eliminar barreras arquitectónicas en la localidad.
- Ya está diseñada y pintada in situ, una **red de caminos escolares seguros** hacia los 3 centros de educación primaria de la localidad



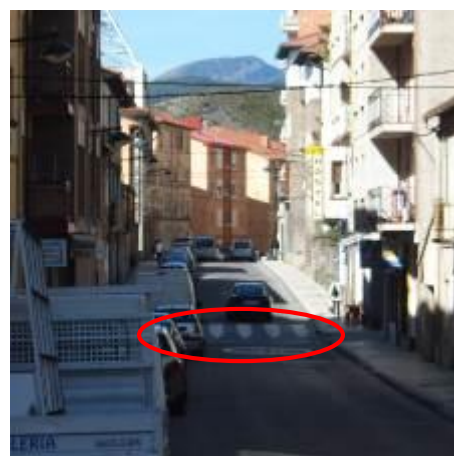
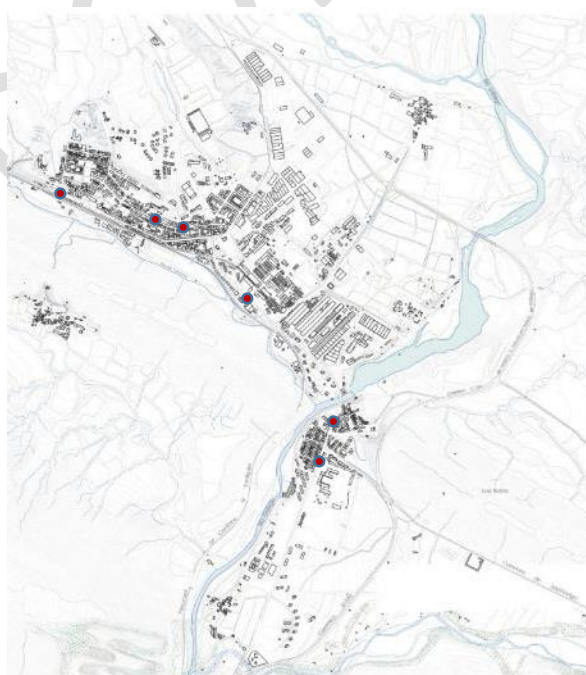
- Existencia de un **servicio de Transporte urbano público colectivo**, cuyo recorrido y frecuencia fue decidido mediante un **proceso de Participación Ciudadana**.
- Existencia de **conexión de los polígonos industriales con la circunvalación** (y por lo tanto, con los proyectos de la autovía). Así pues, el transporte de mercancías por carretera no debe atravesar el caso urbano.
- Existencia de un **nuevo paso sobre el río Gállego** a la altura del núcleo de El Puente de Sabiñánigo.



- **Existencia de políticas públicas municipales que fomentan el uso de vehículos híbridos** (50% bonificación en la cuota del Impuesto de vehículos durante los 4 primeros años desde su matriculación) **y de los eléctricos puros** (75% de bonificación durante toda la vida útil del vehículo).
- **Fuerte tradición ciclista** en el municipio, con la existencia de diversas peñas ciclistas
- La calle Serrablo cuenta con sistema de regulación del estacionamiento mediante parquímetros de zona azul. Así mismo la Pza. Cervantes también tiene estacionamiento limitado con zona azul.
- Las estaciones de autobús y ferrocarril están unidas, por lo que se pueden considerar multimodal.
- Se acaba de ejecutar el **proyecto de recuperación del “Camino del Pastor”**, que tradicionalmente unía Jaca-Sabiñánigo-Yebra de Basa mediante un itinerario peatonal
- A pesar de no estar debidamente señalizados, existen definidos en plano **una red de senderos urbanos** que unen las zonas verdes de la localidad:



- Se ha resuelto favorablemente una subvención para la colocación en la Estación de Autobuses de Sabiñánigo de un sistema de información electrónica para el viajero del autobús interurbano
- Algunas calles de Sabiñánigo cuentan con badenes (pasos de peatones elevados) que favorece la reducción de la velocidad de los vehículos justo antes de afrontar el cruce (2 en la C/ Coli Escalona, 1 en Avda. de Huesca, 1 en C/ Serrablo (a la altura de la C/ Zaragoza) y 2 en Avda. del Ejército)



Mapa 12. Ubicación de los pasos elevados

Anexo I. Conclusiones encuestas

MODELO DE ENCUESTA UTILIZADO

1.- DATOS DEL ENCUESTADO

1. GÉNERO (H o M)

2. EDAD (años): 5-17 / 18-34 / 35-49 / 50-64 / +65

3. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:

4. OCUPACIÓN: Estudiante / Jubilad@ / Pensionista / Ocupado / Parado / Otros

5. N° MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR:

2.- ACERCA DE LOS DESPLAZAMIENTOS PRINCIPALES O PRIORITARIOS

6. ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE:

7. MOTIVO PRINCIPAL DEL DESPLAZAMIENTO

Trabajo / Estudios / Compras / Médico / Acompañamiento escolar / Ocio / Gestiones /

8. DURACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO

Menos de 5 min. / De 5 a 10 min. / De 10 a 20 min. / De 20 a 30 min. / Más de 30 min.

9. FRECUENCIA DEL DESPLAZAMIENTO

Días laborables / Todos los días / 2 o 3 veces por semana / 1 vez por semana / 2 veces al mes / 1 vez al mes / Ocasionalmente

10. HORA DE INICIO DEL VIAJE

Antes de las 7 h / 7 - 8 h. / 8 - 9 h. / 9 - 10 h. / 10 - 11 h. / 11 - 12 h. / 12 - 13 h. / 13 - 14 h. / 14 - 15 h. / 15 - 16 h. / 16 - 17 h. / 17 - 18 h. / 18 - 19 h. / 19 - 20 h. / 20 - 21 h. / 21 - 22 h. / Después de las 22 h.

11. MODO DE DESPLAZAMIENTO UTILIZADO HABITUALMENTE

A pie / Autobús urbano / Autobús interurbano / Ferrocarril / Autobús escolar / Taxi / Vehículo privado, conductor / Vehículo privado, acompañante / Motocicleta / Bicicleta / Otros

3.- ACERCA DEL VEHÍCULO PRIVADO

12. DISPONE DE PERMISO DE CIRCULACIÓN Sí / No

13. DISPONE DE VEHÍCULO PRIVADO Sí / No

14. N° DE VEHÍCULOS EN EL HOGAR: N° coches / N° motos / N° bicicletas

15. TIPO DE CARBURANTE UTILIZADO: Diesel / Gasolina

16. EN CASO DE COMPARTIR VEHÍCULO: Soy el conductor / Soy acompañante

17. APARCAMIENTO EN EL LUGAR DE RESIDENCIA

En la calle / Aparcamiento privado / Aparcamiento privado / Aparcamiento de pago / Aparcamiento gratuito en destino / No estaciona

19. RAZONES DEL USO DEL VEHÍCULO PRIVADO

Comodidad / Tiempo / Los horarios del transporte público no se adaptan a mis necesidades / No hay línea de transporte público en destino. / Necesidad del uso del vehículo

4.- ACERCA DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO (Complete estos apartados siguientes si es usted usuario habitual del transporte público urbano)

20. RAZONES DEL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO

No posee carnet de conducir / No dispone de automóvil / Problema de aparcamiento / Precio / Otras (Por favor especifique):

21. GRADO DE SATISFACCIÓN DEL AUTOBÚS URBANO (1 peor puntuación, 5 mejor puntuación)

Puntualidad / Horario / Calidad/precio / Confort / Cercanía / Localización de las paradas

5.- ACERCA DEL TRANSPORTE PÚBLICO INTERURBANO (Complete este apartado si es usted usuario habitual del transporte público interurbano).

22. GRADO DE SATISFACCIÓN DEL AUTOBÚS INTERURBANO (1 peor puntuación, 5 mejor puntuación)

Puntualidad / Horario / Calidad/precio / Intermodalidad / Confort / Cercanía / Localización de las paradas

23. GRADO DE SATISFACCIÓN DEL TRANSPORTE FERROVIARIO (1 peor puntuación, 5 mejor puntuación)

Puntualidad / Horario / Calidad/precio / Intermodalidad / Confort / Cercanía / Localización de la parada

6.- ACERCA DEL USO DE LA BICICLETA

24. ¿ES USUARIO DE LA BICICLETA? Sí / No

25. FRECUENCIA DEL USO DE LA BICICLETA (en caso de que sea usuario):

Diariamente / Varias veces/semana / Fines de semana / Ocasionalmente

26. MOTIVOS PARA NO USAR LA BICICLETA (en caso de no ser usuario)

Es más cómodo otro modo / No tiene bicicleta / Por seguridad / Por meteorología / Dificultad orográfica / No le gusta / Otros (Por favor especifique):

27. ¿USARÍA LA BICICLETA SI SE MEJORAN LAS INFRAESTRUCTURAS?

Sí, para desplazarme al trabajo o estudios / Sí, para realizar gestiones / Sí, pero sólo ocio y deporte / Sí, en cualquier caso / No

7.- OPINIÓN SOBRE ITINERARIOS PEATONALES

28. SOBRE EL ESTADO EN GENERAL DE LAS ACERAS: Mal / Regular / Normal / Bien / Muy bien

29. SOBRE LA SEÑALIZACIÓN: Mal / Regular / Normal / Bien / Muy bien

30. SOBRE EL MOBILIARIO URBANO: Mal / Regular / Normal / Bien / Muy bien

31. SOBRE LA PAVIMENTACIÓN: Mal / Regular / Normal / Bien / Muy bien

32. SOBRE LA ILUMINACIÓN: Mal / Regular / Normal / Bien / Muy bien

33. SOBRE LOS CRUCES (pasos de peatones y semáforos): Mal / Regular / Normal / Bien / Muy bien

34. SOBRE LA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA: Mal / Regular / Normal / Bien / Muy bien

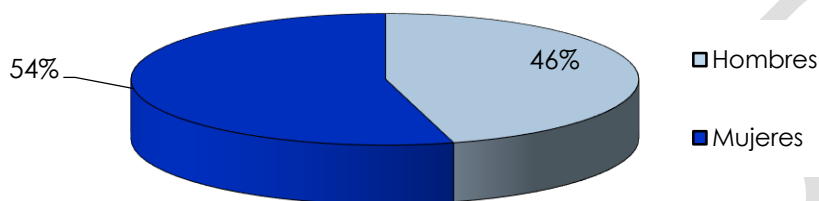
35. SOBRE LA SEGURIDAD: Mal / Regular / Normal / Bien / Muy bien

Resultados de las encuesta

En total se realizaron 326 encuestas, 110 de ellas se presentaron en formato papel, a través de los 4 buzones que se habilitaron para ello. Las 216 se rellenaron online, a través de una aplicación informática que contrató el Ayuntamiento de Sabiñánigo.

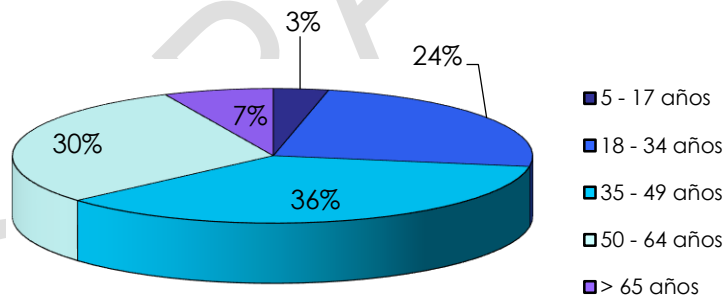
Por género, de las 325 respuestas recibidas a esta pregunta, el resultado es:

1. GÉNERO



A la vista de la Figura 1, los resultados de las encuestas están respondidos en un 54% por mujeres, mientras que el 46% fueron hombres.

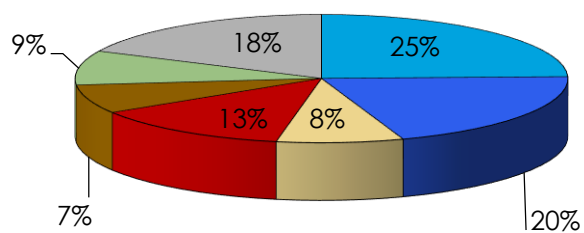
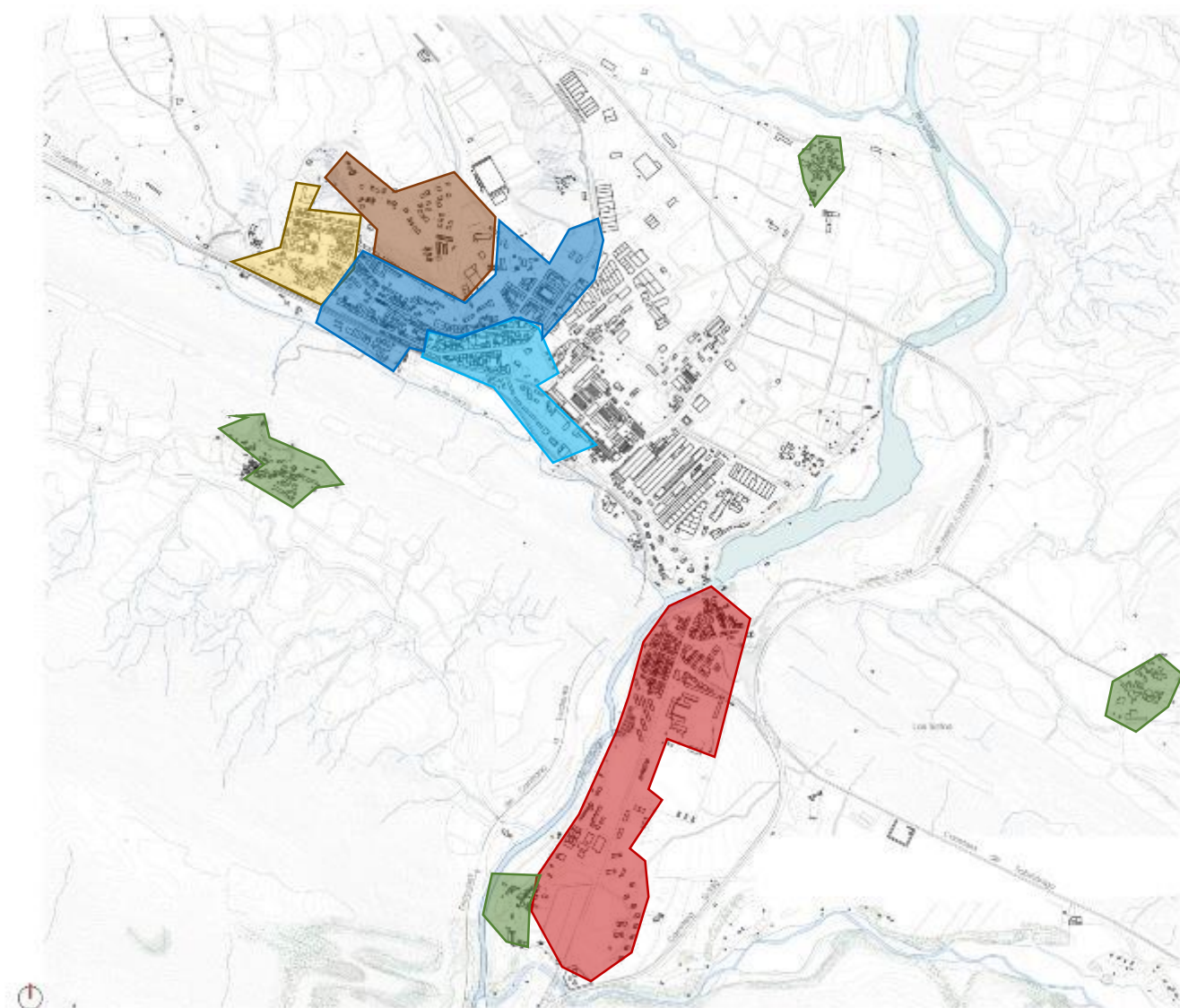
2. EDAD (años)

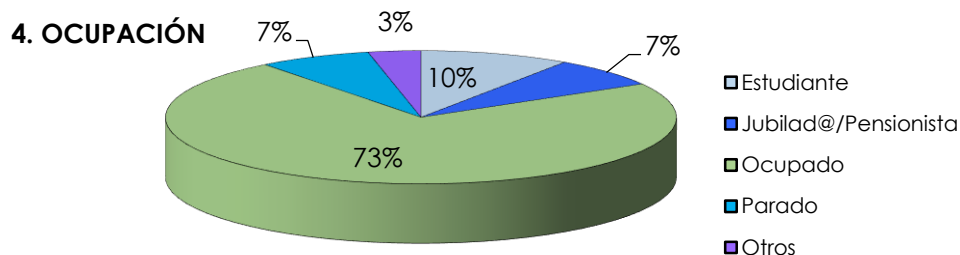


Por edad, de las 289 respuestas recibidas en esta pregunta, todos los grupos de edad están representados. El mayoritario, con un 36% es el de 35 a 49 años.

3. LUGAR DE RESIDENCIA

De las 285 respuestas recibidas, las encuestas se distribuyen de la siguiente manera:

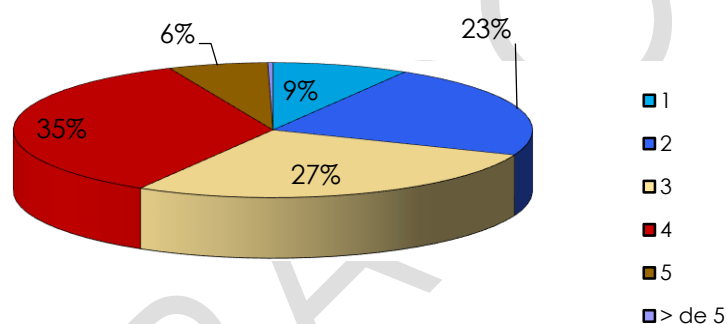




Por ocupación, de las 215 respuestas recibidas, en su mayoría se trata de personas ocupadas. El 7% son parados, el 10 % estudiantes y otro 7 % jubilados.

5. MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

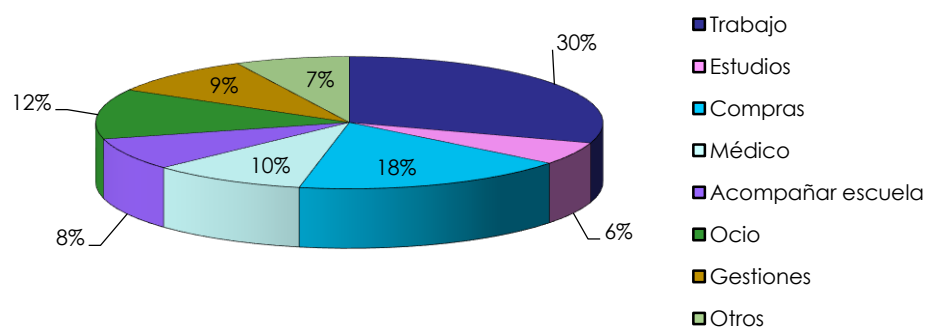
En cuanto a la composición de las familias de los encuestados, se obtuvieron 306 contestaciones, de las cuales:



6. ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE

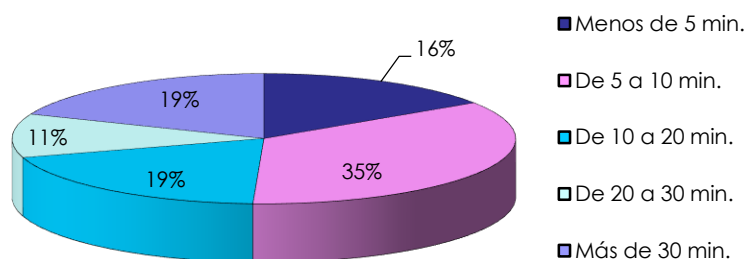
De las 182 respuestas recibidas en esta pregunta, el 58% realiza viajes por el interior de la localidad, mientras que el 42% realiza viajes fuera de Sabinánigo.

7. MOTIVO PRINCIPAL DEL DESPLAZAMIENTO



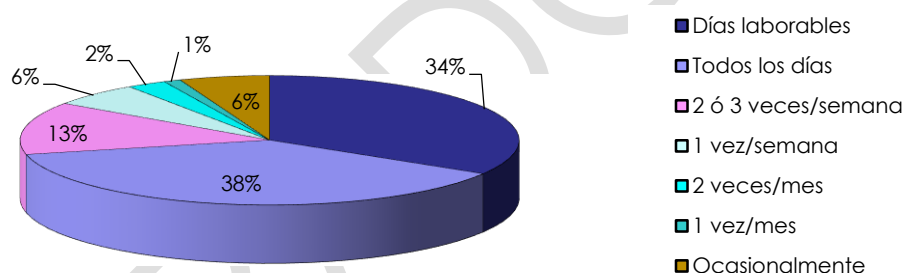
Se han recibido 506 respuestas (puesto que en muchas encuestas se habían recibido para esta pregunta varias respuestas). El principal motivo de desplazamiento es el trabajo (lógico, cuando la mayoría de los encuestados, según el resultado de la pregunta 4. está ocupado). Las compras y el ocio son los siguientes desplazamientos más habituales.

8. DURACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO



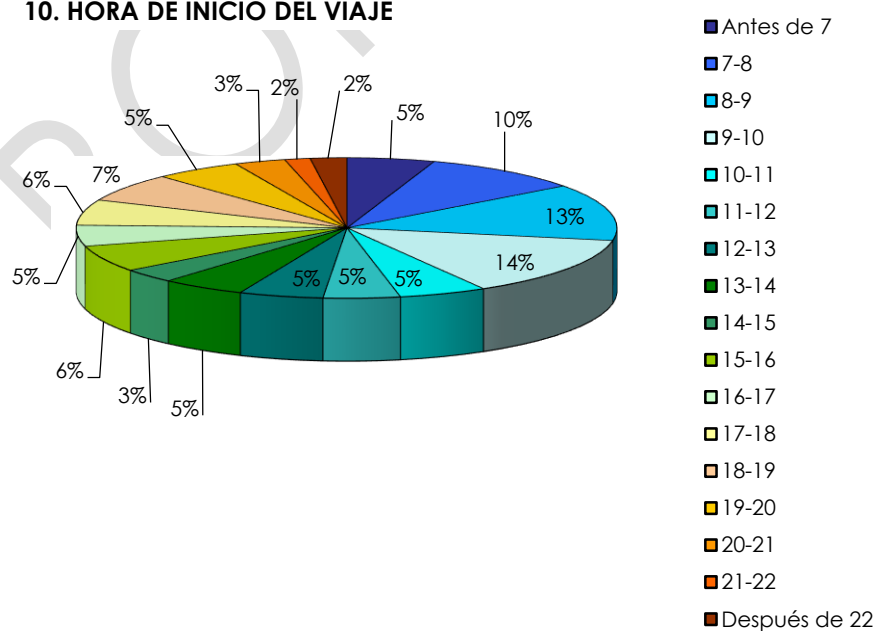
Por duración del desplazamiento, de las 286 respuestas recibidas, a más del 50% le cuesta menos de 10 minutos llegar a su destino. Por otra parte, a un 19% le cuesta más de 30 minutos.

9. FRECUENCIA DEL DESPLAZAMIENTO



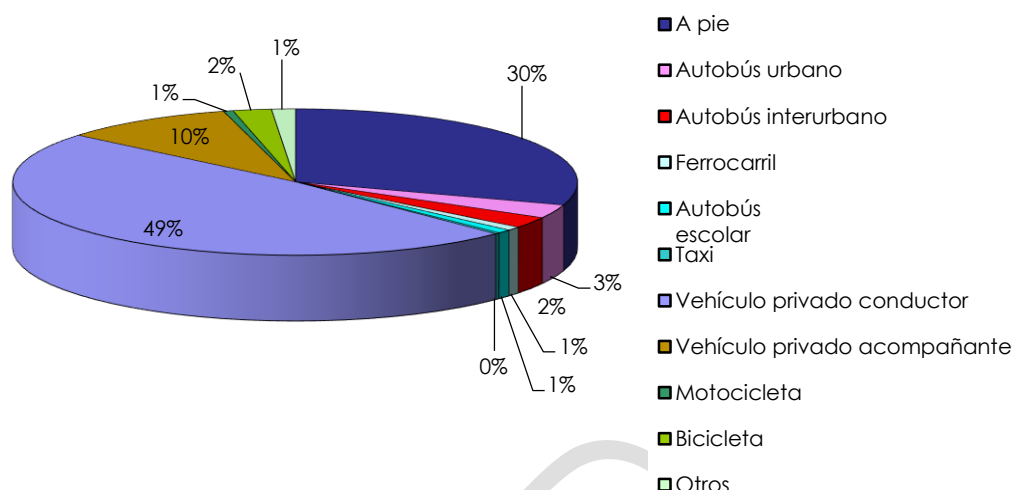
En cuanto a la frecuencia con la que se desplazan las personas encuestadas, una gran mayoría (el 38% de las 273 respuestas recibidas) lo hace todos los días.

10. HORA DE INICIO DEL VIAJE



De las 459 respuestas recibidas (porque se han contabilizado todas las respuestas en una misma pregunta), un 42% se desplaza antes de las 10 de la mañana.

11. MODO DE DESPLAZAMIENTO UTILIZADO HABITUALMENTE



De las 365 respuestas recibidas (porque se han contabilizado todas las respuestas, en caso de que en una misma pregunta hubiese más de una respuesta), casi un 60% de los encuestados se desplaza en vehículo privado, ya sea como conductor o como acompañante.

12. PERMISO DE CIRCULACIÓN

El 92% de los 257 que han contestado a esta pregunta tienen permiso de circulación.

13. DISPONE DE VEHÍCULO PRIVADO

El 89% de los 256 encuestados que han respondido a esta pregunta disponen de vehículo privado.

14. NÚMERO DE VEHÍCULOS EN EL HOGAR

El 74% de las 400 respuestas recibidas (puesto que en una misma encuesta puede haber más de una respuesta) dispone de coches, el 2% motos y el 25% bicicletas.

15. TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO

En caso de disponer de vehículo privado, el 69% de las 298 respuestas recibidas en esta pregunta utiliza combustible diésel y el 31% gasolina.

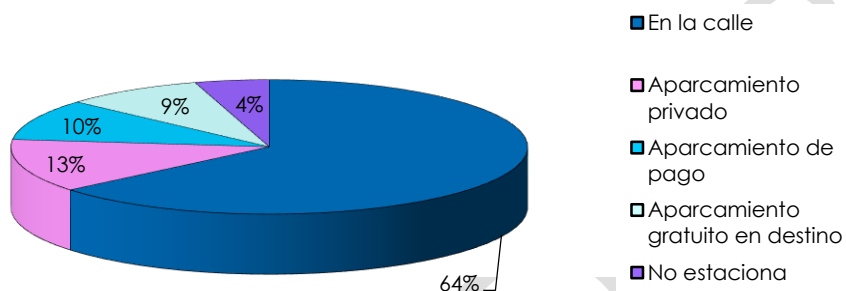
16. EN CASO DE COMPARTIR VEHÍCULO

En caso de compartir vehículo el 72% de las 222 respuestas recibidas es el conductor y 28% va como acompañante.

17. APARCAMIENTO EN EL LUGAR DE RESIDENCIA

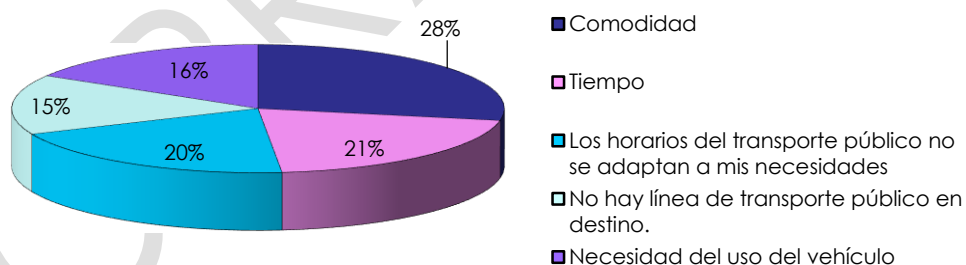
En caso de poseer vehículo, el 32% de las 262 respuestas recibidas, aparca en la calle en su lugar de residencia y el 68% utiliza un aparcamiento privado.

18. APARCAMIENTO EN EL LUGAR DE DESTINO



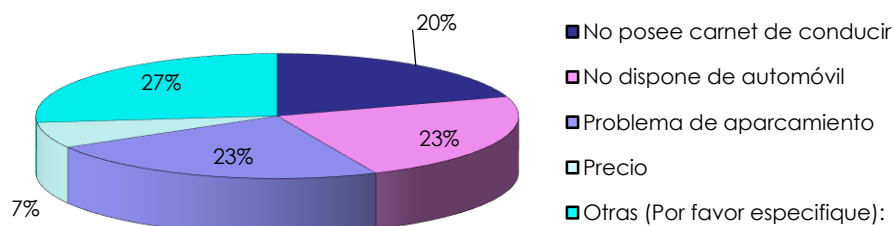
De las 252 respuestas recibidas, el 64% estaciona en la calle en su lugar de destino.

19. RAZONES DEL USO DEL VEHÍCULO PRIVADO



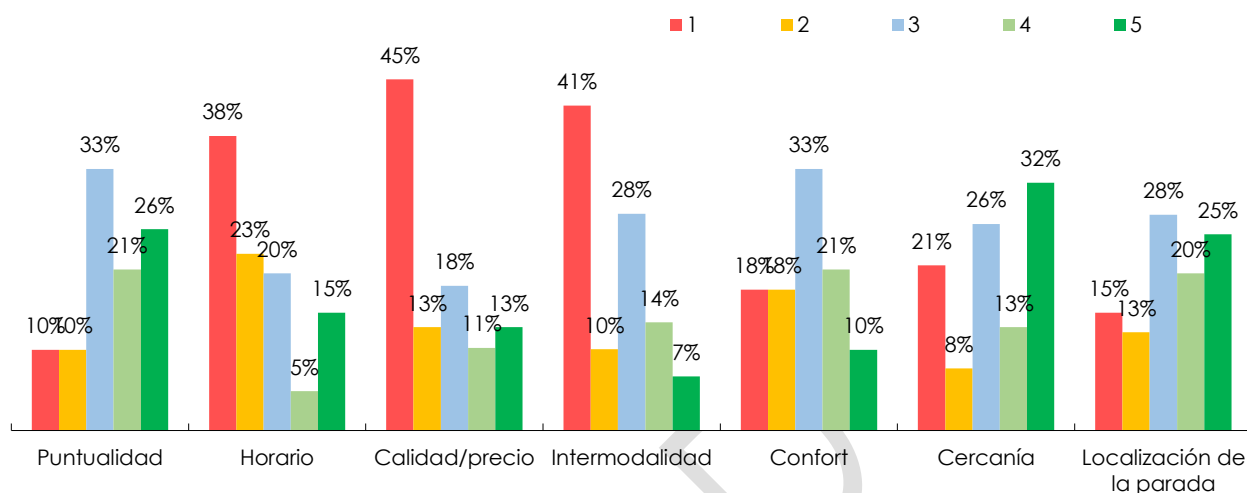
De las 354 respuestas recibidas (puesto que en una misma pregunta puede haber más de una respuesta), un 35% parece que considera, si hubiese transporte público, la posibilidad de moverse en él en el caso de que le encajara. Un 28% lo hace por comodidad, con lo cual, parece poco probable que cambiase de hábito.

20. RAZONES DEL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO



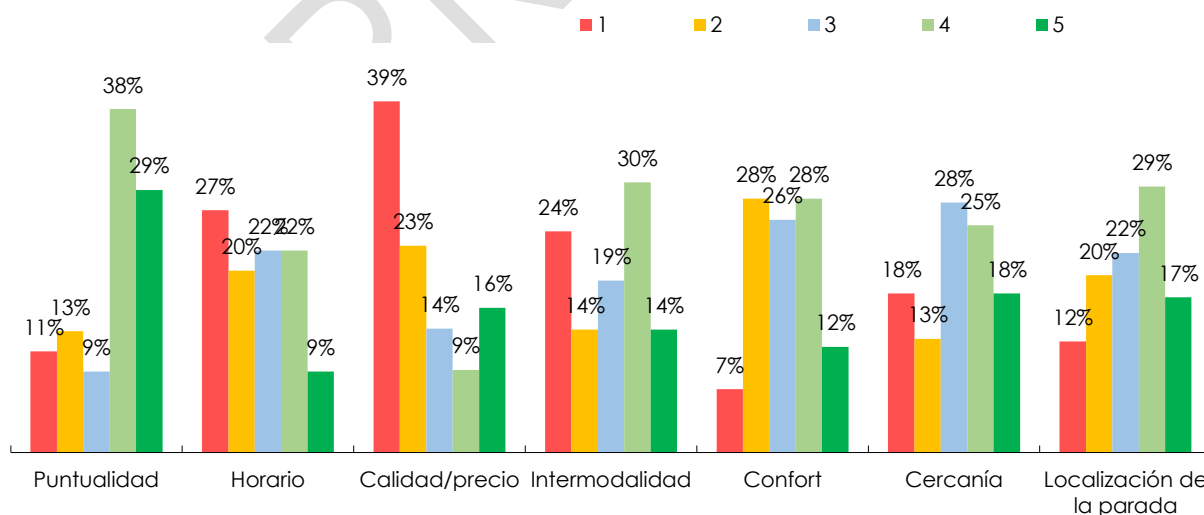
Únicamente debían contestar a esta pregunta los usuarios del transporte público urbano. Se han recibido 44 respuestas. Interesante que un 23% motive su uso del transporte público por falta de aparcamientos. Otras razones para su utilización son, los horarios, la comodidad, etc.)

21. GRADO DE SATISFACCIÓN DEL AUTOBÚS URBANO (1 lo peor, 5 lo mejor)



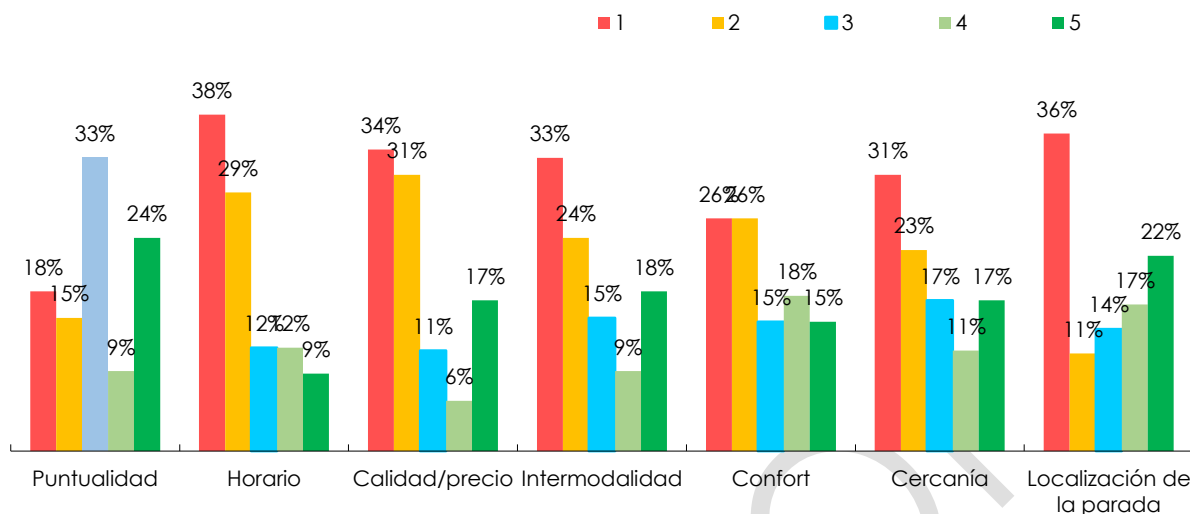
De las 263 respuestas recibidas, lo peor valorado es el horario, la calidad/precio y la intermodalidad del autobús urbano, mientras que la cercanía y la localización de la parada reciben mejores puntuaciones.

22. GRADO DE SATISFACCIÓN DEL AUTOBÚS INTERURBANO (1 lo peor, 5 lo mejor)



De las 186 respuestas recibidas, lo peor valorado es la relación calidad/precio, seguido por el horario y la intermodalidad. Por el contrario, la puntualidad recibe buenas opiniones.

23. GRADO DE SATISFACCIÓN DEL TRANSPORTE FERROVIARIO (1 lo peor, 5 lo mejor)

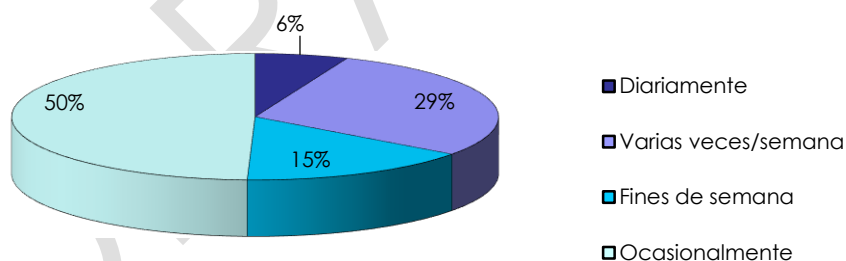


De las 189 respuestas recibidas, el transporte ferroviario, en todos los conceptos, recibe malos resultados.

24. USUARIOS DE BICICLETA

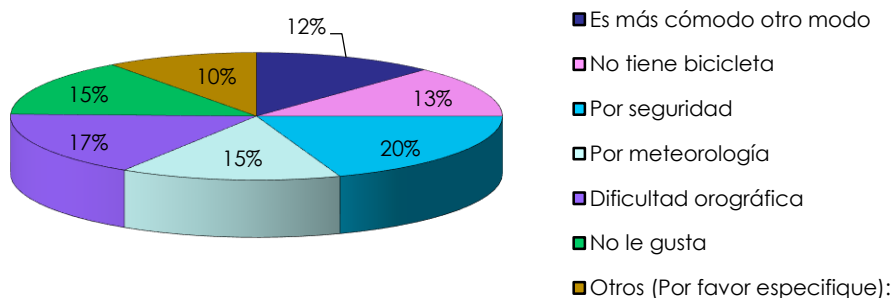
El 35%, de las 218 respuestas recibidas, se considera usuario de bicicleta.

25. FRECUENCIA DEL USO DE LA BICICLETA (en caso de ser usuario)



De las 97 respuestas recibidas (ya que únicamente debían contestar los usuarios de la bicicleta), el 50% la utiliza ocasionalmente.

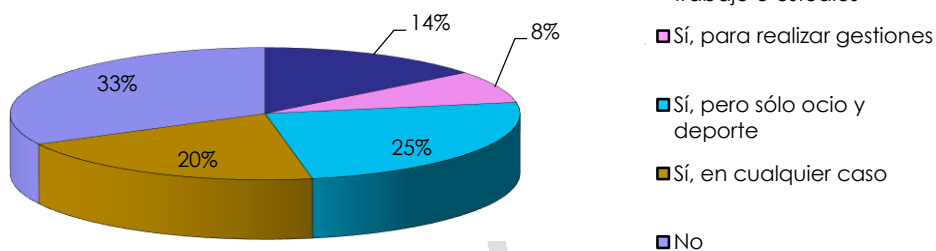
26. MOTIVOS PARA NO USAR LA BICICLETA (en caso de no ser usuario)



De las 200 respuestas recibidas en esta pregunta, existe una distribución de los motivos para no usar la bicicleta. Algunos tan evidentes como la orografía o la climatología. Pero hay que destacar un 20% que considera que ir en bicicleta no es seguro. En el apartado "otros", se han recogido las siguientes especificaciones:

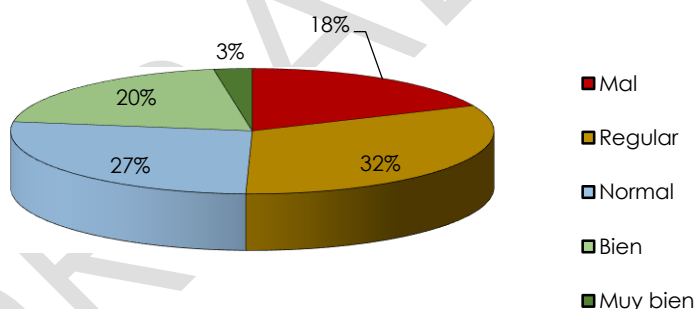
- No hay carril bici
- No hay aparcamientos
- Se trata de un medio de transporte individual

27. ¿USARÍA LA BICICLETA SI SE MEJORAN LAS INFRAESTRUCTURAS?



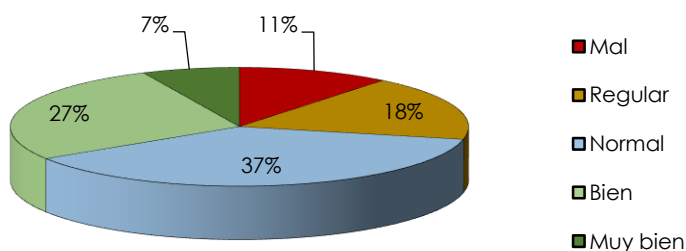
De las 216 respuestas recibidas, un 33% seguiría sin utilizar la bicicleta aunque mejorasen las infraestructuras

28. SOBRE EL ESTADO EN GENERAL DE LAS ACERAS



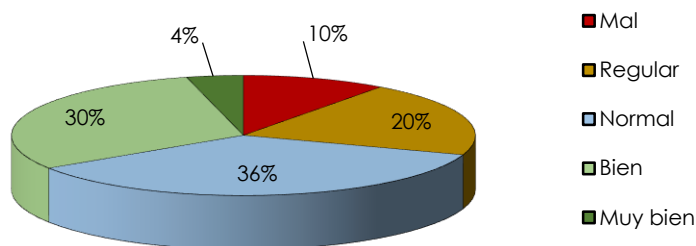
De las 234 respuestas recibidas, un 47% considera que las aceras se encuentran o normales o en buen estado, mientras que un 50% consideran que están mal o regular.

29. SOBRE LA SEÑALIZACIÓN



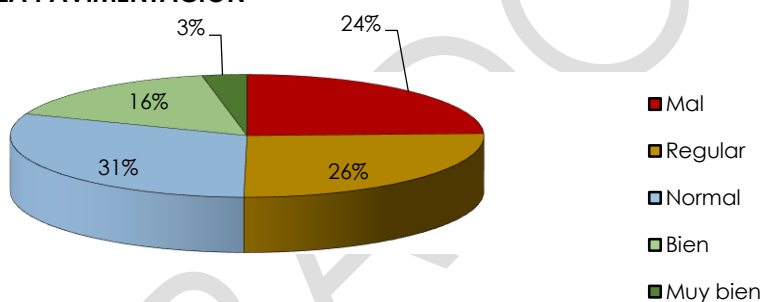
De las 232 respuestas recibidas, un 64% considera que la señalización se encuentra o normal o en buen estado, mientras que un 29% considera que está mal o regular.

30. SOBRE EL MOBILIARIO URBANO



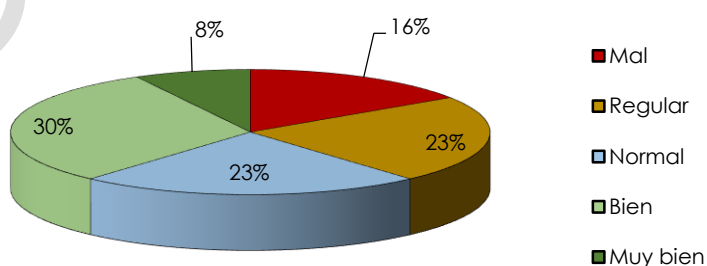
De las 228 respuestas recibidas, un 66% considera que el mobiliario urbano se encuentra en estado normal o en buen estado, mientras que un 30% considera que está mal o regular

31. SOBRE LA PAVIMENTACIÓN



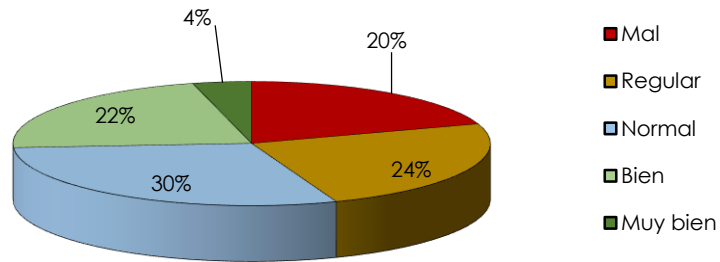
De las 229 respuestas recibidas, un 47% considera que la pavimentación se encuentra en estado normal o en buen estado, mientras que un 50% considera que está mal o regular.

32. SOBRE LA ILUMINACIÓN



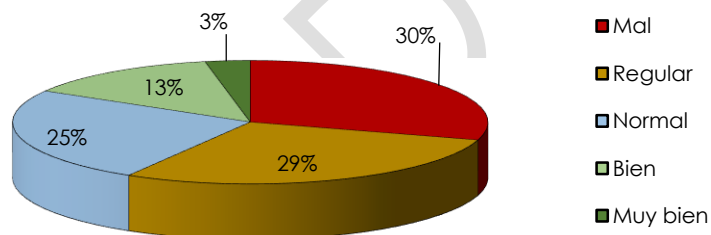
De las 229 respuestas recibidas, un 53% considera que la iluminación se encuentra en estado normal o en buen estado (e incluso un 8% la considera muy buena), mientras que un 39% considera que está mal o regular

33. SOBRE LOS CRUCES (pasos de peatones y semáforos)



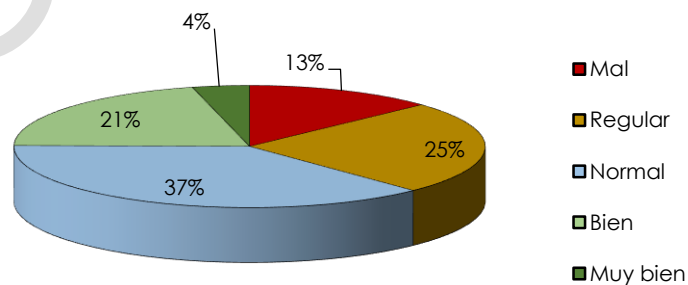
De las 226 respuestas recibidas, un 52% considera que los cruces se encuentran en estado normal o en buen estado, mientras que un 44% considera que están mal o regular.

34. SOBRE LA ACCESIBILIDAD

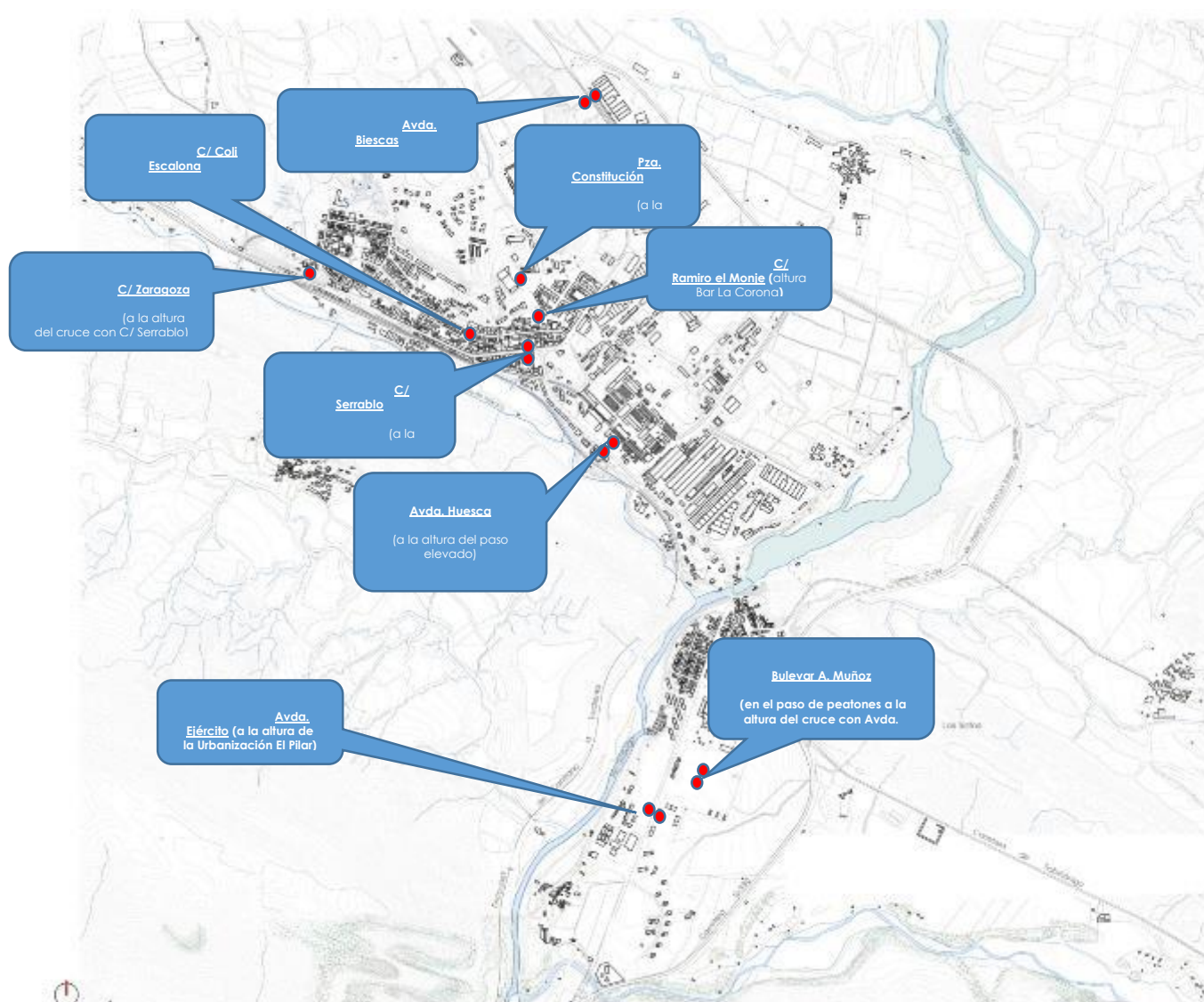


De las 229 respuestas recibidas, un 38% considera que la accesibilidad se cumple normal o bien, mientras que un 59% considera que están mal o regular.

35. SOBRE LA SEGURIDAD



Anexo III. Resultados aforos



Del lunes 23/11 al lunes 30/11: UN AFORADOR en Pza. Constitución (paso peatones viviendas unifamiliares) y UN AFORADOR en Pza. Santa Ana (vía de dos sentidos) (Esquina Bar La Corona).

Del lunes 30/11 al miércoles 09/12: DOS AFORADORES en ambos sentidos de la C/ Serrablo (paso de peatones del semáforo).

Del miércoles 09/12 al lunes 14/12: DOS AFORADORES en ambos sentidos de la Avda. Huesca (paso de peatones elevado a la altura del Centro de Salud)

Del lunes 14/12 al lunes 21/12: DOS AFORADORES en ambos sentidos de la Avda. Ejército (en el paso de peatones anterior a la Urbanización Virgen del Pilar)

Del lunes 21/12 al lunes 28/12: DOS AFORADORES en ambos sentidos de la Avda. Biescas (entre las dos rotondas).

Del lunes 28/12 al lunes 04/01/2016: DOS AFORADORES en ambos sentidos del Bulevar A. Muñoz (paso de peatones cruce con Avda. Ejército).

Del lunes 04/01 al lunes 11/01/2016: UN AFORADOR en ambos sentidos de la C/ Zaragoza (paso de peatones en cruce con C/ Serrablo) y UN AFORDOR en C/ Coli Escalona (a la altura del nº 40).

BORRADOR